

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO



SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Dictadura en Letonia

Al terminar la guerra, todos los pueblos se figuraban que para captarse las simpatías y estimación de las grandes Potencias occidentales, vencedoras, era indispensable tener una Constitución cuanto más liberal, mejor. Así se "fabricaron en serie" unas constituciones en las cuales el Parlamento era el todo, el Gobierno poca cosa y el jefe del Estado no era casi nada. Andando el tiempo se vio claramente el enorme fracaso, orque al carecer los Gobiernos de plenos poderes, de plena potencia, es muy difícil, casi imposible, la armonía duradera entre los países, pues la democracia no es pacífica, y lo que el gobernante acuerda, el Parlamento lo echa abajo, y lo que hoy se hace mañana se deshace.

Y entonces se cayó en la cuenta que, para salvar a la nación era necesario anular completamente las prerrogativas del Poder legislativo, con el ejemplo de Italia, Turquía, Rusia y Alemania las cuales resuelven sus problemas interiores y exteriores rápidamente, y, por lo tanto, en todos los países reformaron la Constitución.

A partir de aquí, cada Potencia estudió a su alrededor la mejor manera de abrirse camino expedito con sus vecinos y comenzó la época de la "pactomanía"—así la califica Jacques Bainville.— en la que se multiplican los Tratados, acuerdos y pactos, y la mayoría de ellos no tienen la menor importancia.

¿La tienen los Tratados de "no agresión" en Rusia? El pacifismo de los Soviets no es sincero. Lenin decía siempre que la época de la paz no sirve más que para preparar una nueva guerra, y ésta tiene la finalidad de asegurar una paz más favorable que la anterior. ¿Hasta cuándo respetará Moscú su propia firma? Hasta que le convenga. Ahora está muy debilitado para pensar en una guerra exterior, renunció a la Besarabia y a la salida libre al Báltico por los puertos de Riga y Reval. ¿Es sincera su renuncia? No. Será efectiva mientras los Soviets se sientan débiles. Además, Rusia ha infringido varias veces las promesas hechas, y con declarar el Gobierno de Moscú que la culpa es de la III Internacional, con la que nada tiene de común, queda tranquila.

A la pregunta del Leich: "Contra quién necesitan protección los países bálticos?", Finlandia contestó categóricamente: "Contra Rusia", y la misma respuesta dieron Estonia y Letonia.

Desde este momento, el esfuerzo diplomático de los Soviets fué separar a Polonia de Alemania, y

Litvinoff ideó el plan de un Pacto entre Polonia y Lituania, que fracasó ante la resistencia de Finlandia y los países bálticos. La puntilla fué el Pacto germanopolaco, duradero por diez años.

Dos días antes de implantarse la Dictadura en Bulgaria, el Gobierno letón proclamó el Estado de sitio en Riga durante seis meses, ante la amenaza de un golpe de Estado de los extremistas. El nuevo Gabinete se ha constituido por especialistas en cada uno de los ramos, presididos por Ulmanis, que a su vez se encarga de la cartera de Negocios Extranjeros. Su colaborador Balodis continúa en Guerra.

El Parlamento ha sido disuelto por incapaz de resolver la grave crisis económica, la cual origina un malestar en el país y alteraciones de orden público. Se ha detenido al presidente socialista del Parlamento, Kalnin, en cuyo domicilio fueron encontradas una gran cantidad de armas y municiones, lo mismo que en la casa de Celms, antiguo presidente del Banco de Letonia. Se han detenido muchísimos diputados socialistas.

Por vez primera en la Historia de Letonia ha sido izada en la Casa del Pueblo del partido socialista, en Riga, la bandera nacional roja, blanca y roja. Una enorme muchedumbre prorrumpió en vitores patrióticos cuando la bandera letona enfiló el mástil, mientras era arriada la bandera roja marxista que hasta hoy ondeó sobre la parte más elevada del edificio.

Todos los locales de las organizaciones socialistas han sido clausurados; la prensa socialista ha quedado suspendida y cerrados sus talleres; los fondos de las organizaciones del partido, depositados en los Bancos, se ha incautado el Estado. Los "guardias cívicos" han ocupado el cuartel general de los socialistas. Se ha implantado la censura y prohibido por 48 horas la venta de bebidas alcohólicas, y suspendido definitivamente 39 periódicos pertenecientes a los partidos marxistas.

Ulmaxis y Balodis, que han realizado la revolución sin una gota de sangre, son dueños absolutos de la situación. La policía militar no ha necesitado recurrir a la fuerza en ningún momento, ni siquiera el detener a los socialistas que todos llevaban armas, generalmente más de una.

En todo el país reina tranquilidad absoluta y la vida comercial e industrial de la nación se desarrolla normalmente.

RAFAEL DEL SOLAR

ECOS DE LAS MISIONES



NUEVA ESCUELA EN EL SUR AFRICANO.—El Delegado Apostólico de Sudáfrica, excelentísimo monseñor Gijlswijk, O. P., Arzobispo titular de Euchaitaé, bendice una nueva escuela católica en Bloemfontein. Nuestras escuelas en Sudáfrica, dice el Delegado Apostólico, llegan a 1.300 y en ellas educáanse 80.000 alumnos. Las escuelas han seguido el ritmo progresivo de las misiones en aquella región en los diez últimos años; el clero secular y los religiosos cuentan en la actualidad con 551 sacerdotes, de ellos cinco indígenas y 500 estudiantes en los dos seminarios regionales. Las religiosas pasan de 3.000, y ya existen cinco Congregaciones indígenas. Los católicos alcanzan la cifra de 315.720. La educación religiosa y Acción Católica acusan notables progresos. (Fides-Foto.)

CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

Don Augusto Villalonga

El ilustre conferenciante—honor de la intelectualidad valenciana y española—pronunció ayer tarde en la Unión Gremial su última disertación, según afirmó al comenzar. Que la salud y las energías no permitan tal propósito es lo que deseamos y desea todo el que ha oído hablar a don Augusto Villalonga, orador claro.

Ayer, como siempre, se mostró acérrimo defensor del positivismo jurídico; atacó las desviaciones de derecha y de izquierdas, fascismos y sindicalismos, demagogias de todos los órdenes, absolutismos unipersonales, oligárquicos, o del número. Censuró la rígida ley de mayorías de los demócratas doctrinales. Y, por último, con detalles de pensamientos y frases acertadísimas, combatió la doctrina marxista y la materialista, así como los separatismos amenazadores, ocupándose especialmente del caso catalán, y en su inciso final, de los nuevos ilusos de la técnica.

Como no es posible trasladar con libertad de espacio las diversas fases resaltantes—que fueron aplaudidísimas—del discurso magistral del señor Villalonga, nos reducimos a terminar deseando que en un folleto—interesantísimo sería—queden escritas las sabias, equilibradas y sinceras—docentes—palabras de un republicano independiente y solitario. Maestro en su sobria soledad

R.

Pro Ecclesia et Patria

Mañana daremos cuenta de la interesantísima conferencia que dió el diputado a Cortes y catedrático de esta Universidad señor marqués de Lozoya acerca de "El arte en los tiempos de San Vicente Ferrer".

Conferencia de alta significación histórica y artística, ilustrada con proyecciones luminosas, fué una nueva demostración de la ciencia y de la sensibilidad exquisitas del disertante.

NUEVO SUBMARINO

Dicen de Cherburgo que el nuevo submarino "Agosta", largo 92 metros y ancho 8, botado recientemente, puede cobijar una tripulación de 59 hombres y dispone de combustibles y reservas para un mes de navegación. Su armamento comprende 10 tubos lanzatorpedos, un cañón de 100 milímetros, una ametralladora antiáerea de 37 milímetros y una ametralladora corriente.

Del día

El paro involuntario obrero

El Boletín de la Oficina Central de Colocaciones y Defensa contra el Paro, del Ministerio del Trabajo, dice que el número de obreros parados involuntariamente en el mes de Abril arrojaba la cifra de 703.814. Pasamos ya del medio millón y caminamos hacia los tres cuartos del millón. De estos obreros pertenecen a las industrias agrícolas forestales 425.414; es decir, mucho más de la mitad.

Natural parecería que, tanto el Gobierno como los elementos directivos de los obreros, hiciesen todo lo posible para que aquella aterradora cifra fuese disminuyendo. Por lo que respecta al Gobierno, con las rectificaciones que ha hecho con sus orientaciones antimarxistas y las medidas que ha adoptado para impedir que se realice el paro anunciado, nada tenemos que decir que signifique censura. Pero no nos merece este mismo concepto la actitud de los elementos que, llamándose protectores del obrero, han organizado y están dando aire al anunciado paro.

Es verdaderamente inexplicable que se pretenda defender el pan del obrero del campo haciendo todo lo posible por sembrar la miseria entre las clases agrícolas. Porque si en la actualidad, por el mal estado del campo, hay parados cerca de medio millón de braceros, ¡calculése los que pudiera haber si prosperasen los deseos de los dirigentes del mencionado paro, y no se recolectasen las próximas cosechas! Con ello se acabaría de arruinar a los que esperan con los frutos pendientes continuar los cultivos, y aún mejorarlos, si los precios lo permiten. Y ya no hablémos del perjuicio general que se infinge a toda la nación, mermando artículos de primera necesidad y obligándole, por la natural ley de la oferta y la demanda, a adquirirlos más caros.

La actitud de nuestros gobernantes frente al conflicto que se intenta plantear, no puede estar más puesta en razón. De medidas como esa han estado muy faltos los Gobiernos de la República, y demuestran ser muy sinceros defensores del régimen que los ha adoptado; de un régimen republicano, no como lo entiende el bloque republicano-socialista, sino los que creen que la República está por encima de los sectarismos que se han pretendido que sean consustanciales con ella.

Z.

Nota política

RENOVACION ESPAÑOLA

El día 4 de Junio visitarán nuestra ciudad, de regreso de una gira política por la provincia de Alicante, don Antonio Goicoechea, ilustre jefe de Renovación Española, al cual acompañan el conde de Altea y varios parlamentarios de la minoría de Renovación Española.

Aprovechando esta oportunidad, el partido de Renovación prepara con todo entusiasmo varios actos en honor de tan ilustres huéspedes, entre ellos un banquete popular que se celebrará el mismo día 4, a las dos de la tarde, en el restaurant Termas Victoria.

También se está preparando con toda prisa la instalación del nuevo local que ha de ocupar el Círculo de Renovación Española y que seguramente será inaugurado el mismo día, con la asistencia del jefe del partido.

Los socios de Renovación Española y simpatizantes que deseen asistir al banquete, pueden retirar desde hoy los tickets al precio de doce pesetas, en las oficinas del partido, calle del Pintor Sorolla, 32, de cuatro a nueve de la noche.

Oportunamente ya se indicarán los detalles de los demás actos que se preparan.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

LECTURAS

LA IGLESIA CATOLICA, por el Rvdo. P. Fr. Luis Colomer, O. F. M.

La dura prueba por que ha pasado en España la Iglesia durante el bienio último, y el que aún continúa atravesando en nuestra nación, ha sido un excelente revulsivo para que se avivara en muchas almas la fe que aparecía apagada y para que nuestros propagandistas católicos redoblasen sus esfuerzos y produjeran libros de indiscutible mérito respecto de la obra que realiza en la sociedad la Iglesia y de la absoluta necesidad de que sea ésta la informadora de la vida social.

Recientemente se ha publicado en Valencia una de esas obras meritorias. Es su autor un religioso conceptuado como uno de los entendimientos más privilegiados y como uno de los propagandistas más celosos y vibrantes de las verdades de nuestra religión, el reverendo Padre fray Luis Colomer. Con el título de "La Iglesia Católica" ha escrito una obra muy concienzuda sobre esta divina institución, cuya solidez no ha sufrido mella a pesar de los siglos transcurridos y de los embates a que se ha visto sometida en todos tiempos.

El sabio religioso, siempre teniendo en cuenta los principios sobrenaturales que la fundamentan, e iluminado por la luz de la fe, hace un estudio muy completo de la organización de la Iglesia. "Ahondar hasta donde podamos

en las divinas entrañas de este organismo admirable; descubrir las maravillas de su vida, acción y desenvolvimiento vital en el mundo; ver la eminente posición que ocupa en el seno vastísimo de las obras de Dios; poner de relieve las admirables relaciones que tiene con todas las criaturas y elevarnos en ella a la gloria de la Trinidad beatísima, fin supremo de todas las cosas, es lo que intentamos en este estudio"—dice su autor, en la Introducción del mismo.

Y el Padre Colomer lo logra, guiado no sólo por su clara inteligencia, su larga y buena preparación en este linaje de estudios y sus profundas y arraigadas convicciones, sino por una mano supraterrena que lo lleva a través de senderos, siempre con paso firme y alumbrado por la antorcha de su fe que proyecta vivísima luz en su derredor.

La administración de esta obra se halla en la librería de Fenollera, Mar, 17, pues libro escrito y publicado en Valencia, reúne también este último mérito el ser hijo de nuestra tierra.

MATEO

LAS PROVINCIAS

Teléf. 12.520 y 13.897

El carburante nacional

LA MEZCLA DE GASOLINA-ALCOHOL SE USA COMO CARBURANTE EN MAS DE 30 PAISES ENTRE ELLOS DOS COLONIAS BRITANICAS.—ESTA MEZCLA PUEDE SOLUCIONAR EL PROBLEMA AGRARIO. — NO MAS MONOPOLIOS QUE ENCARECEN LOS PRODUCTOS

Hace unos días lei en el importante diario madrileño "El Debate" un artículo, firmado por don Luis Bermejo, en el que afirmaba de un modo categórico y rotundo que la mezcla de gasolina-alcohol como carburante ha fracasado; que el nombre de nacional es un mito y que ello no favorece a la agricultura.

No quería haberme lanzado al campo de la prensa para tratar de este importantísimo problema hasta haber dado cima a todos los trabajos que en relación a este asunto estamos llevando a cabo; pero tales afirmaciones, y hechas por tal personalidad, no podía silenciarlas y demostrar al señor Bermejo y a la opinión pública los errores de dicho señor al tratar en la forma que lo hace del carburante a base mezcla gasolina-alcohol. La mezcla de gasolina-alcohol está hoy reconocida como carburante superior al de la gasolina sola, por todos los que desinteresadamente han tratado el problema. En el Congreso Universal del Petróleo, celebrado en Londres, del 19 al 25 de Julio de 1933, se promovió este asunto y se reconoció que la mezcla de gasolina-alcohol era superior al de la gasolina sola.

Consecuencia de dicho Congreso y de dicho reconocimiento, ha sido el acuerdo particular llevado a cabo entre las Sociedades Petroleum Storage and Finance Corporation Limited y Distillers Company para lanzar al mercado en gran escala, en Inglaterra, una mezcla de gasolina-alcohol, a la que denominan con el nombre de "Cleveland Discol". La proporción de alcohol en la mezcla ascenderá de 12'5 hasta 17'5 por 100.

Con motivo de este acuerdo, se ha celebrado, según informa el "Petroleum Times" el día 5 de Febrero de 1934, en Londres, una fiesta durante la cual fueron hechas manifestaciones muy notables, entre las que conviene destacarse la hecha por el señor Davis, director de la Petroleum Storage and Finance Corporation Ltd., "el cual reconoció que la bencina se mejora con el alcohol, llenándose con la mezcla gasolina-alcohol una exigencia del porvenir".

En el Congreso Internacional de Química celebrado este año en París, también se tocó este asunto nuevamente y se reconoció la ventaja de la mezcla al de la gasolina sola.

Estos reconocimientos, que por sí solos bastaban para desvirtuar las afirmaciones del señor Bermejo ya que se trata de dos Congresos Internacionales, uno de Petróleo en Londres, y otro de Química, en París, ambos celebrados muy recientemente, demuestran más elocuentemente de lo que yo pudiera haberlo de que la mezcla gasolina-alcohol no sólo no ha fracasado, sino que ha triunfado neta y rotundamente.

Pero aún hay más; la importante Compañía Petrolífera Shell, reconociendo también la superioridad de la mezcla a la gasolina sola, se puso de acuerdo con la Sociedad Australian National Power, con el fin de proveerse de alcohol, y esta importante Sociedad instaló con este único fin una fábrica en Barina el año de 1928, para producir 150 hectolitros diarios de alcohol anhidro.

El nuevo producto fué denominado con el nombre de Shell-kol, y es tal el consumo que se hace del mismo, que actualmente se ocupan en la instalación de dos fábricas más, para proporcionar alcohol, usando dicha mezcla, hasta los ferrocarriles de Australia para sus motores de combustión interna.

Y por si esto fuera poco para demostrar la superioridad de la mezcla, a continuación veremos los países que la usan y la proporción de alcohol que emplean en la misma:

Alemania: Monopolio, 75 por 100 de gasolina y 25 por 100 de alcohol

- Australia: Shell-kol, 85 y 15.
- Austria: 80 y 20.
- Bélgica: 85 y 15.
- Bulgaria: 75-75 y 30-25.
- Cuba: Mofuco, 37 por 100 de gasolina, 60 por 100 de alcohol y 3 por 100 de benzol.
- Checoslovaquia: Dinalkol, 70 por 100 de gasolina y 30 por 100 de alcohol.
- Dinamarca: 75 y 25.
- Ecuador: 80 y 20.
- Francia: 75 y 25. (En esta nación se usa para los automóviles de turismo la mezcla de 90 por 100 de gasolina con 10 por 100 de alcohol, y los autobuses de París llegaron hasta el 50 por 100 de alcohol con 50 por 100 de gasolina.)
- Filipinas: 70 y 30.
- Italia: Mezcla legal, 80 y 20.
- Letonia: Mayo a Septiembre, 50 y 50.
- Letonia: Octubre a Abril, 67 y 33.
- Natal: Natalite, 50 y 50.
- Panamá: 80 y 20.
- Polonia: Autos, 85-70 y 15-30.
- Polonia: Tractores, 15-30 y 85-70.
- Suecia: Lattbentyl, 75 y 25.
- Hungría: Motalko, 80-70 y 20 30.
- Yugoslavia: Mezcla legal, 80 y 20.

Con lo expuesto creo haber demostrado al señor Bermejo el gran error en que se encuentra, afirmando el fracaso de la mezcla, y el que está en desuso, debiendo advertir que la mezcla es obligatoria en Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Hungría, Letonia, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Ecuador, Brasil, etc., etc.

Continúa el señor Bermejo diciendo que el apelativo de nacional es un mito y habla de la mezcla de 4 por 100, que es lo que ha solicitado un diputado en la Cámara, se obligue al Monopolio con arreglo a alguna disposición que existe.

Desde luego podría ser un mito si sólo se redujera la mezcla a ese 4 por 100 que el señor Bermejo señala, pero como hemos visto, puede hacerse muy bien la mezcla de un 20 por 100, resulta que ya no es tal mito, ya que el alcohol que para ello se necesita sería una cantidad importantísima, que necesariamente habría de ser de producción nacional, y por lo tanto tendrían que funcionar varias fábricas de alcohol absoluto o anhidro, con un gran número de obreros; es decir, que la aportación nacional sería del 20 por 100, y por lo tanto, no es tal mito.

Que la mezcla favorecería a la agricultura y solucionaría en gran parte el problema de la misma, no cabe la menor duda, como voy a demostrarlo.

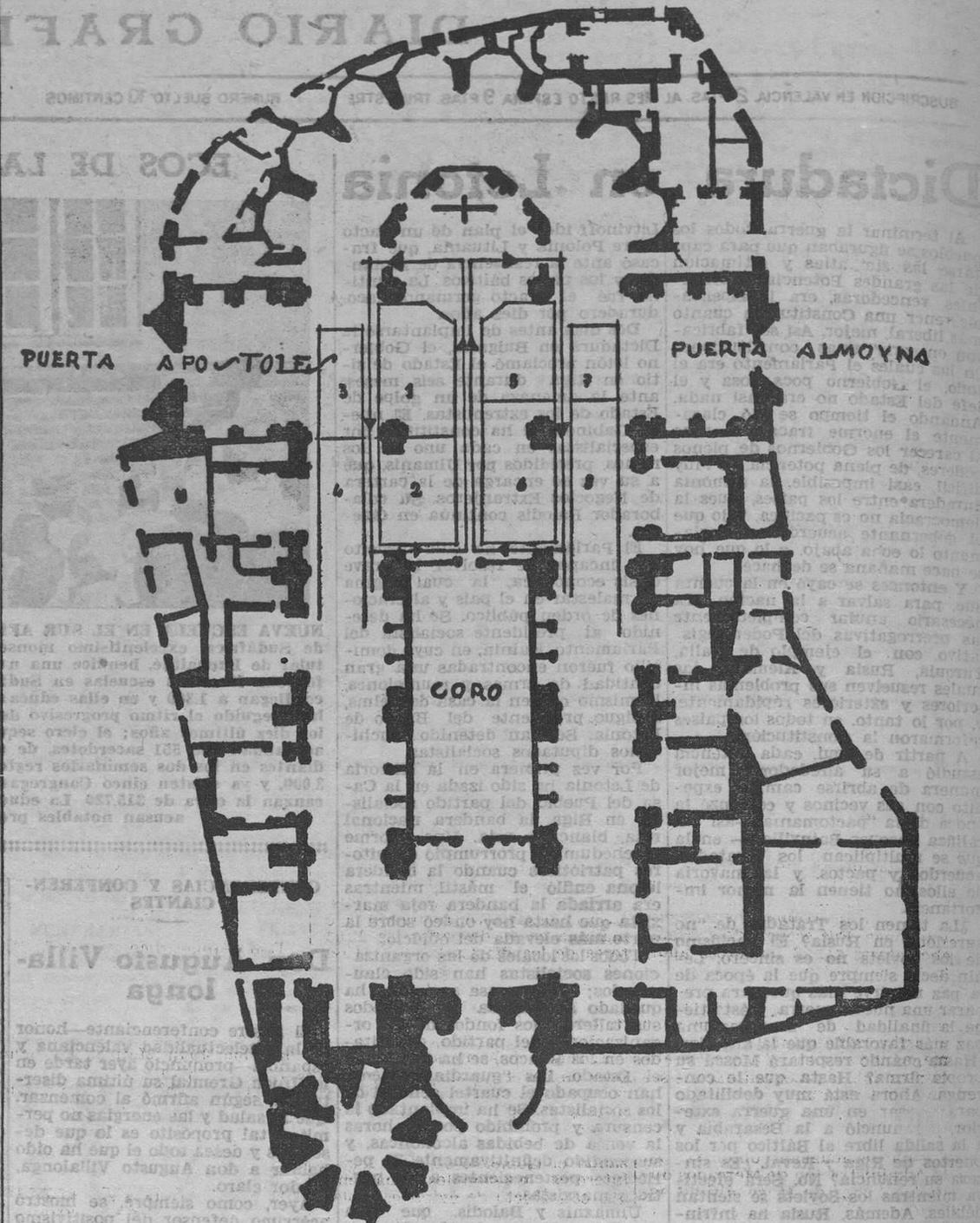
España, país eminentemente agrícola, siendo una de sus principales bases de economía la agricultura, hace mucho tiempo viene sufriendo una grave crisis, debido en parte al abandono en que por parte del Estado se la tiene.

En la Conferencia del Azúcar celebrada el pasado año en el Ministerio de Agricultura, a la pregunta que se hacía a los agricultores, de los medios que estimaban necesarios para solucionar el problema agrario en su aspecto remolachero, hubo de levantarme para decir que la solución estaba en gran parte en una revalorización de los productos de la tierra, que estaban completamente desvalorizados, lo que hacía que la agricultura se inclinase por la siembra de la remolacha, único producto de la tierra que se podía decir tenía algún valor.

Ahora bien: el carburante nacional, o sea la mezcla de alcohol a la gasolina, soluciona el problema, como vamos a verlo.

El pasado año se han importado unos "seis millones de hectolitros de gasolina", siendo preciso, por lo tanto, para la mezcla unos cien millones de litros de alcohol absoluto o anhidro; y teniendo en cuenta que de una tonelada de remolacha salen aproximadamente unos 70 litros de alcohol, veremos que para los cien millones de litros se necesitan "un millón cuatro-

Colocación de las diversas Asociaciones católicas durante la misa que se celebrará mañana domingo, a la ocho de la mañana, en la Catedral



- Cada número corresponde a una Asociación distinta, y estará señalado por medio de carteles el nombre de cada Asociación, según el siguiente orden:
- 1.º Juventud Católica y J. O. O.
 - 2.º Hombres Católicos y Patronato de la Juventud obrera.— 3.º Congregación de la Inmaculada y Santo Angel.— 4.º Escuelas Pías y Colegio Internado de la Malvarrosa.— 5.º y 7.º Congregación Mariana.— 6.º Juventud Femenina de Acción Católica.— Asociación de Estudiantes Católicos.— Universitarias Católicas.— 8.º Mujeres Católicas.
- En la Via Sacra se colocarán los invitados y miembros de las Juntas de Acción Católica.

La entrada en la Catedral debe efectuarse en la siguiente forma: los que deban colocarse en los números 1, 2, 3 y 4 entrarán por la puerta de los Apóstoles; para los números 5, 6, 7 y 8 debe entrarse por la puerta de la plaza de la Almoina. La llegada a los números 2, 4, 6 y 8 resulta también facilitada, entrando por la puerta del fondo y siguiendo los carteles indicadores que al efecto se habrán colocado.

Es conveniente que las personas pertenecientes a las Asociaciones que tienen lugar reservado acudan a la Catedral con cierta anticipación (7'30 a 7'45), con el fin de facilitar la labor de los encargados de su distribución.

Llegado el momento de la Comunión, debe seguirse la dirección trazada por medio de flechas en el plano: empezando por las primeras filas, se dirigirán hacia atrás por los pasillos interiores, hasta alcanzar la entrada en la Via Sacra por las puertas próximas al coro; y siguiendo por el interior de ella, llegarán hasta el altar, saliendo luego por las puertas laterales para volver a su sitio por el extremo opuesto al que emplearon para salir.

Según ordena la liturgia, comulgarán en primer lugar los caballeros, haciéndolo a continuación las señoras, y luego de éstas el resto de los fieles que no se hallen colocados en un sitio especial.

cientas veintiocho mil quinientas setenta y una toneladas de remolacha"; y sacando un promedio en secano y regadío de 60 toneladas por hectárea serían precisas 23 ó 24.000 hectáreas de terreno para producir el alcohol necesario, con lo que se soluciona en gran parte el problema agrario en todos sus aspectos, ya que los gastos de cultivo por hectárea se calculan alrededor de 2.000 pesetas, o sea pesetas 48.000.000, la totalidad que quedaría en jornales, abonos, etc.

Vea el señor Bermejo si se solucionaría o no el problema agrario, pero además hay que tener en cuenta que para la fabricación de ese alcohol serían precisas unas "veinte fábricas", lo que pondría en movimiento muchas de las actuales paradas, lo que necesariamente traería como consecuencia dedicar otra porción de millones en jornales para los obreros y solucionando en parte el paro obrero e industrial.

Y después de todo esto, en que se solucionan problemas agrícolas, obreros e industriales, ¿no se le podrá aplicar el apelativo de carburante nacional?

Lo que se precisa es que el Gobierno se dé cuenta de la gran importancia que tiene este problema, como se la han dado en el extranjero, y lleve a cabo el proyecto, una vez que se le demuestre la gran utilidad que reportará a la nación,

sin desmayos ni titubeos, y que no vaya a caer este carburante nacional en poder de monopolios que no harán más que encarecer el producto.

ANTONIO VINOS
Secretario general de la Unión de remolacheros y cañeros españoles

Playa Oliva
Edificio propio Colonias Escolares, alquilaría. Francisco Savall, Cervantes (Oliva).

ESCUELA DE PUERICULTURA

Durante el verano los servicios comenzarán a las ocho de la mañana. En evitación de los peligros que el calor de la estación pueda ocasionar a los niños que acuden con sus madres a los diferentes servicios de la Escuela de Puericultura, se ha dispuesto que, en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, dichos servicios comiencen a las ocho de la mañana, quedando cerrada la admisión de madres y niños a las nueve.

Para la fijación de este horario de verano se ha tenido en cuenta el considerable número de niños inscritos, la distancia que han de recorrer las madres—la mayoría de ellas con sus hijos al brazo—desde su domicilio al de la Escuela de Puericultura y los peligros que tienen para la infancia, por lo calurosas, las horas del mediodía.

Todos los servicios, pues, de la Escuela de Puericultura se celebrarán, en los expresados meses, a las ocho de la mañana y en los mismos días que se señalan en las tarjetas oficiales. La Escuela de Puericultura tiene su domicilio social en la calle del Doctor Simarro, 39, local del Instituto Provincial de Higiene, con teléfono 10958.

Servicio meteorológico

1 Junio de 1934.
La Península Ibérica está invadida por presiones altas que proceden del Atlántico, y sobre el Mediterráneo Occidental gravitan presiones bajas relativas.
El tiempo en España es variable; se observan algunas nubes y neblinas y precipitaciones acuosas en el N. de la Península.
Son probables las tormentas.

Conferencia de D. Angel Herrera

Hoy sábado, día 2 de Junio, a las 7'15 tarde, en el teatro Principal

Los encargos de localidades se pueden retirar hoy, de diez a una y media, en las Oficinas de la Junta Diocesana de Acción Católica, Plaza de San Esteban, número 2, teléfono 16.433.

A LOS POSEEDORES DE TARJETA DE A. C.—Al retirar sus localidades hagan constar esta circunstancia para el efecto de preferencias, caso de tomarse todas las localidades disponibles.

INFORMACION LOCAL



ESPECIFICOS

Farmacia Barona - Sornt, 1

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la **TENIA o SOLITARIA**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Como en otro lugar del periódico detallamos, ayer reunió el gobernador civil en su despacho a los directores de los periódicos de la localidad con el objeto de ponerse de acuerdo acerca de la conducta a seguir en sus respectivas publicaciones con motivo de la disposición gubernamental ante la próxima huelga de obreros del campo. El señor Terrero manifestó que había tranquilidad completa en la provincia y que las procesiones celebradas en diversas poblaciones lo fueron sin novedad alguna.

El presidente del Consejo de Ministros comunicó al alcalde que en el último Consejo celebrado se aprobó el proyecto de ampliación de obras de la Facultad de Medicina. También comunicó al señor Lambies el jefe de tráfico de Aviación civil y del Aeropuerto de Manises, capitán señor Boada, que el lunes próximo, a las diez de la mañana, llegará al referido aeródromo un avión de turismo francés. "Le Petit Marseillais". Por la tarde hubo sesión en el Ayuntamiento para seguir la discusión de los presupuestos.

En la Unión Gremial dió anoche una notable conferencia el culto notario de Pedreguer don Augusto Villalonga. Fue escuchado con mucho interés por el numeroso auditorio que asistió.

Ha causado satisfactoria impresión en el público la prórroga de la Feria Muestrario. Ello se debe al éxito extraordinario de la misma, a su positivo valor y a los alicientes que le procuran dar los señores del Comité.

BALNEARIO "LAS ARENAS".
Baños de ola y de mar calientes.

La recaudación obtenida por la Administración de Mercados durante el mes de Mayo último asciende a 196.243 pesetas, suma que da un aumento sobre la de igual mes del año anterior de 23.142'30 pesetas.

PIKMENTINE. Tinte pafa ca bello Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte. 51, laboratorio.

La Sociedad de Ciegos El Porvenir pone en conocimiento de la opinión pública que el mitin pro ciegos que esta Sociedad había de celebrar en Nostre Teatre el domingo 3 de los corrientes, queda aplazado por acuerdo de la Directiva.

BALNEARIO "LAS ARENAS".
BANOS DE MAR CALIENTES MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIOESCLEROSIS, y en las afecciones funcionales del sistema nervioso: HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc.

El presidente del Consejo de Ministros ha comunicado al alcalde que ayer quedó aprobado, en el Consejo, el proyecto de ampliación de obras de la Facultad de Medicina.

¿Sus pies están cansados, sudorosos o doloridos? Con Sal-Bañ, alivio inmediato. Paquete para 4 baños, 1 peseta.

El jefe de tráfico de la Aviación civil y del Aeropuerto de Manises, capitán señor Boada, ha comunicado al alcalde que, probablemente, según le anuncia el cónsul de Francia en Valencia, llegará al aeródromo de Manises el lunes 4 de Junio, a las diez de la mañana, un avión de turismo llamado "Le Petit Marseillais", pilotado por M. Pagnon, vicepresidente del Aero Club de Provenza, y Fougeret, secretario general del mismo Aero Club, acompañándoles un delegado del periódico francés "Le Petit Marseillais", organizador del viaje. Dicho avión saldrá de Marguagne, cerca de Marsella, el 2 de Junio, y después de una estancia en Barcelona, el avión hará escala en Valencia.

El capitán Boada, atendiendo a las indicaciones del cónsul, ha enviado los informes necesarios y un plano del terreno de aterrizaje.

BALNEARIO "LAS ARENAS".
Baños de ola y de mar calientes.

—Ha llegado a nuestra ciudad el coro "Cántigas d'a Terra", que permanecerá entre nosotros hasta el domingo, con el objeto de celebrar tres conciertos en el teatro Principal. Acompaña al notable coro, en esta excursión, don Joaquín Martínez Martínez, secretario del Ayuntamiento de la Coruña, del que lleva la representación oficial.

—BAÑOS CALIENTES.—DOMINGO 3 DEL ACTUAL, INAUGURACION EN BALNEARIO TERMAS VICTORIA.

Militares

Ayer se presentó a la autoridad militar el comandante de Artillería don Francisco Taberner, que ha sido destinado al 5.º ligero de Artillería.

Al 11 regimiento de Artillería ha sido destinado el teniente coronel don Salvador Ordoñas.

Los de igual graduación y arma, don A. Casas y don Rafael Ferrer, han quedado como disponibles en Valladolid y Valencia respectivamente.

El teniente coronel de Caballería don Antonio Alonso Orduña ha sido destinado a Valladolid.

El teniente del regimiento número 7 de Infantería, don Rafael Castaños, ha sido destinado al cuerpo de Regulares de Alhucemas.

En el Gobierno civil

REUNION DE DIRECTORES

Convocados por nuestra primera autoridad civil se reunieron ayer mañana en su despacho los directores de los diarios locales. El objeto de esta reunión era la de dar cuenta al señor Terrero de las disposiciones dictadas por el Gobierno con motivo de la proyectada huelga de campesinos.

El señor gobernador civil, después de hacer un elogio muy cumplido de la prensa valenciana, manifestó que esperaba de su equanimidad y altura de miras que coadyuvaría a la obra que está realizando el Gobierno en favor de los intereses nacionales, añadiendo que con objeto de evitarles molestias se conformaba con que los directores remitiesen una declaración jurada por la que se comprometieran a proceder con arreglo a las normas indicadas en el decreto publicado por el Gobierno.

Los directores se mostraron muy agradecidos al señor Terrero, porque con su actitud les facilita los

medios de que no sufran entorpecimiento sus publicaciones.

EL GOBERNADOR NO AUTORIZA QUE RUIZ TOLEDO ACTUE EN LA NOVILLADA DE MAÑANA

Ayer a mediodía se celebró en el Gobierno civil una reunión, convocada por el señor gobernador, a la que acudieron representantes de toreros y de la empresa de la plaza de Toros, periodistas y el delegado que presidió la novillada del pasado jueves.

En esta reunión, después de deliberar sobre los incidentes ocurridos con motivo de la novillada pasada, notificó el señor gobernador a la empresa que no autorizaba que en la corrida de mañana actúe el diestro Ruiz Toledo.

Al mismo tiempo hizo también saber a la empresa que le impondría una multa por el hecho de haber sido variada por aquella la hora de comenzar la novillada última, sin que dicha variación se hubiera notificado previamente al Gobierno civil.

LAS PROCESIONES DEL CORPUS SE HAN CELEBRADO SIN INCIDENTES

El gobernador manifestó ayer a los informadores que de 34 solicitudes de permisos para celebrar procesiones en otros tantos pueblos de la provincia, había autorizado 30, y que los actos religiosos se habían desarrollado dentro del más perfecto orden.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Don Manuel Nicolau y doña Rosario Rodríguez de Mier Sanz de Marciano han pedido, a don Luis Morilla, la mano de su encantadora hija María Juana, para su sobrino el conde médico oftalmólogo don Juan Manuel Rodríguez de Mier Nicolau.

La boda está señalada para los primeros días del mes de Agosto próximo.

PLATANOX

POSTRE EXQUISITO

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

CRONICAS JUDICIALES

Por culpa del "capitalismo"

Aquello hacía meditar absorto al tío Pere, dueño del Circulo Socialista del pueblo.

Ya hacía algunas noches que, cuando los concurrentes al casinillo se ausentaban y el tío Pere, ya estando solo, procedía a la liquidación de lo que había vendido durante el día, se quedaba perplejo, y repetía concienzudamente las sumas y las restas.

Pues, señor: "tantos" cafés vendidos, "tantos" vermouths, "tantas" copas de aguardiente... sumaban "tanto".

¿Pero cómo zambombas resultaba que en el cajón no aparecía todo el dinero que le "salía" al tío Pere en las sumas?

Y nada, ¡que no! Que ya podía el hombre devanarse los sesos, y rascarse el cogote y morder el lápiz, y volver a sumar, y romper el papel, y tornar a escribir números, y tirar el otro papel luego de arrugarlo, para acabar sumando con los dedos.

¡No le salían las cuentas! Terminaba por plantearse un dilema de suposiciones. ¿Sería que él no entendía de Aritmética, o que no iba bien el negocio?

¡Por vida de...! ¡Y él que había creído que aquello de satisfacer la sed de café y aguardiente a los de la U. G. T. le iba a proporcionar unas saneaditas ganancias!

No podía uno meterse en política, ni como abastecedor de líquidos democráticos.

Un día el tío Pere, le refirió sus cuitas a un amigo. Este, después de escucharle con atención, le sugirió una posibilidad.

—Che: ¿y no podría ser que ese dinero que echas en falta, es que se lo agencia alguien de los que van al casino?

—¡Repanocha, qué idea me das!

Pero, no. Así, al pronto, el tío Pere no podía aceptar aquella sospecha. Todos los contertulios en aquel círculo eran buenas personas y fervientes marxistas. ¡La propiedad era un robo! ¿Para qué querían ellos el dinero?

—¿No te parece?

—¿Y para qué lo quieres tú?

—¡Hombre! Es que yo, aunque socialista, soy cafetero. Y el negocio, es el negocio. ¿Pero ellos? ¡No, no! ¿Que diría Indalecio Prieto si se enterase de que existían en el pueblo unos correligionarios que le tenían afición a las pesetas?

El otro se encogió de hombros. —¡Bueno! Pues tú verás si descubres el pastel.

... Pero ya, a pesar de todo, no pudo evitar las dudas y las sospechas el tío Pere. Porque ¿y si su amigo tenía razón? ¿Y si entre los de la U. G. T. había alguno que llevaba en el cuerpo las ideas de un Diego Corrientes, y allá en lo íntimo, las consideraba más saludables y más revolucionarias que las de un Bruno Alonso?

¡Es que se veía cada cosa en este mundo asqueroso y burgués!

Y el tío Pere, se decidió a establecer un personal y recatado servicio de espionaje en el casino. ¡No había remedio! Porque el caso es que allí eran todos muy marxistas; pero el dinero no parecía. O más bien, desaparecía del cajón de un modo misterioso.

El espionaje dió pronto un resultado satisfactorio para el fin que el tío Pere lo utilizaba.

Y se enteró el cafetero de que quien le metía las uñas en el dinero de la recaudación era un muchacho que él tenía empleado en el casino.

¡Ah, bergante de chico!

Y ni que decir tiene que el tío Pere se fué a denunciar el hecho al señor alcalde del pueblo. Y el señor alcalde, después de poner a "la sombra" al muchacho, dió a su vez cuenta a la Guardia civil.

El padre de aquel chico, quiso salvar la situación, y fué a visitar al alcalde, para ofrecerle dos mil pesetas si ponía en libertad al muchacho.

Luego se dirigió al cafetero, y si le ayudaba a salvar al hijo, le ofreció aceptar unas letras de cambio importantes tres mil pesetas, que era la cantidad de la que, en muchas "sesiones", se había apoderado el mozalbete.

Y, claro, el tío Pere aceptó.

—¡Bien! Yo... con tal de no perder el dinero...

Pese a los buenos oficios del padre, se siguió proceso contra su hijo como autor del robo; y se le condenó.

Pero no pararon aquí los sinsabores. Porque como se supo aquello de las proposiciones del padre al alcalde y al tío Pere, terció el señor juez en el asunto y tuvo a bien procesar al susodicho padre, al hijo de su padre, al tío Pere y al alcalde, como complicados en el delito de cohecho.

Ayer comparecieron ante el Jurado cuatro hombres, a los que el fiscal acusaba como autores de un delito como el antes mencionado.

Los abogados defensores, que lo fueron don Ricardo Samper Vayá y don Rafael Supervia, dirigieron la prueba con mucho acierto y consiguieron que el fiscal retirase la acusación.

... ¡Menos mal que el asunto terminó así!

Porque es que, como las pesetas "evaporadas" del cajón del Circulo, pasaron a la sección de recuerdos en ignorado paradero, sólo le faltaba al cafetero que lo de su proceso por cohecho hubiese acabado en una condena.

¡Caray! Quedarse sin el dinero ¡y además "ganar" unos meses de cárcel!

¡Señor, qué complicaciones! Y acaso pensaría así el tío Pere. ¿Y todas esas desgracias, por qué? Por culpa del maldito dinero. ¿Para qué habrá pesetas en la tierra? Decididamente, ¡abajo el capitalismo!

Pero a ver quién es el guapo que en lo sucesivo se atreve a mirar siquiera las pesetas suyas. Esas, con permiso de Largo Caballero, son sagradas, y al que vaya por ellas y meta mano en el cajón, lo desbaratará el cafetero de un estacazo apocalíptico.

UN TOGADO

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Por insóltos caminos se lanzan los campesinos.



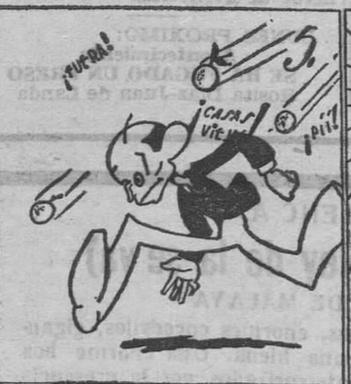
Cuya huelga es contestada, con: "La cosecha es sagrada".



La opinión frunce las cejas, si se habla de Casas Viejas.



Con Azaña, los letrados, dicen que están "encantados".



En Coruña, a Santiaguño, le dan pruebas de "caraño".



Y acabo la actualidad con una frivolidad. (Texto y monos de Panacrí.)

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

SECCION DE ESPECTACULOS

FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO DIA 2 - TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS
PRIMER PARTIDO

Miguel y Goenaga contra Arrezabalaga y Nazabal
SEGUNDO PARTIDO

Cantabria y Loyola contra Mendia y Chacartegui
Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO

Azcue y Gárate contra Oriu y Arrate
SEGUNDO PARTIDO

Irún y Echenique contra Fernando y Lizarribar

Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos

VALLEJO Domingo, cinco tarde

SIETE GRANDES CARRERAS DE GALGOS

SUIZO

Lunes próximo

¡UNA PELICULA INNOVADORA!
¡UN POEMA DE IMAGENES!



Malia

Por ANNABELLA

¿UN NUEVO CAMINO? ¿UNA TENTATIVA?
Un film magistral de la marca UFILMS

Además se estrenará la bonita opereta **EL ROBO DE MONA LISSA**, por Villy Forts. Música de Roberto Stolz

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado A las 10'30 noche

Gran Fiesta de Arte Gallego

por el aplaudido coro

CANTIGAS D'A TERRA

(de La Coruña)

Butaca, 3'50 pesetas

Mañana, a las 7 tarde y 10'30 noche, grandes conciertos por el Coro "CANTIGAS D'A TERRA". Butaca, 3'50 pesetas.

ESLAVA

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche:

LA "MISS" MAS "MISS"

Extraordinario éxito cómico

Lunes, despedida de la compañía.

Jueves, Irene López Heredia y Mariano Asquerino con el estreno de

RIO DORMIDO

con asistencia de su autor, don Francisco Serrano Anguita.

APOLO CINEMA

A las 6 tarde y 10 noche.

Definitivo éxito de los magníficos espectáculos DOLZ y de la inimitable artista PILARIN LLORA

Programa:

1.° Proyección de la divertida producción AAFA, **La chistera de la suerte**.
2.° Gran éxito de los ESPECTACULOS DOLZ y su famosa orquesta, con su moderno y originalísimo repertorio. Excelente presentación.
3.° Billy Wells, bailarín excéntrico.
4.° CONSUELITO VALENCIA, bellísima estrella de baile.
5.° Exito apoteósico de la precoz artista valenciana PILARIN LLORA, que interpretará sus más aplaudidas creaciones. Toda Valencia desfilará por este salón para admirar el arte indiscutible de PILARIN LLORA. Atronadores aplausos en las canciones "El patinete", "La chacarerita" y "La Colasa".

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

A petición del público sigue en programa

En la tierra de Peer Gynt

(Un film U. F. A. de los "fiords" de Noruega.)

NOTICIARIO FOX

¡EXITO ROTUNDO!

Una producción de PATHE NATAN

EN NOMBRE DE LA LEY

por GABRIEL GABRIO MARCELLE CHANTAL

Dirección de MAURICE TOURNEUR

Drama policiaco muy original e interesantísimo.



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO GRANDIOSO

"Una mujer victima de sus errores pasados"



JOAN CRAWFORD

ROBERT MONTGOMERY

Letty Lynton

FILM METRO-GOLDWYN-MAYER

HABLADA EN ESPAÑOL

Nota: Esta película no se proyectará durante la presente temporada en ningún otro salón de Valencia.

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡COLOSAL PROGRAMA!

CENTRAL PARK

por JOAN BLONDELL.

Y la comedia musical

MUJERES DE POSTIN

por JUNE KNIGHT y NEIL HAMILTON.

Lunes próximo: EXTRAORDINARIO PROGRAMA.

EL ROBO DE MONA LISSA

(GIOCONDA)

Opereta por WILLY FORTS.

MARIA, por ANNABELLA

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche: Gran éxito

DELINCUENTE, emocionante film, por Richard Dix.

PALACIO FLOTANTE, un film Paramount, hablado en español, por George Brent.

Completarán el programa otras películas cortas.

LUNES PROXIMO

PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO,

hablada en español, con Janet Gaynor y Warner Baxter.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: Teresita FARVARO
Actriz cómica: PILAR MARTI

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

BENEFICIO del primer actor PEPE CODONER

La comedia en tres actos, de Jacinto Capella y José de Lucio.

EL CRESO DE BURGOS

TEATRO RUZAFÁ

CINE SONORO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche. Extraordinario programa

LA FERIA DE SEVILLA 1934

Revista

DIBUJOS

AL TRAVES DE AFRICA

Revista

El Judío Errante

Grandiosa superproducción espectacular. Exito resonante.

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

Compañía de zarzuela

Hoy sábado A las 10 noche

BENEFICIO DEL CORO

BOHEMIOS

EN SEVILLA ESTA EL AMOR

LA CHICHARRA

Butaca, 2 pesetas



NO. 3 TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement

A las 6'30 tarde

EL COSI D'AMERICA (2 actos)

LA FAMILIA

A las 10'30 noche

EL COSI D'AMERICA (2 actos)

EL FULANO DE LA CONCHA

Mañana, tres grandes funciones, a las 4'30 y 6'30 tarde y 10'30 noche. Se despacha en contaduría.

Cine Avenida

Hoy a las 5'30 y a las 10 noche. Exito enorme:

PECADORES SIN CARETA, por Chester Morris y Carole Lombard.

LA SIRENA DEL PALACE, por Adophe Menjou.

Completarán el programa otras películas cortas.

LUNES PROXIMO

MELODIA DE ARRABAL,

la gran película hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Carlos Gardel.

Completarán el programa otras películas cortas.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

Hoy, programa de gala.

EL TREN COHETE

Por Andy Clide y Ana Hernández.

NOTICIARIO FOX

UNA NOCHE EN EL GRAN HOTEL

Por la simpática Marta Eggerth.

DIME QUIEN ERES TU

Opereta de presentación fastuosa, fotografía excelente, bailes, canciones y una música encantadora, por la famosa estrella alemana Liane Haid y Victor de Kowa.

Lunes: MATRICULA 33

KRAKATOA

LA MAQUINA INFERNAL

Hablada en español, por Chester Morris y Genoveva Tobin.

LUNES PROXIMO
SOLEMNE REPOSICION

SE HA FUGADO UN PRESO

Rosita Díaz - Juan de Landa

Gran Teatro LIRICO

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche:

PATHE JOURNAL

La divertida comedia de éxito,

Dos buenos camaradas

Paul Horbiger y Fritz Kampers

(7 tarde y 11 noche)

Sinfonía por la Orquesta

La película hablada en español,

ESCLAVAS DE LA MODA

Carmen Larrabeiti y Julio Peña

Hoy a las 6 tarde y 10 noche

Exito del colosal programa.

EL FANTASMA DE CRESTWOOD,

por Ricardo Cortez.—DIPLOMANIAS, hablada en español, por Bert Wheeler y Robert Woolsey.

Una hora de risa garantizada.

Completa el programa una revista Paramount.

LUNES PROXIMO

EL HEROE SE RINDE,

por Johnny Mack Brown.

SABADO DE JUERGA,

por Gary Grant y Nancy Carroll. Un gran doble programa Paramount.

PRONTO... PRONTO... MUY PRONTO... EN VALENCIA

REMO SATAN (El Rey de la se va)

LA LUCHA POR LA VIDA EN LAS SELVAS DE MALAYA

Terribles luchas a muerte entre panteras, tigres, leones, boas, enormes cocodrilos, gigantes lagartos. La cómica y sangrienta lucha entre un oso y una hiena. Una enorme boa ataca a un búfalo y lo estrangula. Una manada de elefantes aterrizados por la presencia y ataque de los tigres, huyen, destrozando cuanto se opone a su rápido paso.

¡LA PELICULA DE LAS CONTINUAS EMOCIONES!

LUNES PROXIMO

VALENCIA CINEMA

Cuarte, 23 A las 5

EMIL Y LOS DETECTIVES

CREPUSCULO ROJO

Exito del año:
AEROPUERTO CENTRAL
en español, emocionantes y arriesgados ejercicios de aviación.
DIBUJOS SONOROS

LUNES PROXIMO

LA MAQUINA INFERNAL

Hablada en español, por Chester Morris y Genoveva Tobin.

Crónica teatral

Principal

EN HONOR DE LA SANTA MADRE SACRAMENTO

No podía menos de ser como fué; el teatro estaba lleno de público distinguido; la función, realizada con la diligencia y voluntad que los no menos distinguidos intérpretes; el aspecto artístico que la intención moviere; tributo rendido a la actualidad religiosa... En suma, un éxito feliz por todo extremo.

La idea era representar la obra que dejara escrita el llorado Padre Calasanz Rabaza: cuatro episodios de la vida de la Santa.

Precedió un discurso del señor magistral de la Catedral de Madrid, don Enrique Vázquez Camarasa, orador elocuente, de fácil palabra y elevados conceptos, trazó a grandes rasgos la figura de la Santa y comentó la significación del acto que se realizaba. Fué aplaudidísimo.

La señorita Enriqueta Atard leyó después con sin igual galanura un hermoso prólogo del marqués de Lozoya, quien, con su sensibilidad de artista, expuso conceptos de la más relevante significación.

Después se realizó la representación del apropiado antes referido. Cuatro cuadros en donde se plasman los elementos históricos de la vida de la Santa. Todos se mostraron consumados artistas y dieron la sensación de arte requerido por la obra. Citemos, pues, la brillante actuación de Conchita Colomer, la protagonista, que tuvo poesía y religiosidad. Con ella brillaron esplendorosamente Carmen Ramón, María Cristina Servet, María Luisa Merita, Isabel de Castellví, Amelia Durá, María Luisa de Más, Amparo Espinós, Margarita de Piniés, Trinidad Cort, Dolores Selva, Conchita y Virtudes Portillo, Amelia Lamo de Espinosa, María Monzó, Angelina Izquierdo, María Gómez Mediaveia, Amparito Pulmoltó, Conchita Osset, María Eugenia Guzmán, Carmen Ramón, Lola Galindo, María Teresa Alamán, Magda Oyanguren, Elena Villalba, Carmen Espinós, Amparito Tio, Elisín Albifana, Enriqueto Gastaldi, Emilia Nebot, Emilín Bataller, Elisa Felicer, Carmen Noguera, Lupita Ferreres, María Monzó, Rosita Pino, Casilda Amorós, Mercedes Monzó, Amparito Sarthou, Elena Ratera, Adela Marín, Angeles Guerrero, Luz María Hanbold, S. Colomer, Ana María Guzmán y María Teresa Guzmán.

Un apuntador ideal fué Rafaela Carruana. Dirigieron la escena los veteranos maestros Luis Gasó y Manuel Navarrete.

Decorado, trajes, disposición de las figuras, todo contribuyó al éxito y el público tributó a cuantos intervinieron en la representación los más entusiastas aplausos.

"El cosí d'América" es una obra estrenada ayer. Dos actos de mitin rabiosamente antiburgués. Nadie diría al ver salir a escena al autor, con su rostro plácido y lleno, su aspecto aburguesado, que escribiese aquellas grandes y convencionales diatribas.

Patronos infames, obreros que tienen siempre razón (aplausos en determinado sector), el joven que une el amor y la cuestión social. Más aplausos y llamadas a escena...

Buena interpretación, como siempre, por parte de Alba y los suyos, y aplausos también para los intérpretes.

LO RAT-PENAT

Demá dumenge, a les 5 en punt de la vesprada, tindrà loc en esta Societat l'última funció de la temporada en honor i benefici dels actors d'este cuadro de declamació, posants en escena el sàbret en un acte i en prosa, original d'Enric Beltrán, titolat "El novio de la Reina"; la comedia en un acte i en prosa, titolat "¡Pepico!", i el joguet còmic en un acte, "L'Avespeta". Prenint part les senyoretas Valles i Badia, les senyoretas Calvo, Costa (A.), Costa (C.) i Vega i d'ells els senyors Costa, Saec, Sanc, Sanchis, Angel, Herrero i Lopec.

Es prega als senyors socis pasen a per les llurs invitacions, per la secretaria.

GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells, 2. Peluquería Ricart.

JUVENTUD OBRERA CATOLICA

MISA MENSUAL

Se encarece la asistencia a la misa de Comunión que se celebrará mañana domingo, a las ocho, en la Catedral, con motivo de la Semana "Pro Ecclesia et Patria". Esta misa tendrá el carácter de la mensual reglamentaria.

El lugar destinado para la Juventud Obrera Católica es el señalado con el número 1.

ESCUELAS

Se pone en conocimiento de todos los jocistas alumnos que han concurrido a los exámenes, que el próximo lunes, día 4, a las siete y media de la tarde, se celebrará el acto de clausura de curso con el correspondiente reparto de premios.

Se advierte también que queda abierta la matrícula para el curso de verano.

Instantáneas valentinas

Don Santiago Cardo ha dado la nota saliente en la Feria Muestrario

Así, rotundamente, la nota destacada por lo original, la ha dado el inteligente industrial don Santiago Cardo. ¿En qué ha consistido? Pues sencillamente, en la forma de instalar su "stand", y sobre todo en lo que podremos llamar su funcionamiento.

Como todos los valencianos saben, don Santiago Cardo es el consagrado director-propietario de la afamada Panificadora que lleva su propio apellido, y que tiene su elegante despacho en el número treinta de la calle del Mar, y su fábrica en el tres de la de Pollo. Pues bien: el señor Cardo ha tenido la feliz idea de instalar en su "stand" un soberbio horno eléctrico de producción nacional "Aneker" y modernas maquinarias para la elaboración del pan marca "Turú" y secundado por el propio dependiente Bautista Belenguer y ayudantes, amasar y cocer a la vista del numerosísimo público, siempre renovado, riquísimos panecillos, que en el acto eran arrebatados por los entusiastas contempladores de tan rápida elaboración impecable.

Como quiera que con ello el señor Cardo ha puesto en el zenit a la Industria Panificadora Valenciana, nos es grato pergeñar en su honor estas líneas, como justa pleitesía a su entusiasmo, altruismo y su cariño a Valencia, sin reparar en sacrificios económicos.

Yo ruego a su idóneo jefe de contabilidad y antiguo correspondiente de mi periódico de Argel "Don Quijote", don Salvador Tomás, que le transmita nuestra felicitación, por su éxito en la Feria Muestrario.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

AVISO AL PUBLICO

Los días 3 y 10 del próximo mes de Junio, y a partir del 17 del mismo, durante la próxima temporada de verano, se establecerá un servicio diario de trenes entre Valencia y Nazaret, con arreglo al siguiente horario:

SALIDAS DE VALENCIA

Por la mañana: A las 8, 9, 10, 11 y 12 horas.
Por la tarde: A las 3, 4, 5, 6, 7 y 8 horas.

SALIDAS DE NAZARET

Por la mañana: A las 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30 horas.
Por la tarde: A las 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30 y 8'30 horas.

NOTAS.—Los domingos y días festivos, además de los anteriores trenes, saldrán otros dos de Valencia a las 9 y 10 de la noche, y de Nazaret a las 9'30 y 10'30.

Para estos servicios podrán utilizarse los billetes de ida y vuelta a precio reducido que tiene establecidos esta Compañía desde todas las estaciones de Valencia a Villanueva de Castellón a la de Nazaret.

Valencia 30 de Mayo de 1934.—
LA DIRECCION.

El crédito de un producto no se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

La Ponencia naranjera

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la ponencia naranjera, y acordó remitir al ministro de Industria y Comercio el comunicado siguiente:

"Después reunión celebrada esta Ponencia con V. E. Ayuntamiento Valencia nos ha sorprendido que subsecretario ese Ministerio concuerriera pasado domingo una reunión en Alcira para protestar actuación Ponencia naranjera por su intervención en inspección naranja en puertos y fronteras, que, al impedir salida fruto helado, ha traído consecuencia recobramiento buen nombre comercial España y venta cosecha sana a precios remuneradores. De buen deseo y rectitud ponencia hay sobradas pruebas ese Ministerio, que podemos completar con numerosos testimonios mercados ingleses, franceses, alemanes, belgas, holandeses, etc., y adhesiones producción y comercio naranjeros Levante. A raíz visita subsecretario frontera Irún, hemos recibido protestas mercados franceses denunciando llegada naranja helada, cosa no habiase producido hasta la fecha por cuidado inspección realizada por Juntas de productores y exportadores y cuerpo ingenieros agrónomos. Como tenemos seguridad ese Ministerio no querrá consentir que intervención subsecretario malogre toda labor realizada en cinco meses a plena satisfacción, incluso de ese Ministerio, esperamos haga público reconocimiento leal actuación esta Ponencia que, con ayuda ministros Industria Comercio, Agricultura y directores generales Agricultura y Comercio ha logrado para España reconocimiento pleno países extranjeros seriedad función inspectora, base recobramiento mercados consumidores. Ante V. E. elevamos protesta enérgica por conducta subsecretario al concurrir Asamblea Alcira.—José Cano, presidente Ponencia naranjera."

de, dará una conferencia en esta Corporación el cate drático de la Facultad de Medicina, doctor San chis Bayarri, que desarrollará el tema "Sobre la existencia de la espiroquetosis ictero-hemorrágica en la región valenciana".

La conferencia será ilustrada con numerosas proyecciones.

Al acto quedan invitados los alumnos de Medicina.

EDICTO

JORGE TOMAS MARTINEZ, presidente del Sindicato de Policía Rural y Comunidad de Labradores propietarios de esta ciudad de Oliva.

De acuerdo con el Sindicato que presido, por el presente hago saber: Que habiendo sido terminado el repartimiento sobre la riqueza rústica de este término municipal, confeccionado con arreglo al presupuesto ordinario de gastos e ingresos que ha de regir en el presente año 1934, se pone en conocimiento de todos los asociados que dicho repartimiento estará expuesto al público por término de veinte días, con arreglo a las Ordenanzas, en la Secretaría de la Comunidad, calle de Blasco Ibáñez, número veinticuatro, a partir de la publicación del presente, todos los días laborables por la mañana, de diez a doce, para que dentro de dicho período puedan presentar sus reclamaciones los que se crean perjudicados.

Expóngase este edicto en lugar adecuado de la casa social y del Ayuntamiento público, en dos periódicos de mayor circulación de la provincia y en el "Boletín Oficial" de la misma.

Oliva, a 28 de Mayo de 1934.—
El presidente, Jorge Tomás.

EDICTO

DON MANUEL-MARIA CAVANILLAS PROSPER, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valencia.

Por el presente edicto se hace público, como previene el artículo 8.º de la ley de 26 de Julio de 1922, que este Juzgado por auto del día de hoy, ha declarado en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional a la compañía mercantil regular colectiva "Borgoñón y Hernández", dedicada al negocio de compra-venta de géneros de tejidos y similares, con establecimiento abierto al público en esta ciudad, calle de Pl i Margall, número 56, entresuelo, señalando para la celebración de la junta de acreedores de la entidad suspensa, el día VEINTICINCO de Junio próximo, a las diez y seis horas, en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, a la que se convoca a los acreedores que figuran en la relación presentada por los interventores, cuyos acreedores habrán de presentarse con el título justificativo del crédito por sí o representados con poder bastante.

Valencia doce de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Manuel M. Cavanillas.—El secretario, José Ortuño.

TAURINAS

EN LA NOVILLADA DE MAÑANA DEBUTARA EN VALENCIA EL DIESTRO JULIAN RODARTE

El cartel de la novillada de mañana ha sufrido una modificación, ya que en ella debutará el torero mexicano Julián Rodarte, del que se tienen referencias de que es uno de los novilleros más valientes que desde hace algún tiempo han venido a España.

Con ese novillero, cuyos recientes éxitos tanto han llamado la atención de los aficionados, alternarán el valenciano Chaves II y Ramón La Serna, hermano del famoso matador de toros.

En esa novillada se lidiarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Villamarta.

No cabe duda de que por todos estos alicientes será la de mañana una de las más atrayentes novilladas de la temporada.

Dicha novillada comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Feria Muestrario

FESTIVAL VALENCIANO

Como anticipamos ayer, esta tarde a las seis se celebrará, en la Feria Muestrario, un gran festival valenciano en honor de las casas concurrentes del extranjero y de otras regiones de España.

En este festival tomará parte una rondalla, en la que figuran los famosos cantadores estilistas Evarristo y Totesups y el popular dulzainero Chaume de Catarroja, varias parejas de baile y otra rondalla al estilo antiguo de la huerta. Y resonará en el marco propicio de la gran manifestación industrial la cadencia de nuestras "albaes" y cantos típicos, mientras los bailarones trenzarán el ritmo señorial de nuestra "Xàquera vella", del "U i el Dos" del "U i Dotze", del "Ball de les panderetes"...

Pues es propósito de la Comisión de atracciones que este festival sea presenciado con íntima complacencia por todo valenciano y deje imborrable recuerdo en los espectadores forasteros.

Dada la mayor duración de este festival, el recinto de la Feria—asi como los stands y los servicios auxiliares—permanecerá abierto hasta las diez de la noche, cerrándose la taquilla una hora antes.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'30 noche: Coro Cántigas d'a Terra.

LIBERTAD.—A las 10 noche: Bohemios; En Sevilla está el amor; La Chicharra.

APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche: Espectáculos Dolz.

ESLAVA.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: La "miss" más "miss".

NOSTRE TEATRE.—A las 6'30 tarde: El cosí d'América; La familia.—A las 10'30 noche: El cosí d'América; El fulano de la Concha.

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA.—A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.



LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª Pascuala Ruiz de Lihory Pardines Villalobos y Peacocke

VIUDA DE VALLADARES
TERCIARIA FRANCISCANA

que descansó en el Señor, confortada con los Santos Sacramentos de la Iglesia y la Bendición Apostólica, el 29 de Mayo último

R. I. P.

Sus sobrinos, así como los demás parientes y albaceas, suplican a sus amigos les ayuden a rogar a Dios por el eterno descanso de la finada...

A intención de la difunta señora se aplicarán: Hasta el día 9 del actual el rezo del Santo Rosario, a las siete y media de la tarde, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don José Vivó Vidal

FALLECIO AYER

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angela Maragat Ferrer; hijo don José; hermano, madre y hermanas políticas y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida...

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan de Ortega, Eugenio, Erasmo, Fotino, Marcelino, Santo, Vecio, Epagato, Móturo, Póntico, Biblides, Nicolás Peregrino y B. Mariana de Jesús de Paredes.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava del Corpus; conmemoración de San Marcelino y Compañeros Mártires; tercera oración de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Corpus Christi. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

CULTOS PARA HOY

—OCTAVA DEL CORPUS: En la Catedral, a las 9'30, misa solemne.

Por la tarde, después del oficio de coro, a las cinco y media, solemne reserva.

Desde las nueve de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, estará expuesta Su Divina Majestad.

En el Colegio del Patriarca, a las 9'15, misa solemne, con sermón por el Padre Luis Colomer, O. F. M.

Por la tarde, a las tres y media. Vísperas y Completas, reservándose a las cinco y media.

En San Juan y San Vicente, por la mañana, a las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición de S. D. M., trisagio, sermón por el reverendo Padre Alfonso de la Inmaculada, C. D., procesión claustral y reserva.

En San Esteban, a las diez, misa solemne, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Pascual Llopis Espi, canónigo, cura de esta iglesia, cantándose por escogida capilla de música la Intitulada "Te Deum Laudamus", de Perossi; "Sequencia", del maestro P. Piel, y al Ofertorio, el motete "Ave verum", de Goicoechea. Ocupará la Sagrada Cátedra el doctor don Antonio Justo Elmida, presbítero.

A las seis de la tarde, solemnes Vísperas, y acto continuo, Completas, con canto polifónico de Casimiri y fabordón del maestro Ripollés. Sermón por el muy ilustre

señor cura. Himno oficial del Congreso Eucarístico, motete "Verbum caro", de Ubeda; procesión claustral, durante la que se cantará el "O Salutaris Hostia", de Brauchina, y solemne reserva.

El muy ilustre señor cura y la Obrería del Santísimo Sacramento invitan a los feligreses y fieles a que asistan a estos cultos, para honrar al Santísimo Sacramento.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isaac, Paula, Pergentino, Laurentino, Oliva y Davino.

Rito semidoble; color blanco; misa de la Infraoctava del Santísimo Corpus.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de Monteolivete. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón: Continúa la novena: En el colegio de María Inmaculada, a las 5'30, ejercicio con exposición, sermón por el Padre Miguel Palanques y reserva.

En San Nicolás, por la mañana, a las 7'30, misa con plática por don Vicente Soto, y por la tarde, a las 6'30, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don José Juliá, magistral de Zaragoza.

En el Salvador, a las ocho de la mañana, con plática y sorteo de medallas.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: Mes.—Continúa en la iglesia de la Sangre, a las 8, 9, 10, 11 y 12, misa y ejercicio.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Mes.—Continúa: En San Esteban, a las seis y media y a las ocho, misa y ejercicio. En Santo Tomás, a las ocho.

En la Casa Natalicia de San Vi-

cente Ferrer, a las nueve y siete de la tarde.

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho de la mañana.

En el Colegio de San Vicente Ferrer, a las ocho de la mañana.

En San Bartolomé, a las 7'30.

En San Martín, a las once.

En San Andrés, a las ocho y a las once.

En la Compañía, a las seis y 7'30.

En los Padres Camilos, a las ocho.

En San Sebastián, a las siete.

En Santa Mónica, a las siete.

En San Agustín, a las 7'30.

En San Valero, a las seis y a las siete.

En Santos Juanes, a las siete.

En los Salesianos, a las 7'30.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En Nuestra Señora de los Angeles, a las siete de la tarde.

En Santa María del Grao, a las ocho.

En el Cañamelar, a las siete de la tarde.

En la Sangre, a las 7'30.

—OCTAVA DEL CORPUS: En la Catedral, a las 9'30, misa solemne.

Por la tarde, después del coro, solemne reserva.

En la Colegiata de San Bartolomé, mañana domingo infraoctava, siguiendo la tradicional costumbre se celebrará en esta colegial y parroquial iglesia la fiesta dedicada al Santísimo Sacramento.

A las diez, la solemne, cantándose por escogida capilla de música la misa a tres voces y coro del maestro Réñce, y al Ofertorio el motete "Ave verum", de Goicoechea.

Cantará las glorias del Sacramento de Nuestros Altares el muy ilustre señor don Juan Espi Diego, canónigo de esta Colegiata.

Acto continuo, procesión claustral, durante la que se cantará el motete "Sacerdotes Domini", de Ubeda, y solemnisima reserva.

El muy ilustre señor prior, Cabildo y Obrerías invitan a los feligreses y fieles a que asistan a estos cultos para honrar al Santísimo Sacramento.

En el Colegio del Patriarca, a las 9'15, misa solemne, con sermón por el reverendo Padre Luis Colomer, O. F. M.

Por la tarde, a las cinco, solemne reserva.

En el convento de Padres Dominicos, a las ocho, misa de Comunión, en la que tomarán la primera Comunión 27 niños y niñas.

A las 9'30, fiesta solemne, y a las 5'30, solemnisima función religiosa, con sermón por el muy reverendo Padre fray Jacinto Serrano, O. P., procesión claustral, cinco visitas y reserva.

En el convento de la Santísima Trinidad la Ilustre Obrería del Santísimo Corpus, establecida en el convento de la Santísima Trinidad, integrada por la mayoría de los vecinos de las calles de Alboraya, Trinidad, Flora, Vuelta del Ruiseñor y adyacentes, que desde remotos tiempos viene celebrando tan tradicionales fiestas, celebrará mañana domingo su fiesta principal, a la que tiene el gusto de invitar a todos los católicos valencianos, y que se compondrá de los siguientes cultos:

A las 9'30, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, en

Aguas y Balneario de Paracuellos de Jiloca

Curas de agua, hidroterápicas e inhalaciones. Clima seco de media altura.—Especialización en ENFERMEDADES DE LA PIEL, NARIZ, GARGANTA Y BRONQUIOS. ESCROFULISMO. Indicadas también en trastornos del aparato digestivo, hígado y otros órganos, dependientes de constitución artrítica.

Gran Hotel, y Fonda y Hospedería económica. Abierto de 1 de Junio a 30 Septiembre. ARRENDATARIO: D. Francisco Ariza.—MEDICO-DIRECTOR: Dr. Vila Barberá.

la que oficiará el reverendo señor don Tomás López, ocupando la Sagrada Cátedra el doctor don Vicente Marco Tarín, y en la que la Reverenda Comunidad cantará esógidos motetes. A continuación se celebrará solemne reserva.

En la reseña de la procesión del Corpus en la Catedral omitimos involuntariamente el nombre del diputado a Cortes señor Torres Sala entre las personalidades que figuraban en el cortejo religioso. También equivocadamente dijimos que asistió el señor Ferrandis, cuando el que en realidad asistió fué el gestor de nuestra Diputación, don Victoriano Ruiz, de la Derecha Regional.

—En San Martín, fiesta principal que la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús dedica a su Santo Patrono.

A las ocho, misa de Comunión con plática que celebrará el reverendo doctor don Joaquín Gomis, beneficiado organista de esta parroquia. Durante la misma, escogida capilla de música interpretará selectos fervorines.

Nota.—La junta directiva invita a este solemne acto a todos los devotos, pero en especial a sus asociados, recordándoles asistan con el propio distintivo.

Crónica de sucesos

DOBLE ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Ayer mañana, el automóvil de la matrícula de Valencia, número 9.051, conducido por el vecino de Villajoyosa, José Balaguer Llorca, atropelló en la carretera Real de Madrid a Josefa Guardiola Ramirez, de 58 años, domiciliada en la portería de la casa número 8 de la calle de Pelayo, y a Emilio Carrascosa García, de 19 años, vendedor de plátanos, que conduciendo un carrito iba con dirección a Catarroja.

Trasladados a la casa de Socorro de Ruzafa, a la mujer se le apreció la probable fractura de la espina del omoplato y fractura de la décima costilla del lado derecho, escoriaciones en la región rotuliana, magullamiento del miembro inferior y equimosis palpebral, todo del lado derecho.

Pronóstico grave. A Emilio Carrascosa, una herida contusa en el dedo índice izquierdo, contusiones en el hombro y escoriaciones en el tercio inferior de la pierna derecha. Pronóstico leve.

ROBO EN UN ESTANCO

En un estanco establecido en la Avenida del Puerto, número 284, propiedad de doña Pilar Ponce Chulvi, penetraron en la madrugada de ayer ladrones. La puerta no presentaba señales de haber sido violentada, como así lo comprobó el vigilante Salvador Liñán, al hacer una requisa a las cinco de la mañana, antes de ir a retirarse.

Avisada la dueña, que vive en el número 219 de dicha Avenida, al practicar un reconocimiento vio que se habían llevado los ladrones todo el tabaco de 3'25, los paquetes especiales de 1'10, todos los cigarrillos fariás y puros de diversas clases, incluso los cigarrillos de labor canaria que habían de ser puestos a la venta ayer.

Todo lo robado asciende a unas dos mil pesetas. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

BICICLETA RECUPERADA

En un taller de reparación de bicicletas en la calle de Sevilla, fué hallada la bicicleta que el día 23 del pasado Mayo le fué sustraída en la calle del Pintor Sorolla a un repartidor de Teléfonos.

El dueño del taller manifestó que la bicicleta la llevó a componer un chófer, y al ser requerido éste, dió que otro chófer se la había vendido por 40 pesetas. El juzgado instruye diligencias.

DEFENCIONES

Por la Policía fueron detenidos los conocidos delincuentes Sebastián Fuertes Ibáñez (a) "El Sereño" y Angel Jiménez Herrero (a) "El Rubio".

Movimiento del puerto

1 de Junio de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Villano", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibaiza.

"Pinto", inglés, de Burriana, con cargo general, de Mac Andrews.

"Frank", noruego, de Castillo, con cargo general, de Mac Andrews.

"Silvia Tripeovich", italiano, de Sagunto, con cargo general, de Reali.

"Morna", inglés, de Newcastle, con carbón, de La Roda.

VELEROS ENTRADOS

"Paulita", español, de Barcelona, con cemento, de Fos.

"Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de Fos.

"Inés", español, de Cartagena, con abono, de Valiente.

VAPORES SALIDOS

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Villano", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibaiza.

"Gunver", danés, para Liverpool, con cargo general, de Lauritzen.

"Malakand", inglés, para Alicante, de tránsito, de Aguirre.

"Pinto", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

"Frank", noruego, para Londres, con cargo general, de Mac Andrews.

"Silvia Tripeovich", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.

"Morna", inglés, para Gandía, con cargo general, de La Roda.

"Capo Vado", italiano, para Marsella, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

VELEROS SALIDOS

"Rubí", español, para Torrevieja, con lastre, de Lillo.

"Centauro", español, para Barcelona, con cargo general, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

"Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Villano", cargo general, de Ibaiza.

"Silvia Tripeovich", cargo general, de Reali.

"Morna", carbón, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Félix Martí", cargo general, de Fos.

"M. López", sal, de Fos.

"Maria", piedra, de Fos.

"Joven San José", cargo general, de Gabarda.

VAPORES A LA CARGA

"Pentusker", para Bristol y Cardiff, de Condeminas.

"Bothnia", para Liverpool, de Aguirre.

"Jonge Anthonij", para Rotterdam, de Gimeno.

"Dorrit", para Bristol, de Gimeno.

"Bessef", para Londres, de Montetimos Palau.

"Hermes", para Hull, de Montetimos Talau.

"Thurso", para Hull, de Condeminas.

"Lisken", para Hull, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE VALENCIA

Francos franceses, 48'40 y 48'50. Idem belgas, 34'35 y 34'40. Idem suizos, 239'00 y 239'25. Libras, 62'90 y 63'10. Coronas checas, 30'50 y 30'70. Libras, 37'30 y 37'40. Dólares, 7'37 y 7'39. Mares oro, 2'875 y 2'89. Florines, 4'97 y 4'98.

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

10.130 VALENCIA, Barcelona, Madrid, Hue va.

CON 60.000 PESETAS

42.351 Granada

CON 30.000 PESETAS

15.179 VALENCIA, Barcelona, Madrid, Sevilla.

CON 25.000 PESETAS

14.188 Barcelona, Madrid, Sevilla.

CON 1.500 PESETAS

6.032 Madrid, Córdoba, Rioja.
 8.328 Barcelona, Jerez.
 14.895 Cartagena, Vitoria, Murcia.
 18.743 Madrid, Oviedo, Ceuta.
 21.017 Bilbao, Palma, El Ferrol, VALENCIA.
 21.197 Cartagena, Riotinto.
 22.137 Barcelona, Palma, VALENCIA.
 23.087 Barcelona, La Linea, VALENCIA.
 30.159 Palma Mallorca, Jerez, Sevilla.
 31.617 Madrid, VALENCIA, Barcelona.

CON 300 PESETAS

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

FRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

ATORCE MIL

QUINCE MIL

DIECISEIS MIL

DIECISIETE MIL

DIECIOCHO MIL

DIECINUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y DOS MIL

040 071 081 120 135 136 158 166
 186 213 221 233 252 305 311 319
 347 374 406 419 426 432 452 491
 511 513 514 528 556 557 698 702
 761 765 816 858 896 970

015 032 123 311 350 424 427 446
 457 458 462 500 527 613 652 737
 873 904 908 910 950 967

006 024 025 087 093 099 107 125
 170 189 200 265 272 294 338 347
 360 372 397 434 471 522 527 570
 571 588 591 669 686 759 763 771
 772 803 809 823 847 863 881 908
 957 982

026 034 106 112 119 121 130 132
 141 217 296 362 381 398 401 421
 435 464 500 506 531 538 542 547
 576 595 624 684 720 746 751 794
 799 835 858 891 892 909 923 947
 967 986 988 991 999

002 040 047 055 078 101 139 145
 198 210 216 283 315 339 341 393
 395 440 466 521 543 560 641 663
 678 686 696 726 730 742 748 800
 812 844 850 864 877 903 909 922
 939 943 960 961

047 052 107 138 150 159 174 184
 187 191 244 257 260 273 328 333
 344 433 494 583 648 777 827 831
 834 842 872 876 898 912 932

006 009 010 060 068 123 128 129
 140 141 144 151 186 199 200 206
 285 298 376 391 419 459 462 474
 478 485 495 505 575 598 624 639
 651 667 679 712 716 763 765 820
 846 886

001 038 048 113 123 187 205 223
 228 244 271 276 283 297 298 348
 369 389 400 406 420 510 518 561
 599 640 694 708 714 719 737 758
 759 766 848 887 927 954

034 044 048 050 065 212 219 238
 263 325 342 398 400 418 428 433
 464 500 602 614 690 731 756 794
 805 809 816 823 837 842 847 852
 867 879 905 917 960 968 982

130 137 140 141 168 193 257 265
 385 449 468 474 535 559 565 590
 596 604 657 660 668 686 693 746
 807 828 844 877 887 905 925 926
 930 939 982

080 087 149 158 207 223 226 241
 242 298 320 370 380 400 410 452
 476 564 599 612 621 624 647 665
 670 724 730 755 791 803 815 819
 823 856 861 874 951 961 965 978
 984 987 988 993

061 066 076 126 166 189 191 241
 244 310 322 349 361 366 405 496
 580 597 622 683 736 817 860 886
 903 920 922 929 932 968 972 975
 987

066 102 128 164 177 184 213 221
 227 228 240 259 268 291 297 357
 367 394 397 432 462 465 495 555
 559 584 576 588 599 648 694 700
 718 719 721 788 801 817 838 855
 872 875 878 894 970

035 130 146 154 168 240 257 324
 331 418 423 426 438 456 499 600
 610 627 628 641 656 666 669 688
 713 774 783 843 889 994

010 019 041 073 098 102 134 136
 155 162 166 170 180 199 200 292
 304 322 340 360 375 394 440 468
 477 549 618 631 683 758 774 788
 830 866 887 931 965

043 069 110 114 142 157 172 204
 228 325 342 356 416 462 474 506
 521 568 586 595 698 730 739 791
 792 802 851 861 863 866 868

038 061 080 087 132 176 216 221
 269 281 313 315 342 376 390 431
 439 483 511 533 542 569 590 597
 614 616 640 676 682 702 707 742
 745 847 852 860 862 867 868 869
 876 888

022 072 116 128 172 201 220 227
 242 281 287 314 320 324 343 353
 406 415 457 473 518 541 544 558
 560 572 573 607 657 692 743 761
 791 824 825 858 880 885 895 897
 914 972 995

020 036 052 100 121 162 211 227
 235 270 309 357 362 365 396 429
 464 492 505 506 553 568 602 630
 639 678 708 722 753 823 842 863
 930 938 941

029 037 058 118 126 136 141 196
 210 268 281 289 296 343 347 368
 372 380 389 392 443 461 465 491
 504 526 533 567 583 600 649 674

693 696 743 821 825 826 873 877
 890 892 907 976 982 999

014 036 050 057 091 111 138 186
 191 205 247 252 259 275 311 337
 348 354 362 415 444 475 560 571
 576 605 612 629 676 761 776 804
 809 860 952 957 967

034 054 193 323 342 380 433 441
 463 490 499 507 525 580 619 640
 669 705 725 745 768 824 928 939

055 084 098 128 130 168 248 284
 300 303 364 420 423 451 454 460
 466 498 533 591 598 603 606 624
 628 679 706 821 826 855 861 873
 920 921 942 961 968 971 986

007 079 081 174 223 278 279 288
 303 328 376 383 388 406 407 444
 446 468 481 498 509 516 543 548
 560 562 677 707 727 745 827 856
 883 892 893 918 955 982 994

007 010 015 033 048 091 094 156
 159 171 198 242 257 299 345 348
 367 398 420 435 447 460 477 489
 514 525 537 586 638 642 673 735
 755 792 797 803 902 972 981 993

033 045 078 083 127 132 135 186
 251 265 284 311 323 327 334 353
 363 380 390 422 426 460 465 477
 483 487 515 552 576 587 616 631
 667 724 735 741 763 779 781 830
 831 908 928 938 981

016 022 027 087 210 238 288 293
 305 336 346 9355 387 392 444 449
 496 517 522 558 629 634 672 690
 785 793 834 839 860 941 960 979

000 002 034 039 041 070 076 093
 109 131 139 142 162 174 180 185
 212 242 252 282 315 363 397 431
 445 502 515 538 549 555 594 610
 619 632 644 658 733 735 750 763
 764 773 827 830 839 911 947 949
 953 966

000 035 054 082 096 103 108 145
 163 172 175 192 215 224 242 243
 288 302 321 338 369 376 384 400
 403 421 442 450 455 468 510 540
 563 584 588 596 612 630 645 649
 662 688 691 694 709 723 747 758
 760 767 786 792 801 812 816 828
 834 844 863 874 953 960

019 033 041 067 077 093 106 133
 145 164 165 171 193 203 204 220
 259 265 272 277 347 365 412 419
 425 449 451 485 503 511 515 540
 548 555 561 563 584 585 598 621
 635 688 689 714 751 789 805 812
 824 831 833 834 852 880 887 912
 922 933 934 940 959 977

009 010 011 015 023 027 106 110
 116 127 139 143 164 165 175 211
 216 240 248 251 266 268 270 276
 293 312 345 357 369 376 385 415
 457 474 480 512 524 526 530 541
 542 546 547 585 586 594 614 622
 626 630 678 680 758 818 827 839
 841 846 858 863 874 885 915 932
 949 956 964 985 986

061 093 096 103 191 192 204 257
 266 287 291 303 305 352 373 386
 388 418 444 499 506 523 525 550
 555 575 580 596 600 656 704 710
 744 748 786 800 805 808 815 824
 847 862 931 949

009 010 011 015 023 027 106 110
 116 127 139 143 164 165 175 211
 216 240 248 251 266 268 270 276
 293 312 345 357 369 376 385 415
 457 474 480 512 524 526 530 541
 542 546 547 585 586 594 614 622
 626 630 678 680 758 818 827 839
 841 846 858 863 874 885 915 932
 949 956 964 985 986

061 093 096 103 191 192 204 257
 266 287 291 303 305 352 373 386
 388 418 444 499 506 523 525 550
 555 575 580 596 600 656 704 710
 744 748 786 800 805 808 815 824
 847 862 931 949

009 010 011 015 023 027 106 110
 116 127 139 143 164 165 175 211
 216 240 248 251 266 268 270 276
 293 312 345 357 369 376 385 415
 457 474 480 512 524 526 530 541
 542 546 547 585 586 594 614 622
 626 630 678 680 758 818 827 839
 841 846 858 863 874 885 915 932
 949 956 964 985 986

061 093 096 103 191 192 204 257
 266 287 291 303 305 352 373 386
 388 418 444 499 506 523 525 550
 555 575 580 596 600 656 704 710
 744 748 786 800 805 808 815 824
 847 862 931 949

009 010 011 015 023 027 106 110
 116 127 139 143 164 165 175 211
 216 240 248 251 266 268 270 276
 293 312 345 357 369 376 385 415
 457 474 480 512 524 526 530 541
 542 546 547 585 586 594 614 622
 626 630 678 680 758 818 827 839
 841 846 858 863 874 885 915 932
 949 956 964 985 986

061 093 096 103 191 192 204 257
 266 287 291 303 305 352 373 386
 388 418 444 499 506 523 525 550
 555 575 580 596 600 656 704 710
 744 748 786 800 805 808 815 824
 847 862 931 949

009 010 011 015 023 027 106 110
 116 127 139 143 164 165 175 211
 216 240 248 251 266 268 270 276
 293 312 345 357 369 376 385 415
 457 474 480 512 524 526 530 541
 542 546 547 585 586 594 614 622
 626 630 678 680 758 818 827 839
 841 846 858 863 874 885 915 932
 949 956 964 985 986

061 093 096 103 191 192 204 257
 266 287 291 303 305 352 373 386
 388 418 444 499 506 523 525 550
 555 575 580 596 600 656 704 710
 744 748 786 800 805 808 815 824
 847 862 931 949

009 010 011 015 023 027 106 110
 116 127 139 143 164 165 175 211
 216 240 248 251 266 268 270 276
 293 312 345 357 369 376 385 415
 457 474 480 512 524 526 530 541
 542 546 547 585 586 594 614 622
 626 630 678 680 758 818 827 839
 841 846 858 863 874 885 915 932
 949 956 964 985 986

061 093 096 103 191 192 204 257
 266 287 291 303 305 352 373 386
 388 418 444 499 506 523 525 550
 555 575 580 596 600 656 704 710
 744 748 786 800 805 808 815 824
 847 862 931 949

009 010 011 015 023 027 106 110
 116 127 139 143 164 165 175 211
 216 240 248 251 266 268 270 276
 293 312 345 357 369 376 385 415
 457 474 480 512 524 526 530 541
 542 546 547 585 586 594 614 622
 626

Consejo de Ministros

A las dos de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

Al abandonar la Presidencia el ministro de la Gobernación, un periodista le preguntó si eran ciertos los rumores que recogía la prensa de la mañana, referentes a la dimisión del director general de Seguridad señor Valdivia.

—Nada de eso—respondió—. El director de Seguridad no ha pensado en dimitir.

Yo tengo en él un colaborador eficazísimo y, por otra parte, el señor Valdivia está totalmente identificado con el Gobierno, y ni que decir tiene que el Ministerio está identificado con él.

Preguntado si habían ocurrido algunos incidentes, con motivo de la huelga de campesinos, dijo que habían surgido algunos sin importancia, al igual que ha ocurrido en otras ocasiones y sin anuncios de huelga. Tan pequeños son estos incidentes, que no alcanzan ni el volumen de un suceso.

El ministro de Obras públicas hizo una aclaración a la noticia publicada ayer sobre el estado de las obras de los nuevos Ministerios.

Dijo el señor Guerra del Río que el arquitecto del Ministerio, señor Zuazo, le comunicó que si las obras continuaban paralizándose, a consecuencia de la huelga de los metalúrgicos, corrían un grave peligro, y esta denuncia es la que se trasladó a la empresa contratista.

Al señor Estadella le preguntaron los informadores si había hablado en el Consejo de la huelga de los metalúrgicos de Madrid.

—Sí—contestó—; pero no hemos adoptado ninguna resolución concreta, porque faltan por consultar algunos pequeños detalles.

Puede decirse que la solución del conflicto está muy próxima, siempre, naturalmente, tomando como base el acuerdo del Jurado mixto, de establecer la jornada de cuarenta y cuatro horas de trabajo, en toda España.

Respecto a la huelga de campesinos, y esto es lo más importante de la reunión ministerial, he de decirles que tengo muy buenas impresiones, porque hemos vuelto a estudiar las últimas peticiones presentadas ayer por la Federación de trabajadores de la tierra, y hemos acordado que funcionen las oficinas de colocación obrera, para que a ellas acudan en demanda y oferta los patronos y obreros, cuando se necesite trabajar o emplear obreros.

También hemos hablado del turno forzoso y hemos tomado el acuerdo de que se eviten, a toda costa, las represalias patronales, para lo cual, en aquellos pueblos y poblaciones en que se teman, en turno forzoso de trabajo, pero sin implantarlo totalmente. Con esto creo que hemos dado un gran paso para llegar a la solución de la huelga general de campesinos en España.

NOTA OFICIOSA

ASUNTOS DE TRAMITE

Como todos los viernes, esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado Consejo de Ministros en el Palacio de la Castellana.

El de Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es muy satisfactorio.

Después se estudiaron diferentes cuestiones y se tomaron diferentes acuerdos.

Comunicaciones. — Decreto declarando jubilado por edad y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al funcionario técnico del cuerpo de Telégrafos don Leocadio Ortiz Brizios.

Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al funcionario jubilado del mismo cuerpo, don Pedro Celestino José García y Rodrigo.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil y de jefes de Administración, respectivamente, a 188 funcionarios jubilados del cuerpo de Telégrafos, a quienes, en momento oportuno, no se les concedió por suspensión de esta práctica, que luego ha sido reanudada.

Guerra. — Expediente de libertad condicional a favor de un penado procedente del fuero de Guerra.

Propuesta de condecoraciones a varios generales, jefes y oficiales del Ejército francés.

Concesión de cruces de San Hermenegildo.

Obras públicas. — Autorizando las subastas de un segundo plan de reparación de carreteras del Circuito de Firmes Especiales, por su presupuesto de 3.924.975 pesetas.

Marina. — Informa el ministro extensamente sobre la liquidación de la Compañía Trasatlántica, acordándose la publicación del oportuno decreto.

Estado. — El ministro interino dió cuenta al Consejo de la mar-

cha de los asuntos de su departamento, especialmente de las reuniones de Ginebra.

Trabajo. — Decreto declarando caducados los nombramientos de consejeros de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, hechos por designación libre del Ministerio, y designando a los nuevos titulares.

Idem ampliando el número de vocales de la Junta de Beneficencia de Madrid.

Nombrando para la consulta de vías urinarias, del Hospital del Buen Suceso, al doctor don Leonardo Pérez de Ferro, que había desempeñado dicho cargo con anterioridad.

Idem aprobando el reglamento del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

Idem dando normas para coordinar la actuación de determinadas instituciones de Beneficencia pública y particular.

Gobernación. — Decreto modificando el artículo sexto del de 3 de Enero último, sobre estancia de extranjeros en las islas Baleares, dando facilidades para el cumplimiento de los requisitos que el decreto modificado establece.

Aplicación de la ley de Amnistía a un capitán de la Guardia civil, postergado para el ascenso, en virtud de la ley de 21 de Octubre de 1932.

Resolviendo, de acuerdo con lo interesado, instancia documentada del alcalde de Daimiel (Valencia), solicitando se conceda al Ayuntamiento dos años de prórroga para construir el Cementerio municipal.

Industria y Comercio. — Expediente excluyendo de la elevación de tarifas arancelarias, de carácter antidumping, a las limas y escofnas de Francia, Gran Bretaña y Suiza.

Hacienda. — Decreto aprobando las cuentas de los ejercicios de 1932 y 33, respectivamente, presentadas por la Compañía del Monopolio de Petróleos, modificando la redacción de los artículos segundo y tercero del de 15 de Diciembre de 1917, sobre servicios del Catastro de la Riqueza Urbana; dejando sin efecto el Real decreto-ley de 3 de Noviembre de 1918, que concedió unos terrenos al Tiro Nacional de Cádiz; decretos y órdenes sobre la representación obrera y retiro en las minas de Almadén y Arrayanes.

AMPLIACION

EL LAUDO SOBRE EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS.— AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS.— LA HUELGA DE CAMPESINOS

Fué uno de los temas más debatidos en el Consejo de Ministros de esta mañana el del término de la huelga de metalúrgicos.

Fué preguntado el señor Samper por los periodistas sobre si sería dictado rápidamente el laudo que, basándose en el acuerdo de las 44 horas, tomado por el Jurado mixto, habría de poner fin al dilatado conflicto de los metalúrgicos.

El señor Samper contestó que no sabía si habría laudo o si, para dictar éste, se esperará a que expire el plazo de recurso que marca la ley.

La mayoría de los ministros dieron su parecer en este asunto, y según nuestras noticias, prevaleció el criterio del triunfo de la ley; es decir, de que no se puede, de ninguna manera, contemporizar con amenazas revolucionarias, sino que es preciso que todos, patronos y obreros, se sitúen dentro de la ley.

Por ello creemos que no se dictará laudo ninguno hasta que terminen los diez días que tienen de plazo ambas partes para reclamar contra el fallo del Jurado mixto.

Habló con los periodistas el jefe del Gobierno sobre la huelga de campesinos y dijo que no sabía si estarían bien reflejados los acuerdos del Consejo de Ministros en la nota oficiosa, acuerdos que no implican imposición del turno forzoso, sino que respetan el régimen de libertad; pero como puedan producirse abusos patronales, para solventarlos en los lugares donde existan, los delegados de Trabajo impondrán un tanto por ciento de obligatoriedad en la contratación de los obreros, es decir, que los patronos tendrán obligación de aceptar un número determinado de obreros campesinos de la localidad.

Estos delegados de Trabajo estarán en constante comunicación con el ministro y el director general de Trabajo, para solventar las dudas que se susciten.

El Día de la Prensa Católica

La Junta Nacional de Prensa católica, en su sección del Día de la Prensa católica, ha acordado que esta fiesta tenga lugar, como en años anteriores, el día 29 de Junio, festividad de San Pedro Apóstol.

Durante los siete días que la precedan tendrá lugar en toda España una especial campaña de propaganda en favor de la Prensa católica.

Se celebrarán actos públicos en todas las ciudades y en muchos pueblos, y se llevará a cabo, además, una intensa propaganda escrita.

De dirigir ésta, así como de organizar los actos públicos que se anuncian, ha encargado la Junta al muy ilustre señor don Ildefonso Montero, dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, quien, hasta el presente y desde su fundación, ha sido el alma de la obra Día de la Prensa católica.

La Junta ha montado sus oficinas en los locales de la Junta central de Acción Católica, calle del Conde de Aranda número 1, donde serán instalados todos los servicios de organización del Día de la Prensa católica.

Funerales por las víctimas del autocar

En la capilla de la Sacramental de San Lorenzo, se han celebrado esta mañana los funerales por las víctimas de la catástrofe del autocar, en la carretera de Bayona-París.

Los cadáveres han quedado en el depósito hasta las siete de la tarde, hora en que serán inhumados.

El entierro se verificará en un patio nuevo del Cementerio, donde se levantará un panteón.

Una comisión de miembros de las familias de las víctimas ha visitado a las autoridades para agradecerles las atenciones recibidas con motivo de la catástrofe.

Clausura del curso de conferencias sobre carburantes

Como estaba anunciado, se verificó la clausura del curso 1933-34 del ciclo de conferencias que sobre carburantes se viene desarrollando por la Asociación Central de Ingenieros Industriales.

Presidió el acto el director general de Industria, señor Vila, a quien acompañaban el señor Usabiaga, el embajador de Chile en Madrid, el presidente del Instituto don Manuel Latorre, el cónsul de El Ecuador, el presidente del Consejo de Industria y el de la Asociación general de Ingenieros Industriales.

El señor Oyarzábal leyó las conclusiones acordadas, y el señor Mora hizo el resumen de las conferencias del curso y expuso lo que debe ser el próximo.

El director de Industria declaró que el Gobierno no descuida el problema de los carburantes. En cuanto a otros extremos de política industrial, como la reorganización de servicios centrales y provinciales, consecución de una estadística industrial completa, protección a la industria nacional, etcétera, el Ministerio tiene en estudio una serie de proyectos interesantes y espera verlos pronto convertidos en realidad.

A continuación saludó a los representantes de dos Repúblicas hispanoamericanas, como Chile y El Ecuador, tan simpáticas a España, lo cual considera sintomático para una obra de aproximación económica entre nuestro país y la América de habla española.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El fiscal denuncia un periódico y el juez no admite la querrela

El fiscal de prensa denunció ayer el semanario titulado "Don Quijote".

Se tramitó la denuncia al juez de guardia y éste la devolvió por no haber estimado delito en el artículo que se le señalaba como objeto de la denuncia.

Un decreto interesante de Agricultura

El fraude en las operaciones de compra-venta de arroz en cáscara

La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto:

Art. 1.º La Federación Sindical de Agricultores Arroceros, por ella y por sus Sindicatos, procederá periódicamente a la revisión de los almacenamientos de arroz existentes, comprobando si corresponden a los rendimientos medios de la superficie cultivada por cada productor, tanto para sus fines estadísticos como para determinar los casos posibles de ventas efectuadas sin la intervención del Sindicato respectivo, e imponer las sanciones que procedan con arreglo a la ley de 10 de Marzo de 1934.

Art. 2.º en los casos en que el productor no acepte el promedio de cosecha señalada por el Sindicato y no esté conforme con la sanción impuesta por la Federación, podrá recurrir en el plazo de cinco días ante el ministro de Agricultura, por conducto de la Federación, la cual requerirá el informe previo del Centro técnico agronómico competente, antes de elevar el expediente a la superioridad.

Para la interposición de dicho recurso será necesaria la consignación previa de la cantidad importe de la sanción en la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia, cuya cantidad será devuelta si prospera el recurso.

Art. 3.º Siendo preceptiva por la ley de 10 de Marzo de 1934, la intervención obligatoria de los Sindicatos en las operaciones mercantiles de arroz cáscara almacenado en la localidad o localidades de su jurisdicción, los adquirentes de este cereal habrán de solicitar en todos los casos y por su mediación las partidas de arroz cáscara que se ofrezcan al mercado, las cuales se contratarán a precio no inferior al mínimo fijado por la Federación Sindical Arroceros y aprobado por el Ministerio de Agricultura, liquidándose las cuotas correspondientes a la Federación al tiempo de pagar la mercancía.

Las infracciones se sancionarán de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 8 de Diciembre de 1933.

Art. 4.º El traslado y circulación del arroz en las zonas de jurisdicción de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, habrá de efectuarse con las correspondientes guías o vendis, expedidas por el Sindicato competente, en la forma y con las garantías señaladas a tal fin por la Federación Sindical en relación con lo preceptuado en el artículo anterior.

Art. 5.º Todos los adquirentes de arroz cáscara y con carácter especial quienes realizan la industria y el comercio del arroz, vienen obligados a llevar un libro registro en el que deberán constar el día, el número de orden de la partida adquirida, fecha de entrada, lugar de procedencia del arroz, remitente, número de vendi o guía, cantidad de sacos y peso en kilogramos de la

mercancía y vehículos utilizados para el transporte.

Los libros serán facilitados por la Federación Sindical, de quien habrán de ser solicitados y estarán sellados y diligenciados en debida forma.

El libro "Entrada de arroz en cáscara" se tendrá a disposición de los inspectores del Gobierno o de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros; deberá estar depositado en el edificio en que se encuentre el almacén de ingreso del arroz cáscara.

El incumplimiento de los preceptos señalados autoriza a la Federación Sindical a la aplicación al infractor de las sanciones que señala la ley de 10 de Marzo de 1934.

Art. 6.º Para la vigilancia y eficaz cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores del precio de venta y cuantos preceptos se relacionan con la organización arroceros, se autoriza a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros para que realice el nombramiento de inspectores, dando cuenta al ministro de Agricultura.

Art. 7.º Los inspectores, cuyo nombramiento señala esta disposición, no podrán alegar nunca los derechos reconocidos por tal ley a los funcionarios públicos y cesarán en sus cargos por disposición del Ministerio de Agricultura, por iniciativa propia o por acuerdo de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Art. 8.º La Federación Sindical de Agricultores Arroceros pавará con cargo a sus fondos propios cuantos gastos de toda clase se originen con motivo de los servicios de inspección, fijando, por tanto, libremente el sueldo y demás emolumentos que hayan de percibir los inspectores.

Art. 9.º Los inspectores de la Federación podrán realizar cuantas investigaciones juzguen precisas para el cumplimiento de la misión que se les confía; visitar los almacenamientos de arroz cáscara, de industriales, comerciantes y particulares y solicitar se les muestre el libro "Entrada de arroz cáscara" y los documentos complementarios indispensables para comprobar el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Comprobadas las infracciones, estos inspectores formalizarán las denuncias ante la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, levantando el acta correspondiente, que tendrá valor y fuerza probatoria, salvo justificación documental en contra.

En los casos de negativa de entrada a los almacenes o a facilitar los datos precisos al inspector, éste levantará acta de obstrucción y solicitará de la autoridad provincial o local competente, el auxilio de un delegado oficial que efectúe las investigaciones necesarias a tales efectos."

Fallecimiento

Ha fallecido y ya están sus restos inhumados, don Juan F. Ranero, diplomático, político, abogado y propietario. Por su disposición expresa no se hace pública la noticia de su muerte hasta después de efectuado el entierro.

No obstante, la noticia del fallecimiento había circulado por muchos centros de Madrid y al sepelio verificado ayer tarde acudió mucha gente.

Presidieron el duelo un ayudante del presidente de la República, amigo particular del muerto; el subsecretario de Estado, señor Aguinaga, en representación del Ministerio; el Padre Valdepeares, del Tribunal de la Rota, confesor suyo; su hermano don Angel de Ranero, ministro plenipotenciario; su hijo don Juan Felipe, secretario de la embajada de España cerca del Quirinal, y otras distinguidas personas.

Por voluntad expresa del finado asistió la carroza de los veteranos nacionales, asociación de la cual era el número uno.

El cadáver fué inhumado en el panteón de familia en la Sacramental de San Justo.

El señor Ranero fué secretario de legación en Tánger. En la actualidad tenía la categoría de ministro plenipotenciario retirado.

Figuró en la política liberal, desempeñando los cargos de diputado provincial, concejal y teniente de alcalde de Madrid, miembro del Tribunal Contencioso Administrativo y vicepresidente del Senado.

Poseía numerosas condecoraciones, entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica, placa de caba-

llero de Carlos III, gran cruz de la Estrella Polar de Suecia, ídem de la Concepción de Villaviciosa, y otras muchas.

Elección de un vocal del Tribunal de Garantías

En la elección que ha de efectuarse en breve para cubrir la vacante de miembro propietario existente en el Tribunal de Garantías Constitucionales que corresponde a la región murciana, presenta su candidatura el ex diputado a Cortes y director general de los Registros, don Tomás de Arderius, significado amigo de don Melquíades Alvarez.

El señor Arderius tiene grandes probabilidades de triunfo.

Como fallecido en el cautiverio

El "Diario de Guerra" publica una ley, por la cual a los efectos del Estatuto de bases pasivas, se considerará fallecido en cautiverio al comandante de Estado Mayor don Sigfrido Sáiz Gutiérrez, yor don Sigfrido Sáiz Gutiérrez, cuya muerte ocurrió en la capital el día 17 de Agosto de 1933, hallándose reemplazado por herido, por padecer enfermedad contraída como consecuencia de las penalidades sufridas en su cautiverio de Axdir.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se discutió acerca del nombramiento de jueces y fiscales municipales y sobre el proyecto de radiodifusión. Quedó aprobado el presupuesto de Comunicaciones

Antes de la sesión

PARA QUE NO SE REBASE LA LEGISLACION SOCIAL

El señor Madariaga manifestó ayer que tiene el propósito de intervenir, tan pronto como llegue a la Cámara el proyecto de ley del ministro de Trabajo relativo al aumento de los plazos para la declaración de las huelgas y a la autorización al Consejo de Ministros para dictar laudos obligatorios en casos de conflictos de trabajo. Defiende la posición que tiende a evitar que el ministro o el Consejo puedan rebasar la legislación social con determinaciones que excedan de la órbita marcada por la ley.

UN PERIODISTA DEVUELVE A SU DUENO UNA CARTERA CON UNA FUERTE SUMA

El redactor político de "El Siglo Futuro", don Valentín Lostau, encontró en un taxi una cartera que contenía una cantidad en billetes y documentos que acreditaban la procedencia del dinero y de la cartera.

El señor Lostau, que es también abogado, se apresuró a hacer entrega de la cartera en cuestión a su propietario don Fernando Oriol, a quien avisó por teléfono para que fuera a recogerla al Colegio de Abogados.

El señor Oriol agradeció mucho a nuestro compañero en la Prensa su acción.

Los redactores políticos que hacen información en el Congreso con el señor Lostau, felicitaron al mismo.

ACERCA DEL PROYECTO DE RADIODIFUSION — LA POSICION DEL GOBIERNO

El señor Sanper conferenció esta tarde en la Cámara con el señor Cambó.

Al terminar la entrevista, los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno sobre lo tratado con el de la Lliga regionalista.

El señor Sanper resumió la hablado en tres aspectos; uno que se refiere a las facultades que para resolver el pleito de la radiodifusión concede al Gobierno el párrafo once del artículo quinto del Estatuto; otro, la posición del Gobierno, que es la de devolver a la Comisión mixta su acuerdo del traspaso, con objeto de que lo revise, y tercero, que el Gobierno estudiará si está bien representado en dicha Comisión.

REUNION DE COMISIONES

La de Estatutos

La Comisión de Estatutos se ha ocupado de las materias legislativas de derecho privado que se reservan a la región autónoma.

Como se trata de una cuestión tan delicada, será objeto de un examen detenido que continuará en las próximas reuniones.

La de Agricultura

La comisión de Agricultura aprobó el artículo 23 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, rechazándose dos enmiendas de los señores Blázquez y Martínez Hervás y aceptándose otra del señor Díaz Pastor.

Al artículo 22 se aceptó una enmienda del señor Azpitia, para que las mejoras que se hagan por el arrendador den derecho a la elevación en la renta.

A las que se hagan de acuerdo entre arrendador y arrendatario se aplicará las que se dedican entre ambos, y las que se hagan por indicación de los arrendatarios, serán sufragadas por éstos; pero tendrán derecho a que los gastos sean resarcidos siempre que las

mejoras persistan al terminar el arriendo.

Se presentó también otra propuesta del diputado de la C. E. D. A., señor Rodríguez Jurado, que fue desechada.

Votaron en contra los radicales, radicales demócratas, agrarios y tradicionalistas.

La de Presupuestos

El pleno de la Comisión de Presupuestos aprobó los capítulos relativos a la acción en Marruecos y el de los gastos de las contribuciones de renta pública.

El presupuesto de Obras públicas, ya dictaminado, espera el informe del ministro del ramo señor Guerra del Río.

Los vitivinícolas.—El secretario señor Ruíz Valdepeñas facilitó ayer la siguiente nota

"Se reunió el grupo presidido por el señor García Berlanga, dándose cuenta de la proposición de ley presentada al Congreso pidiendo la desaparición de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos de producción nacional, y que ha sido firmada por más de ciento cincuenta diputados de todos los grupos políticos, a excepción de los de la Lliga y socialistas.

Estos últimos han condicionado su apoyo al previo acuerdo de la minoría.

Se leyeron varios telegramas de Málaga denunciando la falsificación de vinos de aquella región con arropes de higos, acordándose gestionar del Gobierno y de la represión de fraudes el más exacto cumplimiento de la legislación vigente que prohíbe las falsificaciones denunciadas, imponiéndose las multas máximas que autoriza la ley.

El diputado por Zaragoza señor Gaspar manifiesta que, en nombre de sus compañeros de Aragón, recaba, dentro del grupo, su libertad de actuación en aquellos problemas en que pudiera existir incompatibilidad entre los intereses de la viticultura y los productores remolacheros.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Para ayer estaba convocado el Comité ejecutivo del partido radical.

Por celebrarse Consejo de Ministros no acudieron los vocales que pertenecen al Comité, y sólo se reunieron los señores Lerroux, Blasco Vaguer y otro, limitándose a un cambio de impresiones.

La sesión

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el viejo penal.

Se toma en consideración una propuesta del señor Martínez de Velasco sobre la modificación de la ley de Reforma agraria.

Otra del señor Alarcón sobre recargo de dos pesetas oro por quintal métrico de garbanzos importados, y otra del señor Orozco encaminada a que a los Ayuntamientos y Diputaciones se les prohíba que a las importaciones de frutas de Canarias se les pongan arbitrios o derechos más elevados que los correspondientes a la producción nacional.

EL DICTAMEN SOBRE NOMBRAMIENTO DE JUECES Y FISCALIS MUNICIPALES

Se reanuda la discusión sobre este dictamen y el SEÑOR DE LOS RIOS consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que los excesos cometidos en los nombramientos de jueces y fiscales denunciados en el Parlamento por el señor Martínez Moya no justifica el cambio de sistema para hacer la designación.

Los abusos de unas personas no obligan a estos cambios. En realidad no se ha pasado de algunos sucesos.

EL SEÑOR ARAZOLA: Eso puede verlo en la memoria del fiscal de la República, del año 32.

EL SEÑOR DE LOS RIOS: En efecto se han registrado excesos, pero también los hubo en la Universidad y en el Ejército, pero los abusos en estas instituciones no llevaron a nadie a suprimirlas.

El remedio de estos males podía haberse logrado con el nombramiento de tribunales pleni-personales.

No considera que puede ser un reproche la falta de ilustración de los jueces, si tienen la suficiente sensibilidad para cumplir con su deber.

Termina diciendo que el régimen de Justicia es incompatible con lo que se trata de implantar para la sustitución de jueces.

EL MINISTRO DE JUSTICIA recuerda que en tiempos del Gobierno Azaña se modificó el régimen de nombramientos a iniciativa del señor Casares.

EL SEÑOR DE LOS RIOS: Pero no se aprobó.

EL MINISTRO: Aunque así fuera, lo que está claro es que existía el mismo propósito que a nosotros nos anima.

En realidad, añade, no se pretende otra cosa que restablecer la ley de Agosto de 1907, y por otra parte en estos momentos se estudia la manera de mejorar el régimen judicial, perfeccionándolo.

(Entra el ministro de Hacienda.)

EL SEÑOR MARTINEZ ORTIZ, conservador, habla de los acuerdos de su partido, que son favorables a la derogación del actual sistema de nombramientos de jueces y fiscales, y dice que su experiencia le ha hecho comprender la necesidad de esta reforma.

Afirma que la justicia municipal estaba resentida. Los nombramientos se han hecho tan arbitrariamente como se hacían en tiempos de la Dictadura.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA, presidente de la comisión, dice que el tema estaba ya casi agotado cuando se han consumido los turnos de los anteriores oradores.

Reconoce que es una necesidad reorganizar el servicio de la Justicia municipal, pero entraña un problema a fondo que no se puede improvisar.

Entre tanto se hace esto hay que modificar el régimen actual de designación de tales funcionarios.

Dice a los socialistas que con su afán obstruccionista impiden la presentación de proyectos eficaces.

El Gobierno, al derogar estas leyes restablece situaciones de Justicia que el pueblo anhela y por tanto no se nos puede imputar un afán destructivo.

EL SEÑOR RUBIO, socialista. Le recuerda que fué romanonista.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA dice que fué romanonista en un pueblo donde el caciquismo lo ejercían personas no romanonistas precisamente. Recordará a su señoría lo que dijo al señor Prieto en las Constituyentes cuando me habló de romanonismo. Que no colaboré con la Dictadura como muchos socialistas de los que aquí se sientan y de los que están fuera de aquí y que fueron alcaldes en aquella época.

Se promueven unas protestas y algún escándalo, destacándose en las interrupciones el señor Alvarez Angulo.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA: Cállese su señoría y no me obligue a decirle algo de un secreto grave de su señoría.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: Que lo diga.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA: ¿Lo quiere? Es que su señoría es un payaso.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: Y su señoría un besugo.

(Gran escándalo.)

Continúa el SEÑOR MARTINEZ MOYA diciendo que el proyecto es justo y recuerda que el señor Casares Quiroga suspendió unas elecciones de jueces, y una de dos, o el Gobierno del que formaban parte los socialistas debió solidarizarse, o aquel ministro debió dimitir.

Se suspende esta discusión.

EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

EL SEÑOR RODRIGUEZ VERA, socialista, consume un turno en contra. Hace historia de este departamento y dice que cuando fué creado por el Gobierno del señor Martínez Barrios, éste pudo hacer un gran Ministerio de Comunicaciones llevando a él los servicios marítimos y los transportes por carretera, pero ya no es posible.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VERA dice que la minoría socialista aspira a que con el presupuesto de Comunicaciones se llegue a una España mejor.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que al posesionarse de la cartera se le mostró ya confectionado el presupuesto, el cual representaba un aumento de 55 millones de pesetas.

Supongo que con él quedarían satisfechas las aspiraciones de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dentro de las condiciones en que el presupuesto ha tenido que ser confectionado y ateniéndose a determinadas cifras, ha procurado presentar un proyecto en las mejores condiciones.

Se muestra partidario del sistema de quinquenios para el pago de los haberes del personal, suprimiendo las horas extraordinarias, que representan una verdadera inhumanidad.

Reconoce que existen servicios en malas condiciones, como ocurre con el de los coches Correos, los cuales son verdaderamente inhumanos.

Habla de los carteros rurales, y dice que ha defendido el crédito de cinco millones que ha sido lo que han permitido las disponibilidades.

Repite que las horas extraordinarias representan una prima a la holgazanería, pues si el funcionario se pasa la mañana vagueando, después cobra cinco pesetas más por trabajar por las tardes, mientras que el funcionario activo no tiene suplemento.

Lamenta no haber podido materialmente mejorar en la forma debida a los funcionarios de Telégrafos, y manifiesta que el presupuesto del año próximo es objeto de un detenido estudio personal, partida por partida, por parte del ministro.

Con el actual no se ha hecho más que atender, en la medida de lo posible, a las necesidades del departamento, pero promete traer en el venidero la completa reorganización que el departamento requiere.

EL SEÑOR AZAGA, socialista, consume otro turno, contestándole el ministro brevemente.

Da comienzo la presentación de votos particulares.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA, socialista, defiende el primero y cita el caso del secretario administrador del Correo Central, que cobraba 150 pesetas y ahora cobra 300 por gastos de oficina y de otros funcionarios de Correos con remuneraciones.

Dice después que las horas extraordinarias que el pasado año importaron un millón de pesetas, traen como consignación en el presupuesto que se discute la cifra de tres millones.

El orador es partidario de aumentar los haberes o ir a los quinquenios, suprimiendo las horas extraordinarias.

EL SEÑOR VILLANUEVA dice que, dado el número grande de Correos y Telégrafos, la cifra consignada no puede rebajarse.

Ahora bien; está conforme con la orientación que tiende a suprimir para el porvenir las horas extraordinarias, para ir al cumpli-

miento de la ley de bases de los funcionarios.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA rectifica diciendo que con los tres millones de horas extraordinarias se debía cumplir en parte hasta donde alcanzara la cifra la ley de bases.

EL SEÑOR VILLANUEVA dice que antes se pagaba a peseta la hora extraordinaria, pero por petición del Sindicato se ha elevado a dos y a esto obedece el nuevo crédito.

Después el mismo presidente de la comisión manifiesta que ésta aceptaría una enmienda de los socialistas encaminada a que el sueldo mínimo de todo funcionario de Comunicaciones sea el de 2.000 pesetas.

EL SEÑOR CALDERON: Pero representa aumento de gastos.

EL SEÑOR VILLANUEVA: En efecto; y sólo para aprobarse la encuesta se necesitaría el "quorum".

EL SEÑOR RODRIGUEZ VERA propone que se aplaque la votación.

EL PRESIDENTE manifiesta que no se puede proceder de modo distinto en este presupuesto que en otros. Por lo tanto, la votación debe ser inmediata. De proceder de otro modo se acumularían las enmiendas del mismo carácter y precisamente eso es lo que tiende a cortar el pertinente artículo de la Constitución.

EL SEÑOR AGUILLAUME (socialista) defiende la enmienda como primer firmante de ella.

Dice que tiende a favorecer a los empleados de Correos encargados de transportar las sacas.

Actualmente sólo cobran 25 duros, no obstante su duro trabajo.

Dice que la mayoría está en el deber de facilitar el "quorum".

EL SEÑOR MARTINEZ RUBIO (tradicionalista) manifiesta que es menester que los funcionarios interesados y el país entero sepan que por ausencia de los diputados no puede reunirse el "quorum", estando obligados a asistir a las sesiones, porque para ello cobran, y por otras muchas obligaciones.

EL PRESIDENTE: No se puede argumentar así. No se sabe si los que están ausentes votarían en pro o en contra.

EL SEÑOR VILLANUEVA, de la comisión, dice que la Cámara decidirá.

EL SEÑOR CALDERON reconoce que esos funcionarios tienen muy poco sueldo, pero no debe olvidarse que estamos ante un presupuesto agobiador de grandes gastos y no se deben aumentar éstos. Esto establecería una situación grave al discutir otros presupuestos.

EL SEÑOR BILBAO: En ninguno hay estos sueldos.

EL SEÑOR CALDERON: Hay que reducir sueldos.

EL SEÑOR SABORIT: ¿Y los haberes del clero?

(Protestas de los populares agrarios, que recuerdan las supresiones acordadas.)

EL SEÑOR CALDERON cree que la comisión debe marcar la pauta, pues de admitirse enmiendas con aumento toda discusión está de más.

EL SEÑOR MENENDEZ grita hablando de temporeros que cobran como asesores jurídicos.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI aclara que el "quorum" exigido por la Constitución en este caso es de votos afirmativos que deben sumar la mitad más uno de los diputados de la Cámara.

Lo dice como presidente de la comisión.

EL PRESIDENTE: Después de estas palabras tan concretas esta discusión no puede continuar. ¿Se aprueba la enmienda?

EL SEÑOR AGUILLAUME pide votación nominal.

EL PRESIDENTE dice que sólo se precisa contar el número de diputados presentes; pero los socialistas insisten en la votación nominal se celebra, dando por resultado que la enmienda obtenga 86 votos favorables contra 17. Pero en virtud del oportuno artículo de la Constitución, que requiere mayoría ab-

soluta en la votación, queda rechazada.

EL SEÑOR RODRIGUEZ VERA defiende otra enmienda.

(El señor Cambó conferencia en el banco azul con el ministro de Comunicaciones, y el presidente le llama la atención, obligándole a retirarse como consecuencia de una pretensión del orador.)

Rechazada la enmienda, se procede a aprobar sin discusión los diversos capítulos del presupuesto, que queda aprobado en su totalidad.

EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

EL SEÑOR ALBIÑANA defiende un voto particular.

Dice que después de tramitado el proyecto por la comisión se han presentado modificaciones, unas de carácter regional y otras carácter general.

Dice que en este momento no se pueden discutir proyectos aprobados; pero existe un acuerdo de la comisión mixta del Estado y de la Generalidad trasapando los servicios que el orador pasa a discutir.

La radiodifusión es un servicio de comunicación. La comunicación del verbo latino "communicare" representa compartir y significa hacer saber a otra una noticia. La palabra debe ser filosóficamente y jurídicamente interpretada en el sentido de que la radiodifusión es un servicio de comunicación.

El Estado no tiene derecho a compartir un servicio como éste que no puede traspasarse, no por falta de poderes, sino por imposibilidad de la cosa. El Estado no puede desprenderse de su soberanía, pero no puede oponerse a la difusión de la radio.

Puede limitarse la acción de un juez o de un agente de Vigilancia, pero no puede interceptar una onda por irresponsabilidad física.

La comunicación no puede ser como sería en este caso unilateral. En el dictamen no se prevé la parte económica.

Es necesario tener en cuenta que el señor Tomás y Piera leyó un documento del cuerpo de Telégrafos, que es un canto al proyecto, porque supone el traspaso de este servicio al Estado.

Los telegrafistas son muy dignos y competentes, pero un medio de difundir tan extenso no puede estar en manos de una organización que pudiera el día de mañana hacer uso de él.

El proyecto representará un gasto para el Estado de 20 millones de pesetas.

Solicita la aprobación de un voto en el sentido de que vuelva a la comisión para su nueva redacción.

EL SEÑOR MONTES (popular agrario), de la comisión, dice que este proyecto entró en aquélla el día 15 de Enero y ya se daba cuenta de los ingresos que habría de representar para el Estado.

Se ha de tener en cuenta que las licencias de aparatos de Radio han alcanzado más del millón de pesetas en lo que va de año y eso que no hay norma coactiva.

Se supone que estas licencias subirán a cuatro millones de pesetas al año.

Calcula la comisión que el tipo medio de cada licencia será de 15 pesetas al año.

Habiendo permanecido el proyecto cinco meses en la comisión, no es lógico que vuelva a ella.

EL SEÑOR ALBIÑANA dice que los cálculos del señor Montes no están justificados.

Cree que no se perdería nada con que el dictamen volviera a la comisión, porque ésta entendería en los nuevos hechos producidos que han modificado el dictamen.

EL SEÑOR PALET habla de un punto de coincidencia que pudiera ser base de solución y que se funda en una enmienda presentada hoy mismo.

EL PRESIDENTE: Se ha retirado y no tiene, pues, existencia oficial.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que la discusión no se debe interrumpir.

EL SEÑOR SOLA CANIZARES de la Lliga, entiende que el dictamen debe volver a la comisión porque ésta habrá estudiado el asunto, pero al venir el proyecto a sesión pública son muchos los diputados que intervienen y son tres los miembros de la comisión—los tres, Albiñana, Palet y el orador—que piden vuelva a ser redactado nuevamente, ante las nuevas opiniones surgidas en la Cámara, la cual debe servir para esto.

Respecto de la enmienda a que se ha referido el señor Palet, dice que todo su interés estriba en el cumplimiento de la Constitución y el Estatuto de Cataluña, y después de cambiadas impresiones con la Esquerria y los nacionalistas vascos se redactó dicha enmienda, que ha sido retirada voluntariamente para ser de nuevo presentada el martes.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA acusa de inexperiencia parlamentaria al señor Albiñana.

Ha hablado el señor Solá y ni

que hayamos intervenido otros diputados no puede volver ese asunto a comisión.

Yo tengo que hablar y a mí no me importa que se hayan puesto de acuerdo los nacionalistas de derecha, de izquierda y de en medio, para que yo no pueda hablar. Mucho es que sus señorías quieran mandar en Cataluña y aquí y no me dejen hablar a mí. (Grandes risas.)

EL PRESIDENTE: Eso es razonable, pero el orden del debate se encauzará a su tiempo. Ahora vamos a votar la propuesta del señor Albiñana.

Esta queda rechazada por la Cámara.

EL SEÑOR SOLA interviene, reanudando su discurso y dice al señor Royo que en ningún momento pensó en impedirle que emitiera su opinión en este asunto.

Combate el proyecto desde el punto de vista regional y nacional, esperando que la comisión retire el dictamen.

El presidente levanta la sesión a las nueve y cinco.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara manifestó que en la sesión del martes se discutirán los dictámenes del presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas y acción de España en Marruecos.

Después se reanudará el debate sobre el proyecto de ley de jueces y fiscales municipales.

A continuación seguirá el debate sobre el proyecto de ley sobre radiodifusión, y si hay tiempo se pondrá el crédito para las atenciones de Ifni.

En la Academia de la Historia

EL DOCTOR MARAÑÓN, ACADEMICO

Ayer celebró la sesión de viernes de la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba.

Dada cuenta de una comunicación del Consejo permanente de Cultura de la Diputación provincial y foral de Navarra con respecto a la celebración del primer centenario del descubrimiento de la Canción de Rolando, la Academia acordó adherirse a los actos que se celebren con motivo de este hecho cultural.

La Academia recibió con singular aprecio un ejemplar del mensaje que el presidente de la República de los Estados Unidos de Venezuela remite a la corporación. También recibió ejemplares de la obra de su correspondiente don Joaquín Hazañas, titulada "Historia de Sevilla", obra de especial erudición y acierto, así como la publicación de la biblioteca Antonio Agustín, de Tarragona, sobre bibliografía.

El señor Llanos y Torriglia dió cuenta de los importantes trabajos que en los archivos de Portugal está realizando el becario señor Huarte, entre ellos, el hallazgo de documentos referentes a la madre de Isabel la Católica, que demuestran la forma en que recibió la herencia de sus padres y las cesiones que hubo de hacer a su hermana la Infanta doña Beatriz.

El señor Ibarra leyó un informe favorable a la petición del señor García Ramila, de Burgos, sobre fotocopias de documentos de la biblioteca corporativa.

Finalmente fué elegido académico de número en la vacante del señor conde de Cedillo, don Gregorio Maraños y Posadillo.

Las excursiones dominicales

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

En la Dirección de Seguridad facilitaron a la prensa la siguiente nota:

"Entre las manifestaciones públicas que más acusadamente revelan una evolución en las costumbres ciudadanas, merece citarse, y con satisfacción la señala la autoridad, la práctica cada vez más extendida en todas las clases sociales de dedicar los días festivos a excursiones fuera de la capital para buscar en ellas, a la vez que un honesto esparcimiento, una compensación necesaria para el obligado trabajo del taller, de la oficina y del estudio.

La Dirección general de Seguridad debe permanecer atenta a encauzar esta plausible práctica, fomentándola en cuanto a su objeto; pero procurando que al regreso de dichas excursiones ni se formen grupos numerosos para pre-

tender desfiles marciales, ni que estos mismos grupos verifiquen su entrada en la población entonando himnos que pudieran despertar el deseo de contrarrestarlos con otros de significación distinta, lo que habría de desvirtuar la finalidad de la fiesta y traería como consecuencia la intranquilidad y alarma del vecindario.

Es de esperar que cuantos aman sinceramente la República acojan razonablemente estas observaciones evitando con ello una obligada intervención."

El señor Villalonga en la Unión Económica

En el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles dió ayer tarde su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Ignacio Villalonga.

La disertación pertenece al ciclo organizado por Unión Económica, para el establecimiento de una solidaridad económica nacional.

Señaló el orador que la característica esencial de la economía valenciana es la agricultura y dentro de ella su aspecto más importante el de la exportación.

Hizo un bosquejo de la ascensión rapidísima experimentada en la exportación de naranja, que antes de la guerra era de unos cuatro millones de quintales, después descendió a dos, y en el decenio de 1920-30 se elevó hasta diez millones de quintales.

Dijo que la crisis grave sufrida por esa exportación no dió lugar a peticiones de subsidio ni a demandas de protección, como las solicitadas y obtenidas por otras ramas de la producción.

El esfuerzo valenciano se ha realizado siempre por la propia iniciativa y entusiasmo de aquellos comerciantes y productores.

Así se pudo conquistar el mercado europeo; pero la crisis de Europa repercutió sobre toda la economía valenciana y disminuyó su comercio exterior.

La naranja en 1933 era mucho más limitada para la exportación que el año 31. El arroz quedó limitado a una quinta parte y las cebollas y la patata tuvieron parecido descenso.

Hay que tener en cuenta que aunque la naranja no tuvo una disminución tan importante en el volumen, sí la tuvo en los precios, que se han llegado a ver reducidos en un 50 por 100.

Aludió a la baja de la peseta y a su efecto beneficioso para la exportación, pero señaló, en cambio, las dificultades que para aquella representó el que Europa dejase de ser rica y despreocupada y se orientase hacia la política de restricciones y de contingentes.

Junto a este factor, hay otro importante: que antes España estaba en régimen de monopolio y que se produce naranja en Palestina, en Argelia, Italia, Estados Unidos, Brasil y Africa del Sur.

Estamos en régimen de competencia y ha habido que rectificar la conducta.

Ahora hay que velar con más cuidado por el prestigio de la naranja.

Aludió al plan de Obras hidráulicas del señor Lorenzo Pardo, y especialmente al proyectado trasvase del Tajo hacia el Mediterráneo, y dijo que esta obra, que es genial, debe hacerse con ritmo y con exquisito cuidado, porque acaso con toda su grandeza pudiera ser catastrófica para la economía.

Dijo también que Valencia abandona ya su antigua incuria y su despreocupación y se preocupa de los problemas con gran atención, gracias al esfuerzo de entidades como la Unión Nacional de la Exportación Agrícola y el Centro de Estudios Económicos de Valencia.

Terminó señalando la necesidad de que el Estado intervenga más directamente en la economía valenciana, a fin de establecer la debida penetración y solidaridad con las demás economías. Fué muy aplaudido.

El teniente Astral destinado a Madrid

Por una orden de Gobernación, que publica el "Diario de la Guerra", se dispone que el teniente de Asalto, destinado actualmente en Tenerife, pase a prestar sus servicios a Madrid.

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

Según parece, no se planteará la huelga de campesinos.--Gestiones para evitarla

La tarde de ayer fué de absoluta desanimación, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos.

Como viernes, muchos diputados habían emprendido sus viajes de fin de semana, pero además, los asuntos que figuraban en el orden del día para la discusión no eran de la categoría política que interesa a las minorías.

El comentario versó, principalmente, acerca de la anunciada huelga de campesinos y de las gestiones que se realizan para evitarla.

Desde luego, se reconocía que los dirigentes socialistas eran los más propicios a una fórmula de arreglo, por tener la convicción de que la huelga estaba perdida antes de comenzar.

No es de extrañar, por tanto, que los dirigentes del partido sostuvieran diversas entrevistas entre sí y con el ministro de Agricultura, y aun con algún jefe de minoría, como el señor Maura, para ver el modo de conseguir el arreglo.

A última hora sostuvieron los señores De los Ríos y Prieto y el presidente de la U. G. T., señor De Gracia, y el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, una larga entrevista con el ministro de Agricultura señor Del Río.

Esta conferencia se celebró en el escritorio de periodistas y fué seguida por éstos con mucho interés.

El señor Del Río, interrogado por los informadores, se expresó en estos términos:

—Como ustedes han podido observar, he hablado largamente con estos señores, a fin de conseguir una fórmula que evite el estrago de la huelga campesina.

Creo que estamos en vías de conseguirlo.

El único punto de discrepancia es el que se refiere al turno forzoso para el empleo de los obreros. Esta dificultad hubiera sido casi insuperable en momentos de escasez de cosecha y de jornales.

Conseguir colocar a veinte obreros cuando sólo hay cinco jornales disponibles, es tan difícil como la cuadratura del círculo, pero es fácil cuando hay jornales y trabajo para todos. Supongo que se llegará a una fórmula en este asunto del turno forzoso, concediendo un porcentaje determinado y siempre que los obreros sean labradores.

—¿Volverán ustedes a reunirse para dar los últimos toques a la fórmula?

—Mañana habrá otra reunión, pero no con estos señores.

El presidente del Consejo nos ha citado a los ministros que tenemos relación con este problema, el señor Estadella y yo entre ellos, con el fin de perfilar todas estas sugerencias y ver si es posible llegar a un completo acuerdo. Yo soy optimista y creo que la huelga se evitará.

Se comentó mucho esta reunión. Se dijo que el debate del pasado miércoles, en el que habló con toda claridad el señor Salazar Alonso, denotando con sus palabras que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y a impedir desmanes violencias había desilusionado mucho a los dirigentes del movimiento campesino.

Esto y la seguridad de que la C. N. T. y numerosísimos obreros socialistas saldrían al campo a trabajar desentendiéndose de coacciones y amenazas, impulsó a la Federación de Trabajadores de la Tierra a suprimir de sus peticiones todas las que tenían un sentido político, reduciéndolas a las meramente contractuales.

Y todo ello hizo que los dirigentes socialistas se acercaran al Gobierno entregándole nuevas conclusiones y buscaran a los ministros más propicios a las soluciones de concordia.

También habrá fórmula en el pleito entre el Poder central y la Generalidad de Cataluña a propósito del proyecto de ley de Radiodifusión.

A poco de llegar ayer a la Cámara el presidente del Consejo, conferenció con el señor Cambó.

La entrevista produjo cierta expectación, ya que eran del dominio público las diferencias surgidas entre el Gobierno y la Generalidad de Cataluña sobre el proyecto de ley de Radiodifusión.

Hablaron los informadores con el jefe del Gobierno, y éste dijo que, en efecto, la entrevista tuvo por objeto examinar la situación creada en este problema.

Lo que hemos hablado puede resumirse en estos tres aspectos:

uno, que se refiere a las facultades que para la radiodifusión concede al Gobierno el párrafo 11, artículo quinto del Estatuto; otro, que se relaciona con la posición del Gobierno, que es la de devolver a la comisión mixta su acuerdo del traslado con objeto de que lo revise según la determinación adoptada esta mañana por el Consejo de Ministros, y que he comunicado al señor Cambó, y otro, por último, según el cual el Gobierno examinará si está bien representado en la mencionada comisión mixta."

A última hora el señor Cambó habló en el mismo salón de sesiones con el ministro de Comunicaciones, señor Cid, para decirle que la minoría regionalista estaba dispuesta a presentar una enmienda, que se incorporaría al dictamen del proyecto de ley de Radiodifusión, conteniendo los artículos de la Constitución y del Estatuto que se refieren a los servicios de radio.

El señor Cambó comunicó al señor Cid que esta enmienda había sido consultada con la Esquerria y con los vascos, de modo que representaba el sentir de los tres grupos autonomistas de la Cámara.

El ministro le dijo que no tenía inconveniente alguno en admitir la enmienda, siempre que en ella se hiciera constar de una manera explícita que en materia de radiodifusión corresponde al Gobierno central la legislación y corresponderá a la Generalidad de Cataluña la ejecución.

El señor Cambó hubo de decirle que esto se sobreentendía del texto de la Constitución y del Estatuto, más el ministro insistió en su punto de vista.

La fórmula, si los tres grupos autonomistas están conformes, se redactará el martes próximo y se discutirá en el salón de sesiones.

Los ingenieros de montes, sanitarios

Los ingenieros de Montes que han terminado la especialización sanitaria en la Escuela Nacional de Sanidad, se reunieron anoche en fraternal banquete en el hotel Ritz, al que invitaron a los profesores de dicha Escuela que han formado parte del cursillo de Montes.

El director de la Escuela, doctor Pittaluga, no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Al final del banquete hizo uso de la palabra el inspector general de Montes, don Miguel del Campo, para poner de manifiesto la importancia social de la labor que realiza la Escuela de Sanidad y la satisfacción de todos los ingenieros por la brillantez que el curso había tenido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Pérez Urruti, que agradeció las frases del señor Campo, haciendo un caluroso elogio del mismo, y terminó su discurso resaltando la importancia que para la sanidad puede tener la actuación de los ingenieros de Montes.

Al acto asistieron, además del presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes, señor Pérez Urruti, los ingenieros de dicho curso señores Del Campo, Almagro, Ugarte, Sanguino, Prat, Lorente, Nájera, Sevilla, González, Cardos, Echevarría, Porres, Carderara, varez, Regueral, Moriones, Cistue, Arévalo, el ingeniero militar señor Del Río y los agrónomos señores Soroa y Regueral.

Accidente motorista

En la madrugada última falleció en el Hospital Militar de Carabanchel el cabo de Ingenieros Alfonso Alloquín Díaz, víctima del accidente motorista en la carretera de Carabanchel Alto a Cuatro Vientos, en las inmediaciones de este último punto.

Explosión de un petardo

En un garaje establecido en la calle de Peñuelas, 13, hizo explosión anoche un petardo.

La explosión fué violentísima y sembró la consiguiente alarma en aquella barriada.

El artefacto, sin embargo, no causó sino pequeños desperfectos.

Inauguración de los nuevos locales de Acción Popular

Discurso del señor Gil Robles

A las once y media de la mañana se celebró la ceremonia de la bendición de los nuevos locales que Acción Popular ha establecido en la calle de Serrano, 6.

A la hora indicada, y ante numerosos concurrentes, se procedió a la bendición del edificio por el Cura párroco de San Jerónimo señor Calvo.

Acudieron comisiones de las Juventudes femeninas populares. Los directivos de todas las Juntas de los diversos organismos de Acción Popular y varios diputados de la minoría Popular agraria.

A las siete de la tarde, y con gran concurrencia de público, predominando las señoras, pronunció un discurso el jefe de la C. E. D. A. don José María Gil Robles. Se instalaron altavoces en todas las dependencias del edificio.

Al aparecer en la tribuna el señor Gil Robles fué ovacionado. Después de hacer unas ligeras consideraciones sobre la pujanza del partido que dirige, dijo que en la actualidad es una realidad tangible la obra de Acción Popular.

Es natural que hoy dediquemos breves instantes al examen de las dificultades que puede acarrear la lucha con los enemigos.

El primer enemigo que hay que vencer es uno de los que se muestran con mayor pujanza, y es el del exceso de confianza en la labor realizada. Es muy corriente que haya adquirido muchos prosélitos la idea de que nuestro triunfo electoral fué tan grande que ya la batalla está ganada.

La mayor pena que le puede ocurrir a un partido político como el nuestro es quedarse inactivo mirando sólo al pasado, sin hacerlo al futuro. Por lo mismo que como partido político hemos nacido ayer, tenemos poca historia, y ésta debe ser el estímulo para lo que hemos de realizar.

Con lo que hemos realizado hasta ahora hemos hecho sólo un poco de lo que tenemos que hacer.

En un discurso de propaganda electoral dije que la primera parte de nuestra obra era la de contener la revolución. Nuestra situación es firme; hemos frenado la revolución.

Creo que nuestra posición en las Cortes nos ha de servir para el logro de nuestros ideales.

He de hacer una advertencia a los enemigos de enfrente, y es la de que nosotros somos un ejército disciplinado, dispuesto a todo. No nos da miedo la disolución de las Cortes.

Nuestros cuadros están firmes y en su sitio. Si quieren la batalla, mejor mañana que pasado. Aquí no falta nada.

Tenemos que continuar nuestra labor de propaganda.

Nuestro secreto está en el pueblo, en la conquista de la masa, sólo con la verdad de nuestras propagandas. Con el empuje de nuestras propagandistas, conquistaremos a diario posiciones y estaremos siempre dispuestos a la lucha en el terreno que sea.

Un segundo enemigo con el cual hay que luchar, es con la excesiva prisa. Al hablar de prisa me refiero sólo a los que tienen prisa de buena fe.

A los que no siento tentación de dirigirme, es a esos que quizá en campos similares al nuestro nos vienen a pedir cuentas de por qué no hemos hecho más. Y nos lo piden muchos que quizá tengan responsabilidad directa en la pérdida de aquéllos que lamentan. No, esa prisa no la sentimos.

Por otra parte, estamos tranquilos. Vamos despacio; pero sin atravesarnos en el camino de los demás.

Tendríamos fuerza para todo si Acción Popular hubiera sido menos generosa de lo que fué, no regalando unas cuantas actas a derechas e izquierdas.

A pesar de no precipitarnos, al cabo de seis meses se han realizado de varios puntos de nuestro programa, con resultados tangibles.

A este propósito, dice que la enseñanza religiosa no ha sido sustituida. Que uno de estos días llega a Roma el representante del Gobierno español, para concertar un Concordato, y añade que Acción Popular no tiene parte alguna en estas negociaciones. Pero no se puede negar que con ello, gracias al empuje de una táctica, el Estado reconoce la personalidad de la Iglesia.

En Octubre del año 31 se suprimió el presupuesto de Culto y Clero, y en 1934 ha venido una primera rectificación parcial, devolviendo al Clero parte de lo que le pertenece. Es una miseria pero es un principio; es un paso.

Otro punto es la ley de Térmi-

nos municipales. Quien ha recorrido los campos, sabe lo que significa para los campesinos esa ley que no era más que un instrumento de odio al servicio de las Casas del Pueblo.

El socialismo estaba adueñado del campo español, merced a esa ley, y hoy esa ley está derogada.

Esa derogación ha producido la reacción violenta del socialismo, que no tomará realidad en los campos.

Otro de los asuntos que se ventilaron ha sido la amnistía. En el comité de enlace, constituido para las elecciones, hicimos el compromiso de reparar las injusticias cometidas durante el bienio del Gobierno Azaña.

Probablemente no ha habido una ley que haya suscitado mayores dificultades. Hoy en la medida de lo posible se han reparado muchas injusticias. Todas las derechas han trabajado para la realización de ese ideal. Algo nos corresponde a nosotros en esa tarea.

Y haciendo un pequeño resumen cabe preguntarse: ¿Qué punto queda por realizar del programa de las derechas? Se ha realizado todo.

Así es que de aquí en adelante no habrá más compromisos que los que acuerden nuestras Asambleas y los elementos directivos.

Nosotros ahora propugnamos una política de paz, con el desarme absoluto de las cabillas, una política económica.

Estamos dispuestos a continuar como hasta aquí para la realización de nuestro programa. Sabemos que nuestra hora ha de llegar, pero hay que ahogar la revolución en el momento que llegue.

Si el Gobierno no cumple con su deber, le diremos que se aparte y entonces no nos importa, como he dicho antes, que venga la disolución (que seguramente estaremos en situación de regalar algunas actas a quienes se van a encontrar muy necesitados de ellas. (Grandes aplausos.)

Pero no; por otros caminos más normales se desenvolverán las cosas y con ello salgo al paso de otro enemigo: el enemigo de la impresión, quizá más pronto de lo que nos convenga se presente para Acción Popular el momento gravísimo de colaborar directamente en el Poder.

Yo querría alargar esto el mayor tiempo posible. Cuando ese momento llegue es necesario estar preparado para las graves responsabilidades del Gobierno, no con la alegre improvisación, sino con una preparación científica y seria.

Para combatir ese pecado de imprevisión yo hago un llamamiento a tantas capacidades como entre nosotros existen para que acudan a nuestras comisiones técnicas.

En los cajones de nuestras mesas tienen que estar preparadas las fórmulas concretas para llevarlas en seguida a la "Gaceta".

Hay que preparar la conciencia colectiva. Uno de los grandes pecados de las generaciones pasadas ha sido el desconocimiento de nuestra fisonomía. Traemos del extranjero, no el contenido, sino las fórmulas externas, y es que hemos olvidado nuestra historia.

El próximo curso se dirigirá de un modo especial a nuestros jóvenes, adiestrándolos en la formación del Estado futuro. Haciendo eso habremos vencido a nuestros tres enemigos: el exceso de confianza, la prisa y la impresión.

Amigos de derecha que combatís a Acción Popular, tened presente que en cuanto nosotros nos retiráramos vendría el socialismo, el separatismo y la masonería. Esos son los verdaderos enemigos a los que hay que combatir a sangre y fuego.

No voy a atacar a nuestros afines; pero que sepan todos aquellos que pretenden quebrantar nuestra organización, que se convierten en aliados de nuestros enemigos; que sepan que en estos momentos no hay más que nosotros o la revolución.

Nosotros en nuestra actuación ponemos el punto de vista religioso y el punto de vista español. Esas son las cuestiones previas; las demás, no.

Estamos donde estábamos; defendemos lo substancial; lo accidental ha quedado a un lado.

El que entienda que por encima de todo hay que ser católico y español, que se quede con nosotros.

El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

Los amigos de Chicharro

UN CARGO PARA UN ARTISTA

Ayer visitó en el Congreso al ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, una comisión numerosa en la que figuraban nombres prestigiosos de las Artes y de las Letras, para entregarle una razonada exposición en que los firmantes de la misma, muchos de los cuales se hallaban entre los visitantes, expresaban su adhesión al actual director don Eduardo Chicharro.

En el mismo documento manifestaban su deseo de que ese alto cargo se encuentre en toda ocasión desempeñado por un artista de la misma categoría.

El señor Villalobos recibió muy complacido a los firmantes de la exposición, con quienes conversó durante algún tiempo.

Reproducimos a continuación algunas de las firmas del manifiesto, del cual existen dos copias para ser remitidas a don Alejandro Lerroux y al presidente del Consejo de Ministros, don Ricardo Samper:

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Gregorio Marañón, Manuel Benedito, Pedro de Répide, Carlos Arniches, Julio Moisés, Victorio Macho, José Solana, José López Mezquita, Mariano Benlliure, José Capuz, José Moreno Carbonero, José Zaragoza, José Francés, Wenceslao Fernández Flórez, Javier Winthuysen, Juan Francés, Marco Pérez, Martínez Cubells, Francisco Lloréns, Bernardo Giner de los Ríos, José Bermejo "Dboy", Menéndez Domínguez, Carlos Mingo, Luis Benedito, Estévez Ortega, Juan Casaux, Marcelino Santamaría, Nieves Suárez, Rogelio Villar, José M. Cuervos, Angel Lanchó, José Sánchez Gerona, Julio Vicent, Fernando Labrada "Sileno", Gerardo de Alvear, M. Peña, Agustín López, Juan Adsuara, Miguel Velasco Ferrándiz, Antonio Robles, José Ortells, Eugenio Hermoso, Salvador Marco y muchos más.

Niños heridos al caerse de un tranvía

Cuando iban en el tope de un tranvía que pasaba por la calle de Fernando el Católico los niños Baldomero Aragonés Gómez, de ocho años, y Adolfo Herráiz Hortelano, de nueve, tuvieron la desgracia de caerse y producirse heridas graves, el primero, y el segundo, erosiones de importancia.

El niño Baldomero Aragonés pasó al Hospital y Adolfo a su domicilio.

Elogios a una Exposición

La prensa profesional de Bellas Artes extranjera comenta con juicios muy laudatorios la exposición de encuadraciones españolas que celebra la Sociedad Española de Amigos del Arte.

El organizador, señor Hueso Rolland, ha sido felicitado por la Academia de la Historia y por otras entidades de gran prestigio.

Herido por un trapezo

Francisco Sancho Cachucho, de 38 años, habitante en Santiago del Verde, 10, sufre lesiones de consideración que le produjo un trapezo con una navaja, en la calle de Maldonado.

El agresor, llamado Victoriano (a) El Sardina, fué detenido y el herido pasó al Hospital.

Viajes ministeriales

El ministro de la Guerra anunció ayer tarde a los informadores que dentro de pocos días, en unión del ministro de Marina, y acompañando ambos al jefe del Estado, irá a presenciar el final de las maniobras navales en Alcudia.

Después se trasladará a Mahón para inspeccionar aquella base naval.

Manifestó también el señor Hidalgo, que no podrá asistir a las maniobras del Ejército en Marruecos, por no permitírsele sus obligaciones ineludibles en Madrid.

Marchó anoche a Castellón, para asistir a varios actos en representación del Gobierno, el ministro de Justicia. Regresará el señor Cantos el lunes próximo a Madrid.

La ley de contratos de cultivos

Vista ante el Tribunal de Garantías

Poco después de las once de la mañana se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Albornoz, para ver la cuestión de competencia promovida por el Gobierno a la Generalidad catalana acerca de la ley de Contratos de cultivos votada por el Parlamento catalán.

Como se recordará, surgieron dudas acerca de la legalidad de esta ley, y previos los informes del Consejo de Estado y de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, ambos favorables, se acordó remitir el correspondiente escrito al de Garantías para promover la competencia.

Contestó la Generalidad alegando haberse promovido la acción fuera de plazo y sosteniendo que la norma impugnada cae dentro del área de la competencia legislativa del Parlamento catalán.

A la vista asisten casi todos los vocales del Tribunal y actúan como partes el fiscal del Supremo, don Lorenzo Gallardo, y don Amadeo Hurtado, a nombre de la Generalidad.

INFORME FISCAL

Empieza su informe con unas palabras de salutación al Tribunal, e inmediatamente entra a impugnar la ley, sosteniendo que el Parlamento catalán ha rebasado su esfera legislativa, invadiendo la del Estado español.

Estudia la cuestión referente al planteamiento del recurso, punto interesante, puesto que la Generalidad sostiene que se tramitó fuera de término.

La Generalidad cuenta los veinte días de plazo incluyendo los inhábiles, y el fiscal estima que son compatibles los hábiles.

Invoca las legislaciones todas para razonar su tesis a partir del Derecho romano hasta las leyes procesales vigentes, y cita varias sentencias del Supremo que considera de aplicación.

Refuta la alegación de los catalanes de que en el escrito del Gobierno hay defecto en el modo de plantear la demanda.

Examina el punto relativo a la vulneración de varias disposiciones vigentes por la nueva ley de Cultivos, y señala algunos artículos de la ley que modifican la libertad de contratación.

Dice que lo interesante, lo fundamental, está en declarar a quién corresponde legislar en la materia, si a la Generalidad o al Estado español.

Otro de los puntos vulnerados por la ley es el relativo a la ordenación de los registros al crear el de arrendamiento, y sostiene que en el artículo 59 de la nueva ley crease una anotación preventiva de carácter eventual y aquí al perder este carácter deja de tener su verdadera substancialidad. Sostiene también que invade la competencia del Estado español en la parte relativa a la legislación social, porque el artículo séptimo infringe la base segunda de la Reforma agraria de vigencia en todo el territorio español.

Estudia el aspecto procesal del asunto, sosteniendo que en el artículo 15 de la Constitución y en el 11 del Estatuto están perfectamente delimitadas las orientaciones de Cataluña en materia de tribunales.

Subraya el escrito del representante de la Generalidad, que contiene la amenaza de que si la ley no se confirma, surgirán trastornos y quebrantos y graves consecuencias.

Termina el señor Gallardo su informe rogando al Tribunal una resolución justa que proclame la inconstitucionalidad de la ley de contratos de cultivos.

Terminado el informe del fiscal, y tras una breve suspensión, se concede la palabra al señor Hurtado, quien comienza diciendo que el Gobierno más que plantear un recurso, parece dirigir un escrito de consulta al Tribunal. Esto cree que no ha debido hacerse y que el Tribunal no puede resolver.

Insiste en que la competencia se planteó fuera de término y expresa su opinión de que los días transcurridos deben contarse como días naturales, pues los inhábiles no lo son por capricho, sino por la conveniencia de la Administración pública y se conceden para ejercitar un derecho.

Dice que lo que ocurrió en este asunto es que el Gobierno no pensó en reclamar hasta que a última hora fué requerido para ejercitar un derecho que ya había abandonado.

Entrando en el fondo del asunto pregunta al Tribunal de Garan-

tías si puede la región autónoma promulgar una ley que regula los contratos de cultivo. Hay muchos que esperan que el Tribunal anule las disposiciones de los Parlamentos de la República, las cuales deben ser respetadas por todos.

Esta ley—sigue diciendo—puede ser un acierto por realizar una ilusión, y lo que de bueno tenga, vivirá por encima de todo. Por ello solicita que se eviten escrúpulos legalistas.

Examina lo ocurrido en Estados Unidos y Rusia y dice que industrializar la tierra es hacer que subcumba la propiedad agrícola.

En los países de grandes latifundios se sostiene que los campesinos no apetecen tierras y si solo jornales; pero en aquellos otros países donde la propiedad está muy dividida, se aspira siempre a la estabilidad en la posesión.

Dentro del problema sostiene que es necesario que las rentas sean justas, porque de otro modo los campesinos no pueden vivir de la tierra.

Estudia los reparos legales expuestos por el fiscal en lo relativo al artículo 15 de la Constitución y al 11 del Estatuto, sosteniendo contra lo dicho por el señor Gallardo, que las bases de la Reforma agraria no están en contradicción con lo dispuesto en la ley que se impugna.

Lo urgente en política agraria—dice—es resolver rápidamente los conflictos del campo, sin someterlos a la misma consideración que un vulgar juicio de menor cuantía. Sostiene respecto a la anotación preventiva impuesta en la ley, que es una facultad no sólo de la Generalidad, sino de todos los Ayuntamientos de la nación.

A su juicio podrá creerse por algunos que sea un mal para la vida de la República la diversidad de leyes; pero no es obstáculo en la vida de los pueblos, ya que resulta mejor una amplia libertad legislativa que borre las diferencias esenciales que existan en materia civil entre las distintas regiones.

Niega que esta ley ataque a la propiedad, pues lo único que puede suceder—afirma—es que, a semejanza de lo sucedido en Finlandia, obligue la democracia campesina a imponer su criterio por encima de todo.

Defiende la libertad absoluta de Cataluña para votar leyes de política social y agraria, y termina su informe afirmando que tiene la seguridad de que el fallo del Tribunal de Garantías sabrá elevarse por encima de todas las pasiones.

RECTIFICACIONES

Rectifican brevemente los señores Gallardo y Hurtado, y a las dos de la tarde se da por terminada la vista.

Una camioneta incendiada

Al llegar anoche a la plaza de la Moncloa la camioneta número 27083 con propósito de proveerse de gasolina, se incendió el depósito del coche.

Resultó con heridas gravísimas el conductor del mismo Claudio Oller González, y asimismo sufrieron quemaduras de carácter grave el dueño del vehículo y un cabo del cuerpo de Seguridad que acudió con el propósito de apagar el fuego.

Se dió aviso a los bomberos, que acudieron en el acto y consiguieron dominar el incendio.

De Barcelona

HALLAZGO DE UN CADAVER

Esta mañana unos pescadores, que estaban dedicados a su tarea, frente a la playa de San Miguel, extrajeron un cadáver que vestía uniforme de aviador.

Inmediatamente se dió cuenta a las autoridades, habiendo sido reconocido el cadáver como el del infortunado cabo de aviación que hace unos días pereció en un accidente en aquel mismo lugar.

El cadáver ha sido trasladado al Hospital Militar.

LA HUELGA DE CONTRA MAESTROS

Continúa en estado estacionario el conflicto planteado por los contra maestros de El Radium. El trabajo en las fábricas de la industria textil va disminuyendo, aunque lentamente. En la mañana de hoy se han registrado gran número de coacciones en varias poblaciones del Llano del Llobregat, en ocasión de querer reintegrarse al trabajo los contra maestros de algunas fábricas instaladas en poblaciones de dicha zona. El consejero de Trabajo ha dicho que había celebrado una conferencia con los representantes del Sindicato de contra maestros El Radium, los cuales le dieron cuenta de sus acuerdos de persistir en la huelga, añadiendo que no obstante estaban dispuestos a acudir siempre que se les llamara para negociar con los patronos. Por su parte, los patronos se muestran intransigentes en cuanto al hecho de negociar con quienes han ido a una huelga ilegal; pero están dispuestos a acudir siempre que les llame el señor Barrera. Este realizará, según ha dicho, gestiones de carácter particular, preparatorias de nuevas reuniones de los representantes de las partes afectadas.

CONDENADO POR LESIONES

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto en la sección segunda de la Audiencia la causa seguida contra Saturnino Mercadal, que en primero de Diciembre de 1932, meses después de haber sido despedido de las obras en que trabajaba, visitó al encargado para que se le readmitiera. Como éste se negase, le dió con un cuchillo cinco golpes, causándole lesiones de las que tardó en curar veinte días. El procesado ha dicho que cuando visitó al encargado, éste le amenazó e incluso hizo ademán de sacar un arma, por lo cual él se defendió con un cuchillo que llevaba. El encargado, por su parte, niega que los hechos se produjeran así, pues en modo alguno él maltrató ni amenazó al procesado. El Jurado, en su veredicto, apreció un delito de lesiones, cometido en un momento de arrebató y acusado por el hambre, sin ánimo de causar tanto daño. En su consecuencia, el Tribunal de derecho ha condenado al procesado, en lugar de a la pena de doce años y un día de prisión, que

pedía el fiscal, a nueve meses de arresto y a la indemnización de 500 pesetas al lesionado.

EL PRESUPUESTO DE LA GENERALIDAD

En la sesión celebrada ayer en el Parlamento de Cataluña, se leyó el proyecto de presupuesto de la Generalidad para el segundo semestre del año corriente, cuyas cifras totales, son: Recursos y gastos de carácter ordinario, 53.311.188 pesetas; ídem de carácter extraordinario, pesetas 7.500.000.—Total: 63.811.188 pesetas.

TRANVIA INCENDIADO

Al retirarse esta noche a las cocheras de la calle de Villamari, un tranvía de la línea 60, subieron unos desconocidos que, pistola en mano, obligaron al conductor y al cobrador a abandonar el coche. Después derramaron dentro de éste unas botellas de líquido inflamable y le prendieron fuego. Avisados los bomberos acudieron cuando la carrocería estaba destruida.

HOMENAJE AL MAESTRO ARBOS

Zaragoza.—Se celebró el banquete-homenaje en honor del maestro Arbós. Asistieron numerosos comensales. Ofreció el banquete el presidente de la Sociedad Filarmónica de esta capital, don Paulino Gavirón. El maestro Arbós pronunció sentidas frases de gratitud, y dijo que su mayor satisfacción era la de ofrendar a España su arte. El acto resultó brillantísimo.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ANTIGUA ALCAZABA DE MALAGA

Málaga.—En las ruinas de la que en tiempos fué maravillosa Alcazaba de Málaga (doce puertas y 102 torres), situada en el punto más alto, dominando la ciudad, se están haciendo importantes excavaciones que, según las últimas noticias, dan resultados sorprendentes, poniéndose al descubierto trozos admirables de arquitectura árabe. Si bien la tradición transmitida de boca en boca, suponía gran valor a estas ruinas, su situación de incómodo acceso motivaba en gran parte el abandono en que se las tenía. En la época romántica, los artistas que visitaron España y con más intensidad Andalucía, dedicaron a estas ruinas atención especial. Roberts Lewis, Wilkie, entre otros nos han dejado sugestivas notas gráficas, así como del castillo de Gibralfaro, que en tiempos estuvo unido a la Alcazaba por un camino cubierto.

Del extranjero

La Oficina Internacional de Trabajo

Ginebra.—Como de costumbre, el Consejo de la Oficina internacional de Trabajo se ha reunido hoy, dos días antes de la apertura de la Conferencia, cuya sesión inaugural se celebrará el lunes 4 de Junio. El director de la Oficina comunicó que sólo falta una ratificación, la de la República Argentina, para que entre en vigor la enmienda aumentando de 24 hasta 32 el número de miembros del Consejo de administración. Se confía en que esta ratificación llegará antes de la fecha fijada para la elección del nuevo Consejo. Han tomado parte en esta reunión de hoy, en calidad de delegado gubernamental español, el señor Ruiz Manén y de delegado obrero, el señor Carrillo.

Se teme un atentado contra el presidente

Worcester Massachussets.—Ante el rumor de que existía un complot para arrojar una bomba al tren en el que llegará hoy el presidente Roosevelt, se han adoptado enormes precauciones para evitar cualquier posible atentado.

Los hijos de la Emperatriz Zita

París.—El Gobierno húngaro ha acordado que tres hijos de la Emperatriz Zita pasen las vacaciones de verano en Hungría; pero se exceptúa al Archiduque Otto. El Archiduque Eugenio, que se encuentra ya en Viena, tiene el propósito de pasar el verano en Budapest.

LA REMONETIZACION DE LA PLATA

Washington.—El proyecto de remonetización de la plata fué aprobado por la Cámara por 262 votos contra 77. La proporción de la reserva plata con relación de la reserva oro del Tesoro, va en aumento.

EL ESTADO CORPORATIVO

Roma.—En breve se creará un segundo grupo de corporaciones. Se trata de las producciones que interesan la metalurgia, la mecánica, las industrias químicas, el vestido, las industrias papeleras, la construcción, aguas, gas y electricidad y las industrias mineras. Después se creará un tercer grupo que abarcará los servicios de previsión y bancarios, intelectuales, transportes marítimos, aéreos y comunicaciones interiores e industria hotelera.

La Confederación del desarme

Ginebra.—La Conferencia del Desarme ha aplazado sus deliberaciones hasta el martes, con objeto de dar tiempo a la mesa para discutir el lunes la situación. Al comunicar el aplazamiento, el presidente de la Conferencia, Arturo Henderson, dijo que la situación actual era la más grave registrada desde la apertura de la Conferencia y anunció que los señores Beck, representante polaco; Sandler y Madariaga pronunciarían sus discursos esta tarde.

CAUSA POR ASESINATO FRUSTRADO

En la sesión cuarta se ha visto una causa contra José Villarrubia, que en 8 de Octubre de 1932 asesó varias cuchilladas por la espalda al director de la fábrica Textil de Sabadell, causándole lesiones gravísimas. El agredido se llama José Salván y siendo muy conocido en Sabadell, ha acudido hoy numeroso público a la Audiencia para presenciar la vista. El fiscal y el acusador sostienen un delito de asesinato frustrado, y el defensor alega la locura de su defendido. Cuando el presidente comenzó el interrogatorio del procesado, éste divagó hablando de diversos asuntos; seguidamente aparecieron cinco peritos médicos, propuestos por las partes. Dos de ellos, que son los forenses del juzgado de Barcelona, dictaminaron que el procesado está en pleno uso de sus facultades mentales. En cambio, los tres médicos que han venido de Sabadell, insistieron en que se trata de un perturbado. En vista de estos dictámenes, la sala acordó que el procesado sea recluido en una casa de salud y sometido a observación. Después, cuando se tenga un informe completo, se seguirá el juicio o se sobreseerá.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

La Policía tenía noticia de que en un café del Paralelo se reunían algunos elementos sospechosos, que según se cree preparaban algún atraco. Esta tarde uno de los agentes se puso al habla con los que formaban el grupo, y alguno de ellos le invitó a dar un paseo en automóvil por la población. Una vez dentro del taxi el agente y los desconocidos, éstos al llegar a un sitio algo apartado sacaron sendas navajas y amenazándole con ellas le pidieron el dinero que llevaba. Acudieron otros policías que iban cerca en otro automóvil y detuvieron a los atracadores. Se llaman éstos, según han dicho, José García Vidal y José Ramos. Han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía y el sumario se tramitará por el procedimiento de urgencia.

DE PROVINCIAS

La festividad del Corpus

Alicante.—La festividad del Corpus se mantuvo solemnísimamente en los templos, donde hubo una concurrencia enorme. En Santa María, bellamente adornada la iglesia con profusión de flores naturales, e iluminada espléndidamente, hubo misa de comunión, acudiendo infinidad de niños de ambos sexos, del Liceo Escolar y Colegio de San Luis, oficiando el virtuoso canónigo Archivero de San Nicolás doctor don Lorenzo Peñalba. En la Colegiata también estaba el templo soberbiamente amueblado, adornado e iluminado, siendo inusitada la afluencia de fieles. Por la tarde después de la función, organizóse la procesión claustral, con afluencia pocas veces vista, durante bien entrada la noche. Luego verificóse el desfile hacia la Explanada, donde se celebró la verbena tradicional, luciendo el señorial paseo magnífica iluminación. Estuvo cuajado de público hasta muy tarde. Mahón.—La fiesta del Corpus fué una conmovedora exaltación de fe. La procesión se celebró en el interior del templo de Santa María, con numerosa concurrencia de fieles. Caravaca.—En la procesión del Corpus se puso de manifiesto el fervor religioso de este pueblo, que acudió en masa a la ceremonia, con cirios encendidos. Los balcones lucieron colgaduras, y la nota de emoción la dió al desfilar la carroza del Santísimo con el estandarte de la Vera Cruz. Ferrol.—La fiesta del Corpus vistió mucha brillantez. En la iglesia de San Julián se celebró en el interior la procesión, presidiendo el contralmirante de la Armada señor Villalobos y otras personalidades. Vigo.—Con mucha animación se celebró el Corpus, cerrando el comercio y las oficinas por la tarde. Los templos estuvieron abarrotados de fieles, no celebrándose procesión. Redondela.—Se celebró la fiesta con extraordinaria brillantez concurriendo a la procesión, que resultó solemne, millares de personas.

Escándalo en una sesión municipal

León.—Durante la sesión de hoy en el Ayuntamiento se produjo un escándalo al tratar del escrito del Colegio de Arquitectos, acerca del emplazamiento del grupo escolar Gumersindo Azcárate. El público intervino, sin que la presidencia cortara, el escándalo promovido por los elementos extremistas. Los concejales de la derecha fueron insultados por oponerse al emplazamiento del grupo en el lugar donde están los tradicionales jardines.

DETENCION DE UN ESTAFADOR AUSTRIACO

Alicante.—La Policía ha detenido al súbdito austriaco Homs Horn quien acompañado por otro individuo alemán ha intentado realizar estafas, so pretexto de filmar una gran película de costumbres alicantinas. Dicho austriaco había visitado las redacciones de los periódicos, sorprendiendo la buena fe de algunos, que ya iniciaban una campaña para favorecer los propósitos del aprovechado extranjero.

HERIDO DE GRAVEDAD EN RIÑA

Palencia.—En una taberna de esta capital discutieron Julián Salazar, de 34 años, y Celso Salagre, de 44, adbañil, saliendo a la calle desafiados. Ya en ella, Celso acometió con una navaja a Julián, infiriéndole numerosas heridas en diversas partes del cuerpo, heridas que han sido calificadas de carácter grave. El agresor fué detenido.

LOS COROS ROSALIA DE CASTRO

Aranjuez.—Los Coros Rosalia de Castro han dado en la plaza de Toros un brillante concierto, siendo ovacionados. Los Coros tuvieron que repetir la "Alborada gallega", del maestro Bretón.

NINA ARROLLADA POR UN AUTO

Córdoba.—En el pueblo de Adalamuz, un automóvil, conducido por Joaquín Vázquez, arrolló a la niña Dolores Avila, causándole lesiones de importancia y conmoción cerebral. El chófer quedó detenido.

DETENCION DE UNOS CONTRABANDISTAS

Gerona.—En la casa número 88 de la calle de Cervantes, de Figueras, los carabienros sorprendieron a una partida de contrabandistas, que opusieron tenaz resistencia a la fuerza. El capitán que mandaba ésta, hubo de requerir a la Guardia civil, lográndose detener a los contrabandistas, después de cuatro horas de empeñada lucha.

CUATRO INDIVIDUOS ASALTAN LA CASA DE UN VECINO

San Sebastián.—En Pasajes, cuatro individuos armados de escopetas y cuchillos asaltaron la casa del vecino José Oess y trataron de acuchillar a la esposa de éste, arrebatándole un niño de veinte meses que tenía en brazos. Un hermano del dueño, armado de una escopeta, puso en fuga a los asaltantes y recuperó al niño. Han sido detenidos dos hermanos, vecinos de ésta, como presuntos complicados en el suceso.

PERIODICO DENUNCIADO

Bilbao.—Ha sido denunciado por el fiscal "La Lucha de Clases", a causa de no haberse presentado a la censura y por publicar además dos artículos en los que probablemente se contienen materias delictivas.

ROBO EN UNA ESTAFETA DE CORREOS

Bilbao.—En Musques unos desconocidos violentaron la puerta de la estafeta de Correos y se apoderaron del metálico que había en ella, así como de un revólver con 17 cápsulas. Los ladrones no han sido habidos y se practican diligencias para dar con ellos.

LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE CUENCA

Cuenca.—Se ha celebrado con todo esplendor la festividad de Nuestra Señora de la Luz, patrona de la ciudad. Mañana y tarde, en la iglesia de San Antón, una multitud de fieles acudió a las funciones religiosas. Predicó el Magistral don José Merino Pérez, quien hizo un elocuente panegirico de la Virgen.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CHOFRE REY DON JAIME, 5. PREPARACION EXAMENES Septiembre. Bachillerato, Comercio, Magisterio. ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por carta. SE ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración. ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año. CALZADO RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías). COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar, 8. CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La Itálica». Alfredo Calderón 10. Teléfono 13.900. CRISTALES CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acrilación obras. Colocación a domicilio. Primado R-ig. 10. LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4. LIBRETS DE VERSOS Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración. OFERTAS Tenedor de libros inmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino. PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espectosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12 579, Valencia. PERSIANAS FABRICAMOS LAS MEJORES cortinas orientales transparentes para mirado res. Liedó, Lauria, 22. PLAYA OLIVA SE ALQUILAN CASAS económicas. Francisco Sall, Cervantes, Oliva. SE ALQUILA INTERESANTE LOCAL PARA industria con vivienda anexa, calle José María Orense, 25. VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

DE LA REGION

De Montán

SERVICIO DE AUTOS

El día 20 de los corrientes fué inaugurado el primer auto-correo de Caudiel para Montán, Montanejos, Arañuel y Cirat, y se está terminando la construcción de otro coche, que empezará a prestar servicio para primeros del mes de Junio; éste es de cuarenta asientos, teniendo además dos reservas de la misma marca.

De Burjasot

EL BARITONO FRANCISCO FITA

Dos llenos rebosantes tuvieron las funciones de género lírico dadas en el teatro Pinazo en las noches del sábado y domingo últimos.

Ello se explica porque hacía dos temporadas no se había representado zarzuela y porque cantaba el baritono Fita, hijo de Burjasot.

Las obras cantadas fueron "Noche de Reyes", donde el baritono José Castillo, de Godella, alcanzó grandes ovaciones, compartidas con las tiple Ferrer y Alba y los señores Alberich, Cebrián, Fita y Villeta.

"La Dolorosa" sirvió para que el público se deleitase oyendo a los intérpretes, tenor Castelló, señoras Rosario Ferrer y Alba y el señor Cebrián.

Nuestro paisano el baritono Fita se mostró asimismo admirable en "Katuska". Los demás intérpretes tuvieron un gran éxito, saciando el público complacido de las dos representaciones, y deseando volver.

La orquesta, dirigida por el maestro Ricardo Tena, estuvo muy bien.

Burjasot puede estar contento de tener un hijo a quien la providencia ha dotado de tan hermosa voz. Todos debemos ayudar para que tan bellas cualidades no se malogren.

De Rótova

VIAJE ESCOLAR INSTRUCTIVO

Patrocinado por el ilustre Ayuntamiento, tuvo lugar el viernes 25 del corriente un viaje escolar, al que asistieron 40 niños y 40 niñas, con el exclusivo objeto de visitar la fábrica de seda de Almoines y la de papel de Villalonga.

Partieron los niños en dos autobuses y acompañados de los maestros nacionales de este pueblo don Hermelando Morera Boix y doña Pepita Bolufer, mas tres simpatizantes por la cultura de Rótova, don Bautista Navarro, alcalde-presidente; don Fernando Nadal, presidente del Consejo local de Primera enseñanza, y don Juan Penalba, maestro nacional.

Recibidos por los directores de las mencionadas fábricas y acompañados por algunos empleados, contestaron a cuantas preguntas formularon los excursionistas.

Después de ver los niños la composición de estos dos importantes productos y haberles explicado las diferentes fases evolutivas para llegar a la completa confección del papel y de la seda, el maestro señor Morera se proveyó de porciones de materia prima en los distintos aspectos de su confección, con el fin de completar la excursión por medio de una explicación detenida en la escuela y formar un pequeño museo tecnológico de las varias industrias regionales.

Tampoco perdió la ocasión el señor Morera para darles una simple explicación de mecánica aplicada ante los propios aparatos, como la prensa hidráulica, dinamos, generadores de vapor, etc. La comida se efectuó a la sombra de unos arbores, junto al Serpis, el río industrial, y después de comer, jugar y cantar varios himnos escolares dirigidos por la culta maestra doña Pepita Bolufer y ser obsequiados con refrescos y dulces por los entusiastas presidente del Consejo local don Fernando Nadal y alcalde de este Ayuntamiento don Bautista Navarro, se verificó el regreso con toda felicidad, siendo recibidos por las familias de los excursionistas, satisfechos de ver que, tanto el Ayuntamiento como el resto del pueblo, siente amor a la escuela y con ello a la cultura.

Creemos un deber dedicar un elogio a las tres bellas señoritas que en la fábrica de Almoines abandonaron sus trabajos para acompañar a los excursionistas durante la visita, agasajando a los niños con amabilidad y dulzura y explicando cuanto era necesario.

De Cocentaina

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Con gran pompa y solemnidad se celebró la festividad del Corpus.

Se cantó una gran misa, predicando el Padre Nicolás, Franciscano, el que con mucha facilidad de palabra y elocuentemente, expuso el gran Amor que tiene Nuestro Señor Jesucristo para la Humanidad; en dicha misa recibieron la Comunión los señores y señoras que forman la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Por la tarde tuvo lugar una grandiosa y solemne procesión, a la que asistieron todas las cofradías y congregaciones de la población, con sus estandartes; así como también los niños y niñas que recibieron la primera Comunión en el presente año y los dos anteriores.

Las calles y plazas estaban llenas de gente, los balcones engalanados y al paso del Señor caía una lluvia de flores, reinando verdadero entusiasmo y sin que hubiese que lamentar el menor incidente.

Terminó la función dirigiendo la palabra desde el púlpito el Padre Carbonell, Franciscano, para felicitar a los asistentes por la fe demostrada y solicitando la asistencia para el próximo domingo, en el que se celebrará la función de Corpus en la iglesia del Salvador, con su correspondiente procesión, para lo cual se tiene permiso.

Terminándose el acto con la bendición con el Santísimo.

DE ROMA

Después de varios días de estancia en Roma y de haber asistido a la canonización, que se celebró el día 20 de Mayo último y de haber besado el anillo de Su Santidad, han salido para visitar varias ciudades de Italia los distinguidos y valientes jóvenes señores Raduán y López, los que hicieron el viaje en bicicleta y continúan su recorrido en igual forma.

El día 31 estarán en Florencia, para asistir al partido de fútbol entre España e Italia.

De Requena

LA FIESTA DEL CORPUS

La festividad del Señor se celebró con la solemnidad de años anteriores, siendo muchos los fieles que acudieron a tomar el Pan Eucarístico.

La procesión se celebró dentro del templo.

MANIFESTACION DE DUELO

La fué ayer con la conducción del cadáver del ángel José Pérez Salamero, poniéndose de manifiesto una vez más las simpatías que las familias Pérez-Salamero cuentan en la población.

A nuestro querido amigo don José Pérez Lumorte y bondadosa esposa doña Zoita Salamero Brú, acompañamos en estos momentos de dolor y amargura, expresándoles nuestro pésame, que hacemos extensivo a la demás familia.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ MUNICIPAL

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad el culto abogado don José María Gimeno, quien ha tomado posesión del cargo.

También ha sido nombrado gobernador civil de Ciudad Real nuestro particular amigo, hijo de esta población, don Alejandro Pérez Moya.

A tan distinguidos y queridos amigos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles mucha suerte en sus respectivos cargos.

UN RUEGO AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO

El diputado don Fernando Oria de Rueda, en la semana pasada, hizo un ruego al señor presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la derogación de la disposición dictada por el gobernador de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, prohibiendo la importación de vinos en aquella colonia.

DE INTERES PARA LOS VITIVINICULTORES

En la semana pasada también se reunieron con los parlamentarios vitivinícolas, representaciones de todas las regiones españolas, para ocuparse de la situación porque

actualmente atraviesa la viticultura nacional, acordándose presentar a las Cortes una proposición incidental pidiendo la supresión de impuestos municipales que gravan la entrada de nuestros vinos en la mayoría de las poblaciones de España.

Para estudios y redactar el oportuno proyecto, se nombró una ponencia, de la que forma parte nuestro diputado don Fernando Oria de Rueda, bajo la presidencia del ex ministro señor Chapaprieta, volviendo a reunirse en la actual semana, y tal vez en la sesión del viernes pueda quedar presentada la proposición, que esperamos habrán de apoyar con el mayor entusiasmo todos los diputados que se titulan vitivinícolas, a los que no dudamos no habrá de faltarles el aliento y estímulo de todos los pueblos interesados en estos problemas, creyendo deberían cursar telegramas a sus representantes parlamentarios pidiéndoles que en el salón de sesiones apoyen la proposición del señor Chapaprieta.

De Burriana

HOMENAJE AL SEÑOR CANTOS

Mañana se celebrará el homenaje de la ciudad de Burriana a su preclaro hijo don Vicente Cantos Figuerola, por su elevación a los Consejos de la República.

El ministro de Justicia señor Cantos llegará mañana a esta ciudad a las siete de la tarde, y será recibido en la Avenida de Blasco Ibañez por la Comporación municipal, con su banda de música, y en comitiva se dirigirán a la Casa Capitular.

A las nueve de la noche, frente a la casa de don Francisco Figuerola, donde se hospeda el ministro se dará un concierto por la Banda Municipal de música.

Al final del concierto se disparará una traca.

El día 3 de Junio, descubrimiento de las lápidas rotuladoras de la plaza de don Vicente Cantos y del lugar donde estuvo la casa natalicia de este insigne burrianaense.

A continuación, recepción en el salón de actos de la Casa Capitular.

A la una de la tarde, banquete popular en el tinglado del puerto, disparándose al final una traca.

Al regreso a la población, el ministro visitará los domicilios de las distintas Sociedades establecidas en la ciudad, en visita de cortesía.

A las nueve y media de la noche, bailes populares.

LONJA

Hemos tenido que llegar a las puertas de la recolección para que salgan al mercado las existencias de trigos que—cosa rara—hace un mes aproximadamente no aparecían por ninguna parte. Y no sabemos cuándo han de acabar de comprender quien así procede el daño que irroga a todos y hasta de una manera directa a la propia agricultura, porque en uno de esos momentos de ocultación, de decir la verdad a medias o de resistirse la oferta, pueden las autoridades pecar de crédulas y estampar una firma en la "Gaceta" y adiós mi dinero.

Ayer mismo tuvo la amabilidad de persona bien capacitada y competente poner a nuestra disposición la friolera de más de 140 vagones de trigo que le autorizaban para vender de diferentes procedencias de la Península.

Y esa oferta finalizando Mayo nos hace pensar en la que otros abastecedores podrán tener, porque no ha de ser precisamente él quien únicamente esté recibiendo ofertas, hay que pensar que serán otros muchos que se encuentren en ese caso. Ahora, que en el pecado llevan la penitencia, porque a estas horas, que se lo quiten de la cabeza, no lograrán sus tenedores vender por los precios que hace unos cuantos días atrás podían haber vendido. Ha sido falta de táctica, por no decir otra cosa, que ahora empiezan a purgar.

Pretenden por trigos empedrados 54/50 a 55/50, sin envase; manitova, 57 a 62, y de Extremadura, de donde se decía y era así en efecto que estaba la exportación prohibida para fuera de aquella región, según se nos informa hay ofertas de 61 a 64 pesetas los 100 kilos, aquella procedencia.

Los fabricantes están en su mayor parte cubiertos hasta la nueva cosecha; ahora, que por haberlo hecho a precios excesivos, los productos—harinas y salvados—seguirán, y más aún las primeras, cotizándose con firmeza.

Las harinas oscilan de 75 en adelante, según calidades; pero las clases consagradas y reconocidas como a buenas, están ofreciéndose por las 78 a 80 pesetas sobre tahona.

Los salvados, dentro de su marcada firmeza, irán debilitándose algo; más que nada por la campaña de piensos que se avoca; pero mientras ésta llega, se precios, si el mercado sabe guardar su posición, seguirá con precios firmes o al menos sostenidos.

Cebadas para remesa inmediata las ofrecen 29 a 30 en origen, y para servir de la nueva cosecha, 24/50 y 25; es, a como hemos visto, ofertas del interior.

También hemos podido ver cómo van ya tanteando el terreno los trigos de huerta, que es posible tendremos haciendos la semana entrante, haciendo la oferta pinitos por las 50 pesetas.

No faltaban comentarios de que las huelgas de campesinos anunciadas podrían afianzar o encarecer los precios; no creemos pueda ello repercutir de una manera tan directa. No obstante, de algunos puntos aún no llueve y ya se ta pañ; les ha servido ya de pretexto para pedir más precio para determinados granos de pienso.

Noticias de todas partes llegan hasta nosotros de que la cosecha es superabundante, lo mismo en trigos, habas, vezas, cebadas, etc.

Tal vez que en una próxima podamos concretar ya precios y posiciones de mercados, pues ahora, en su mayor parte, todos están a expectativa.

ACISCLO

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: Actuación de la orquesta Electric Jazz: "Suspiro andaluz", pasodoble, R. Hajar; "Mi bien", danzón cubano, A. Planas; "Música clásica", fantasía para sexteto de cuerda, Chapi; "Canto a Valencia", canción, V. Jorge; "La alegría del batallón", fantasía para sexteto de cuerda, Serrano; "I can't do without you", fox, Farrar; "Non, mademoiselle", tango, Pagnol; "Val-se rustique", Crome; "Time alone vill tell", fox, Gottler. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

19:30: Apertura de la Estación. Concierto europeo-español ofrecido por Unión Radio a las emisoras miembros de la Unión Internacional de Radiodifusión de Ginebra. Primera parte: "Sinfonía sevillana", Joaquín Turina; a) Panorama, b) Por el río Guadalquivir, c) Fiesta en San Juan de Aznalfarache, por la Orquesta Filarmónica de Madrid. Director de orquesta, don Bartolomé Pérez Casas. Segunda parte: "El retablo de maese Pedro", Manuel de Falla (adaptación musical de un episodio de "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", de Cervantes). Intérpretes: Don Quijote, baritono José Luis Lloret; Maese Pedro, tenor Segundo Carmendia; El Trujamán, niño soprano, Niño Aguirre, y la Orquesta Filarmónica de Madrid, bajo la dirección del maestro don Bartolomé Pérez Casas; "Don Quijote velando las armas", episodio sinfónico, Oscar Esplá. Tercera parte: Cuatro danzas del ballet "Sontaina", Ernesto Halffeter: a) Fandango, b) Danza de la pastora, c) Danza de la gitana, d) Danza final; Suite de ballet "Corrida de feria", Salvador Bacarisse: a) Introducción, Naná, Escena y Danza de la florista, b) Escena y Danza de la cigarrera, c) Plegaria, Danza de la cigarrera y el contrabandista, y Final, por la Orquesta Filarmónica de Madrid, bajo la dirección del maestro don Bartolomé Pérez Casas.

21:45: Audición variada. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

21:5: Notas de sociedad, facilitadas por "La Veu del Vespre". Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21:10: Audición de discos.

21:45: Radioteatro lírico de E A J 7. Primero: La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, letra de los señores Arniches y García Álvarez, música de los maestros Quinto Valverde y José Serrano, titulada "El pollo Tejada". Segundo: La zarzuela en un acto, letra de Carlos Arniches y Gonzalo Cantó, música del maestro Ruperto Chapí, titulada "La leyenda del monje". Cuadro de compañía de la Estación. Coros y orquesta aumentada.

24: Informaciones de Barcelona, Madrid y extranjero.

De 1 a 2 madrugada: Programa organizado por la International Broadcasting Company, para los oyentes de habla inglesa.

Notas falleras

La comisión de la falla de la calle de la Correjería celebrará verbena hoy sábado, de diez a una de la madrugada.

De Enseñanza

—Presenta expediente de haberes devengados doña Angeles Bañuls Jiménez.

—Se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de Francisco Rodrigo Gautín.

—La Dirección general pide la hoja de servicios de doña María de los D. Torrent Jiménez.

—Se han concedido 30 días de licencia a don Quirino Sánchez Abad, de Llauri.

—Documentos para la nómina: don Antonio López, de Jeresa; doña Marina Navarro, de Carcagente.

CONFERENCIA DEL SEÑOR JIMENEZ DE BENTROSA

El competente catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza don Modesto Jiménez de Bentrosa, dará en el salón de actos de esta Sociedad cultural mañana sábado, a las siete de la tarde, una conferencia sobre el tema "Población valenciana".

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO DE VALENCIA

En esta Escuela Superior comenzarán el día 7 del actual, a las nueve de la mañana, los exámenes de ingreso (ejercicio práctico).

El mismo día, a las horas que previamente se anunciarán en el tablón de edictos de la referida Escuela, darán comienzo los exámenes de alumnos libres.



ANEMIA
INAPETENCIA
LINFATISMO
CLOROSIS

Con el famoso y universal Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que es un reconstituyente poderoso, tónico eficaz y energético regenerador de la sangre, vencerá usted todas esas enfermedades y se mantendrá fuerte, sana y plena de vida

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año.

LAXANTE SALUD
Contra la pereza intestinal y excesos biliares. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 1 del actual, 23.
Bonnecaze, García Loréns y C.ª

En el Ayuntamiento

Los presupuestos municipales

DISCUSION Y APROBACION DEL DE ENSANCHE

La sesión estaba convocada para las cuatro de la tarde, pero comenzó a las siete menos cuarto: había en el salón 27 concejales.

Propuso la Alcaldía comenzar la discusión por el presupuesto de Ensanche, pero el señor Simó estimó que ésta es en cierto sentido una consecuencia y por ello no se podía entrar en él mientras no estuviese aprobado el de la ciudad.

Abundó en este criterio el señor Donderis, añadiendo la razón de que hay una partida que es subvención del Ayuntamiento a la Caja de Ensanche, y si no está aprobado el presupuesto general no puede haber sido precisada esa subvención.

Se dijo al señor Donderis que esa partida ha sido suprimida, y se conformó.

El señor Simó creyó que eso no podía hacerse, pero el alcalde insistió, pidió que consten en sus manifestaciones, ya que no entraba en sus propósitos provocar de momento una votación.

Comenzó, pues, la discusión del presupuesto de Ensanche. Fueron aprobadas todas sus partidas, hasta que se llegó al concepto expresivo de 125.000 pesetas con que la Caja municipal subvenciona a la de Ensanche. Hubo una pequeña confusión porque anteriormente se había dicho al señor Donderis lo contrario, o sea que esa subvención se había suprimido, y ahora resulta que si se elimina habrá un déficit inicial; lo cual, según afirmó el señor Calatayud, constituye vicio de nulidad.

Se convino en dejar la fijación de esa subvención para el final de la discusión del presupuesto general, y quedó aprobado: su cuantía es de 2.603.462'74 pesetas.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.—UNA PROPOSICION

El señor Donderis recordó su proposición del mes de Febrero, en que pedía anulación de todos los nombramientos de interinos; la amortización de todas las vacantes, y que cuando esto no pudiera ser por la precisión del servicio que quedaba desatendido, precisase para cubrir la vacante un dictamen de la comisión de Personal, llevado al despacho ordinario de la sesión ordinaria y aprobado con "quorum". Decía el señor Donderis que estuvo a punto de ser votada, pero se vio que no había número y se desistió.

El señor Porta recordó a su vez que él se opuso a que fuese estudiada, por entender que lo pedido no se podía tratar en sesión ordinaria, pero sí en sesión extraordinaria.

El señor Gisbert dijo que entonces ya se habló de que se vería si se podía aumentar el porcentaje de amortizaciones, y el señor Donderis exclamó:

—Esto ocurrió en el mes de Febrero y desde entonces nada se ha podido proponer.

El señor Gisbert manifestó entonces que óce veces había convocado a la comisión de Personal para tratar de este punto precisamente y que para mañana está convocada de nuevo.

Preguntó el señor Calatayud si se habían amortizado las vacantes habidas hasta entonces en la proporción que se acordó en su día, y el señor Gisbert contestó que no se habían amortizado; pero que tampoco se habían cubierto. Entonces el señor Calatayud adujo los siguientes datos:

Que en 1931 se proveyeron 28 vacantes, 26 en el 1932 y 34 en el 33. A lo cual replicó el señor Gisbert que además de que esas provisiones eran interinas, el acuerdo de amortizar el 25 por 100 no afectaba a los años citados por el señor Calatayud.

Se dió por terminada esta parte de la discusión con la declaración de que no había lugar para deliberar sobre la proposición del señor Donderis, con el voto en contra de éste y de la Derecha Regional.

DISCUSION DE LA TOTALIDAD.—SE PIDE LA PRORROGA

Se entró en la discusión de la totalidad del presupuesto, cuyo volumen es de 28.198.318'79 pesetas.

El señor Donderis las impugnó. La época avanzada del ejercicio en que nos encontramos le permite creer que el presupuesto que se discute no interesa ya en el mismo grado que cuando comenzó su discusión en el mes de Febrero; se

necesitan plazos para su aprobación, para exponerlo al público, para que lo apruebe el delegado de Hacienda, todo lo cual nos llevaría al mes de Agosto, y por cinco meses no vale la pena hacer un presupuesto. Consideró preferible prorrogar el actual y encaminar todos los esfuerzos al estudio inmediato del presupuesto para el año próximo, que de ese modo podría presentarse a sesión en Octubre y examinarlo entonces sin prisas ni agobios. Tanto más cuanto que el actual lleva deficiencias de bastante bulto para que cualquier vecino sienta la tentación de impugnarlo. Enumeró varias de estas deficiencias. No figuran en él los seis millones de resultados del ejercicio anterior. Luego si el presupuesto está nivelado sin esa partida, apenas sea incluida quedará con déficit, y un presupuesto que nace con déficit inicial es nulo. En inquilinato, calcula el nuevo presupuesto los ingresos en 2.466.000 pesetas, y hace unos días el Ayuntamiento aprobó la correspondiente matrícula de 1934, que asciende a 1.921.530 pesetas; suponiendo que esta matrícula se cobre íntegra, no llega a cubrir el cálculo del presupuesto. Por todo lo cual pedía la prórroga del actual y comenzar inmediatamente el estudio del nuevo.

El señor Calatayud expresó su sorpresa por la ausencia de los concejales, representación de otros sectores no presentes, y que anunciarían acudirían a esta discusión.

Respecto del presupuesto, observó que en el de 1933 se recaudaron 23.000.000 de pesetas y había 26 de gastos; ahora se propone un gasto de 28, y si a estas cifras se añaden las resultas, tendremos que esa diferencia de 23 a 28 millones, más los seis millones de resultas, dará un déficit inicial de once millones.

Enumeró varios casos para demostrar que la recaudación fué notoriamente inferior a lo calculado, y argumentó diciendo que la depresión económica general no permite abrir la esperanza de que la recaudación mejore. La consecuencia será que se gastarán los 28 millones del presupuesto, pero no se recaudarán los 28 que figuran en el de ingresos.

Se refirió a continuación a los recargos y citó las siguientes cifras: En 1931 cada habitante de Valencia pagaba 66 pesetas, 78 en 1932 81 en 1933 y 86 en el presupuesto que se propone. Entendió que para aumentar los tributos lo primero que se necesita es que el Ayuntamiento tenga fuerza moral; aunque la tuviera, la situación económica de la ciudad no lo permite y por lo tanto la Derecha Regional no puede aceptar ese presupuesto que combatirá en todas sus fuerzas. Dentro de unos pocos años comenzará la amortización del empréstito y entonces se habrán de consignar en cada ejercicio los tres a cuatro millones correspondientes. Si ahora se agotan las posibilidades económicas del vecindario, ¿qué quedará entonces para arbitrar los recursos indispensables?

El Ayuntamiento de entonces—dijo— nos acusará de malos administradores y yo no quiero cargar con esa responsabilidad.

El señor Lambies recordó su invitación a la Derecha Regional para intervenir en la confección del presupuesto que se discute; invitación que no fué aceptada por la Derecha. Dijo después que la recaudación había aumentado en más de dos millones de pesetas; que el presupuesto es el mismo de hace algunos años y que los aumentos atribuibles a su actuación han sido los indispensables, pues la carga mayor responde a acuerdos anteriores; así sobre aquel antiguo presupuesto pesan más de tres millones de pesetas por nuevas atenciones de personal que ellos no crearon; unos dos millones por papel en circulación; unas 500 a 600.000 pesetas en alumbrado, lo que es normal, ya que las necesidades de Valencia van en aumento. Terminó pidiendo que se le indique manera de proporcionarse esas cantidades que hacen falta para el normal funcionamiento de todos los servicios de la ciudad.

El señor Calatayud reconoció que había sido invitado para intervenir en la formación del presupuesto, pero con la invitación había recibido una nota en que la Alcaldía indicaba como refuerzo de los ingresos el aumento de tributos, y como su criterio cerrado era opuesto a ese aumento, creyó

inútil y contraproducente asistir. Respecto del aumento de la recaudación dijo que si se recaudados millones más se gastan ocho más; así no se llegará nunca a saldar las diferencias; las bajas que ellos habían propuesto en gastos ascendían a tres millones.

Intervino el señor Bosch y pronunció un excelente discurso encaminado a lograr una cordialidad que permitiese conseguir un presupuesto que tenga el voto de todos y no el de la mayoría; y si todos sabemos, dijo, que no es el presupuesto presentado el que Valencia quiere, huelga el empeño de mantenerlo. Añadió que su propósito es estudiar y colaborar; pero si la mayoría se niega a toda clase de sugerencias, se creará una situación grave y ellos dirán a la ciudad que la mayoría había convertido una cuestión económica en una cuestión política; terminó pidiendo que no les obliguen a una obstrucción que no desean.

El señor Lambies habló de esas diferencias de inquilinato señaladas por el señor Donderis, y dijo que en la matrícula últimamente aprobada por el Ayuntamiento no figuran las altas encontradas en las investigaciones que ordenó el año anterior, las cuales le permiten asegurar que se recaudará por este arbitrio muy cerca de los tres millones. Del presupuesto dijo que es un facsímil del anterior, más los gastos, de que no puede prescindir.

El señor Donderis se refirió nuevamente al arbitrio de inquilinato y dijo que por este concepto se había calculado un ingreso de pesetas 1.700.000 y sólo se recaudó un millón, y debía pensar que la desproporción entre el presupuesto y la realidad había de ser por el estilo.

El señor García Cabañes intervino para aclarar que la matrícula de inquilinato recientemente aprobada era parcial; que constantemente sufre aumentos con las altas obtenidas en la investigación, y que éstas son tantas que piensa que la recaudación excederá de dos millones y medio después de suprimir de la matrícula los alquileres inferiores a 600 pesetas.

El señor Gisbert, luego de recoger manifestaciones de distintos oradores, dijo al señor Calatayud que aceptaba la invitación para el estudio del nuevo presupuesto, pero el actual no tenían más remedio que sostenerlo porque habían de atender obligaciones imprescindibles. Ellos no tienen la culpa de que presupuestos anticuados hayan de recibir la carga de obligaciones que son superiores a los ingresos.

Reconoció que en el inquilinato no se recauda lo que se debe, y que cuando por unas causas o por otras merman las disponibilidades, las necesidades siguen aumentando.

Digaseños—añadió—si para nivelar los ingresos con las necesidades, hay otro procedimiento que el de aumentar los impuestos. No nos gusta enarbolar esa bandera antipopular, pero la necesidad y el amor a Valencia nos obligan a defender los aumentos que llevamos al presupuesto.

El señor Simó aludió a la invitación que les hizo el alcalde para la confección del presupuesto que se discute, y dijo que mal podían acudir cuando se llevaban a él criterios cerrados que no admitían rectificación.

Recordó también que al confeccionar el presupuesto del 33 ellos intervinieron y lo consideraron viable; pero luego, en su aplicación, el fracaso fué completo; la responsabilidad es de quien lo aplicó, que quizá por presiones que no se explica ha tenido que aceptar sugerencias ajenas a la Casa Municipal.

Aludió a las reuniones previas que celebra la mayoría, y dijo:

—Renegáis de la Dictadura y habéis conservado lo único malo de aquélla, que eran las reuniones previas.

Se refirió al presupuesto que se discute, y dijo que la Derecha Regional no quería ni el honor por el posible éxito, ni la responsabilidad por el seguro fracaso; que de ninguna manera pueden aceptar el sacrificio de los aumentos propuestos; que discutirán partida por partida, colaborando; pero cuando se pretenda imponerles por el número de votos, cesarán en esa colaboración.

—En el momento os falte "quorum"—terminó—, nos retiraremos del salón para no colaborar con nuestra presencia a completar el número de 21 que precisa para que una votación sea válida, y no ser cómplices ante la ciudad de un presupuesto que ésta repudia.

Pidió votación nominal para aprobar o rechazar la totalidad.

El señor Albers pidió a la minoría que indicara un medio hábil para resolver el problema del presupuesto.

El señor Simó entendió como fórmula viable la prórroga del presupuesto actual, o una comisión que se reúna con la debida urgencia y proponga el nuevo presupuesto. "No porque la prórroga del actual nos parezca buena solución,

sino porque es peor la otra que se propone."

El señor Gisbert se opuso a la prórroga, pero aceptó una comisión que con representaciones equiparadas de todas las minorías proponga reducciones; pero después de que el presupuesto de ingresos haya sido aprobado.

El señor Simó entendió que era viable que el alcalde suspendiese la sesión y que mañana se reúna esa comisión de que se habla con fuerzas equiparadas, que procederá inmediatamente a rebajar gastos, y luego presente fórmula para el de ingresos.

El señor Gisbert entendió que lo que procedía era aprobar el presupuesto de ingresos, y cuando se conozca la diferencia entre éstos y los gastos, entonces que se reduzcan éstos en la cuantía necesaria.

A esta fórmula se opuso la Derecha, y cuando se iba a proceder a votación nominal para la totalidad, propuso la Alcaldía que se suspendiese la sesión para continuarla hoy, a las cuatro de la tarde.

Así se acordó.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La Comisión permanente de dicha Junta se reunió el día 30 de Mayo próximo pasado para celebrar su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Santiago Juliá Candela, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Elevar a la resolución de la superioridad el proyecto de urbanización del trozo primero del muelle de Levante, cuya cuantía se eleva a la cantidad de 468.479'93 pesetas.

Darse por enterada, y que se comunique a los interesados, la orden ministerial de 7 del pasado mes de Abril, resolutoria del expediente de revisión de las concesiones y aprovechamientos en el puerto y disponiendo el régimen tributario a que han de sujetarse dichas concesiones, previniéndoles que se exigirá el cobro de los cánones respectivos desde el tercer trimestre del año en curso.

Remitir a la Jefatura de Obras públicas, con el informe de la Junta, a los efectos procedentes, la instancia y expediente promovido por la Compañía Aragonesa de Minas, referente a la autorización solicitada por la misma para ocupar 111 metros lineales en el extremo del muelle de Levante de este puerto, a fin de depositar el mineral de hierro para su embarque y poder utilizar las vías de grúas que la Junta instale en el indicado muelle, para sobre ellas montar la grúa que la expresada Compañía tiene establecida en el muelle de Poniente.

Resolvió la petición del Sindicato de Transportes de Valencia y

la Sociedad de Patronos carreteros del Grao, de que se prohíba el tránsito rodado en zona del puerto durante determinadas horas y en ciertas condiciones, visto el resultado de la información practicada al efecto.

Aprobó, para que se tramite en forma reglamentaria, la propuesta de establecimiento de una tarifa para el alquiler de cucharas automáticas, cuando se adquieran, destinadas a la descarga de materiales menudos a granel, carbón, piritas, fosfatos, etc.

Iguualmente acuerda elevar a la superioridad el anteproyecto, redactado por el señor ingeniero director don Justo Vilar, y que se refiere a obras interiores, comprensivas de los espigones números 1 y 2 al sur de los Astilleros, arrancando del muelle del Turia y paralelos al de Poniente; ensanche del dique Sur por el lado norte para convertirlo en muelle; espigón interior del Sur; conversión en muelle del espigón actual del arranque del dique Norte, y dragado entre los espigones números 1 y 2 y muelle del Sur, incluyéndose también en dicho anteproyecto el muelle del Turia, cuyo proyecto está aprobado con carácter provisional, las cuales importan pesetas 34.804.853'34.

Se dió por enterada de la orden ministerial de fecha 14 de Marzo último, autorizando a la Unión Naval de Levante, S. A. para ocupar con carácter permanente dos parcelas de terreno en el puerto, separadas por una faja de seis metros de ancho, donde está emplazada la colectora de desague del Grao, destinados para ampliación de su factoría, con sujeción a las condiciones que en dicha disposición se prefijan y entre las cuales la décimotercera dispone que la Sociedad concesionaria queda obligada al abono de un canon anual de una peseta por metro cuadrado de superficie ocupada, que deberá entregarse por trimestres adelantados en la caja de la Junta de Obras de este puerto.

También se dió por enterada del oficio de la dirección facultativa de las Obras del puerto, remitiendo dos ejemplares del acta de recepción del elemento de trabajo "ganquil o pontón basculador de hierro, de 200 toneladas, para el vertido de escollera", entregado por la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras públicas, S. A., cuya adquisición se autorizó por orden de la Dirección general de Puertos de 17 de Junio de 1933.

LAS PROVINCIAS Teléfs. 12.520 y 13.897

Caja General de Ahorro... INTERESES QUE ABONA... Cuentas... 2%... Libretas... 3'50%... A seis meses 3'60%... A un año... 4%... Sin limite de operaciones en libretas

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Campeonato del Mundo

CUARTOS DE FINAL.—PARTIDO DE DESEMPATE

EN FLORENCIA

España fué injustamente eliminada por 1 a 0

EL EQUIPO ESPAÑOL SE PRESENTO DIEZMADO.—SIN ZAMORA, CIRIACO, FEDE, MARCULETA, IRARAGORRI, LANGARA Y GOROSTIZA.—NUEVO ARBITRAJE PARECIDO AL ANTERIOR.—OTRO GOL ANULADO A ESPAÑA ARBITRARIAMENTE.—NUEVO REGUEIRO DE LESIONADOS ESPAÑOLES POR LA "LIMPIEZA" ITALIANA.—ITALIA HABIA DE GANAR FUERA COMO FUERA

ESTABA ESCRITO

España no ha recogido más que desaires, desatenciones, agresiones e injusticias en este, a pesar de todo, triunfal Campeonato del Mundo.

Los públicos tanto cuando contra el Brasil como contra Italia, demostraron que la palabra deportivismo no está en los diccionarios de los paisanos del Dante. Los árbitros que tuvo que sufrir el equipo español fueron "versálgileris". A los dos se les ha visto "el plumero".

Y luego, en el campo, los jugadores italianos en los dos partidos jugaron al Trade Horn con los quijotes españoles. Diezmados salimos del primer día. Más diezmados del segundo.

Fuera del campo quedó del heroico empate a un tanto un reguero de españoles: Zamora, Ciriaco, Fedé, Iraragorri, Gorostiza, Langara.

Ayer los restantes. La caza del hombre por el hombre.

¡Bien se ha cubierto de gloria el fútbol italiano! Atracos a mano armada de pito y en cuadrilla. Con alevosía y reincidencia.

Para tanto vencedor cuánta vergüenza...

Si se había decidido, y todo lo prueba, que Italia ha de quedar campeona del mundo, no valía la pena de inventar esta tragicomedia.

Bastaba con que se hubiera pasado una circular avisando que por unanimidad quedaba proclamada. Todos hubiéramos quedado conformes.

Se hubieran enviado unos telegramas de felicitación. Y nada más.

Pero esto está siendo vergonzoso para todos los actores que intervienen en la farsa de prepararle el pedestal a la "esquadra azzurra".

"Glorioso equipo" que ha necesitado tres horas y media, dos árbitros vergonzosamente parciales, toda la euforia de 25.000 gargantas apremiantes y angustiadas y lanzar toda la caballería del equipo a la caza de los jugadores españoles, para eliminar a una nación que no está "aún" considerada cabeza de serie, "pero que se le ha subido a la cabeza y a las barbas a la F. I. F. A., al Brasil y a Italia". Y eliminarla por uno a cero.

La actitud que debió dignamente haber adoptado el equipo español, es haberse retirado del torneo al ver cómo el público italiano no había sabido ser neutral en el partido contra Brasil.

A casa. A España. Pero entonces, esos graves señores de la F. I. F. A., que han presenciado impávidos los dos despojos, hubieran volcado sobre España todo el rigor del artículo 153 ó 1.553.

No nos importe. Ganar como ha ganado Italia es peor que perder mil veces. Es ganar con vilipendio. Así ganaban también los Siete Niños de Ecija exponiendo más.

Volver como vuelve el equipo español, cubierto de gloria, vencido, pero no humillado, y después de haber asombrado a propios y extraños con tan espléndido resur-

gir, es honroso. A nosotros nos basta.

Toda la embajada deportiva cumplió como debía. Eso es lo que debe alegrarnos.

¿Ganar o perder qué más da? Hacerse digno a la victoria es lo que importa. Tenerla sin merecerla, con ayudados "por bajo", como Italia, poco puede satisfacer y menos honrar.

Que aproveche, y Austria, si puede, que escarmiente en cabeza hispana.

SINCERATOR

Opiniones y comentarios al partido del jueves

LO QUE DICE ZAMORA

El guardameta español Zamora, comentando el partido de ayer, ha declarado:

—Me sorprendió la resistencia de los jugadores italianos.

Hubiera sido mejor que ayer ganara uno de los dos, ya que el ganador tiene que enfrentarse con Austria el domingo, en Milán.

Los austriacos están descansando hoy y mañana.

El partido del jueves ha sido el que con mayor entusiasmo hemos jugado. La calidad del juego creo que será igual, a mi juicio, que a la que se jugará en la final el día diez de Junio.

Yo no creo que la final sea tan hermosa e interesante como el partido de ayer.

El tiempo es hoy nuboso, con ligera lluvia.

PRENSA EXTRANJERA

París. — "L'Auto" y "Le Journal" se interesan vivamente y le dedican extensos comentarios.

El enviado de "Le Journal", dice:

"Ibamos al partido como turistas, completamente desinteresados y, sin embargo, nos vimos obligados a entregar nuestros corazones y nuestras almas, dejándonos invadir por el espectáculo único que se ofreció a nuestros ojos durante ciento veinte minutos inolvidables.

Hay que admirar a los españoles, magníficos en su defensiva y grandes en su ofensiva."

Por su parte, el enviado de "L'Auto" declara:

"Después de presenciar el partido Francia-Austria, creíamos ha-

ber alcanzado la plenitud de nuestras emociones.

Ayer, en Florencia, esperábamos asistir a la lucha, pensando en el fondo, que iba a ser una lucha desigual, pero tuvimos que dejar que se apoderara de nosotros la emoción del inenarrable espectáculo, único en su clase."

"La furia italiana chocó y se desdizo en todas las ocasiones ante la defensa magnífica de los jugadores españoles."

El periodista termina diciendo lo que el fútbol español debe a Ciriaco y, sobre todo, a Quincoces, esos dos hombres magníficos, no puede expresarse con palabras."

Detalles del partido

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Florencia. Llovizna tenazmente cuando aparecen los equipos.

Hay escasa gente, a pesar de estar las localidades a mitad de precio, por ser día laborable.

Ambos equipos son aplaudidos; pero la ovación a los italianos se prolonga largo rato.

Bajo las órdenes de Marcet, árbitro suizo, los equipos se alinean en la siguiente forma:

España.—Nogués, Zabalo, Quincoces, Cilaurren, Muguerza, Lecue, Ventolrá, Regueiro, Campanal, Chacho y Bosch.

Italia.—Combi, Manxeglio, Allemandi, Ferrari, Monti, Bertolino, Gualta, Meezza, Borelli, De María y Orsi.

Elige campo España y a las cinco menos cuarto en punto comienza el match con un avance italiano, saliendo el balón fuera de banda.

Es señalado un offside del extremo derecha italiano, que lo saca Quincoces.

El despeje de éste es recogido por el extremo derecha italiano, que hace faut a Lecue. Tirada la falta, la pelota va al delantero centro italiano, quien pasa a Orsi y éste pierde el balón.

Zabalo y Quincoces se distinguen por la seguridad en las intervenciones.

Campanal se hace con el balón y lo pasa a Ventolrá; pero el árbitro señala offside de este jugador. Regueiro envía la pelota, tem-

plada, a Ventolrá; éste consigue burlar al defensa, tira y el balón sale por encima del marco.

Quincoces se ve obligado a ceder córner. Lo saca Orsi. Nogués despeja de puño y Lecue lo manda fuera.

El balón es recogido por Regueiro, éste pasa a Campanal, pero el árbitro señala offside del delantero centro español.

El defensa izquierda italiano intenta agredir a Campanal, a quien el público grita porque acusa al guardameta. Hay una combinación Regueiro-Campanal, entrándole a este último varios jugadores italianos.

¡La falta que le han hecho a Campanal se toca contra España! Poco después, en un avance de los españoles, el árbitro señala offside de Bosch.

Este mismo jugador sufre poco después una caída y es retirado del campo con un fuerte golpe en la cadera.

Van tres minutos de juego y el ataque español queda con cuatro jugadores.

Un despeje de Quincoces es aprovechado por Campanal; pero el defensa izquierda se hace con la pelota y la manda fuera.

En un avance italiano, el extremo derecha trata de internarse, pasa algo retrasado al extremo izquierda, pero despeja a córner Cilaurren. El córner es tirado por Orsi muy cerrado, lo recoge el interior derecha y tira alto, saliendo la pelota fuera.

Numerosos aficionados italianos desde la torre de Marathon animan a su equipo.

Dan voces y vivas, empuñando bocinas y chillando sin cesar.

Dominan los italianos, que tiran dos córners.

A los doce minutos de juego, Orsi saca un nuevo córner muy cerrado, que es rematado de cabeza por el interior derecha Meazza, consiguiendo el primer tanto para Italia.

El equipo italiano está jugando con mucha violencia.

Quincoces cae arrollado y se queja de una lesión al costado.

Recoge Chacho un despeje de Lecue, burla al medio centro y envía el balón muy adelantado a Campanal, que se lo cede a Ventolrá.

Este trata de tirar y aquél entra al portero, pero el árbitro señala falta contra España.

Nuevo avance español, Regueiro lanza un tiro y Combi bloca el balón y despeja.

Campanal hace un pase al ala izquierda, pero como Chacho no se encuentra en su sitio y Bosch está fuera del terreno, la pelota sale fuera de banda.

Nogués se muestra muy seguro en un córner que es tirado muy cerrado por Orsi.

El despeje del portero es recogido por Ventolrá, pasando a Regueiro, que devuelve al extremo; penetra éste y el árbitro señala offside de Campanal.

El público aplaude encantado al árbitro.

A los treinta minutos de juego reaparece Bosch, que arrastra su pierna derecha. Ocupa su puesto, pero se sujeta la rodilla; apenas puede correr, y su colaboración resulta casi inútil.

Nuevo avance español es cortado por el árbitro que señala offside de Bosch.

Cuando se dispone a despejar Combi le entra Campanal y el público chilla al español.

El árbitro señala hasta cinco offsites contra España.

Regueiro hace un avance rapidísimo, tira a goal y el balón sale fuera.

Parte del público se levanta de sus asientos echándose las manos a la cabeza, porque el esférico salió rozando el poste.

Orsi tira otro córner contra España, pero Nogués bloca magníficamente el balón y consigue despejar. Poco después hay un avance español por el ala derecha y el árbitro señala el final del primer tiempo.

Segundo tiempo

Corresponde sacar a los españoles, y durante los primeros momentos consiguen dominar.

Reaccionan los italianos, Orsi centra, pero Nogués despeja. Un chut de Campanal es detenido por Combi.

Orsi avanza y logra burlar a Zabalo. Pasa a su interior, que tira, pero el balón sale fuera alto.

Se tira una falta contra Italia cerca del área de penalty.

Se encarga de efectuar el casti-Lecue. Campanal recoge el balón y tira, pero Combi hace una gran parada.

El tiro de Campanal, realmente, fué magnífico.

El defensa italiano da una patada en el costado a Ventolrá, cuando avanzaba, pero el árbitro no señala el faut.

El jugador español se queja de fuertes dolores.

El público aplaude a Nogués, que hace una buena parada a un tiro de Orsi.

También Quincoces es objeto de un faut por el extremo derecha italiano. El mismo Quincoces tira el castigo, recogiendo Chacho, que pierde la pelota.

Los avances españoles se suceden con mucha frecuencia, consiguiendo dominar incesantemente.

Ahora, el público sigue emocionado el juego, porque los rojos atacan mucho.

Campanal avanza y burla al medio centro, y cuando se dispone a tirar, el árbitro señala offside del jugador español.

El público, al ver que los jugadores españoles cada vez se muestran más peligrosos, anima con toda clase de gritos a sus jugadores para que no decaigan.

Escapa varias veces Gualta y el entrenador del equipo español aconseja a Lecue que marque muy estrechamente al extremo derecha italiano, que está muy suelto.

Después, una buena combinación de la delantera española, que termina con un tiro muy duro de Regueiro pero Combi, en una magnífica estirada, logra desviar a córner.

Se encarga de tirarlo Ventolrá. Lo hace muy abierto y Chacho remata alto.

El público, ante el cariz que presenta el partido, arrea en sus gritos para animar a su equipo.

El griterío es ensordecedor y surgen discusiones y broncas en tribunas, entre los italianos y los pocos españoles que presencian el match.

El delantero centro italiano recoge un despeje de Quincoces; avanza con el balón y tira, pero el balón sale fuera.

Zabalo corta un centro de Orsi, mandando el balón a Corner. Lo saca Orsi, despeja Lecue y manda el balón a Regueiro, que avanza rápido por su lado y se lo envía a Ventolrá pero se cruza el defensa y el balón sale fuera.

Los italianos van reaccionando y en un avance, Cilaurren empuja a Orsi, y el árbitro señala falta.

Saca el extremo izquierda italiano, enviando el balón sobre la meta española, pero Nogués, muy seguro, bloca.

Lecue pasa a Campanal, que tira en postura muy difícil, pero Combi consigue despejar.

Todos los pases al ala izquierda se pierden porque Bosch no puede correr. Además Chacho está haciendo un mal partido.

Quincoces sufre un encontronazo y cae al suelo.

Se suspende el juego algunos instantes.

Rápidamente se repone y se reanuda el match.

Nuevamente vuelve a caer Quincoces y es retirado del campo.

Cilaurren pasa a la defensa y Regueiro a los medios.

Un avance de los italianos, que aprietan aprovechando la situación, termina con tiro de su delantero centro, que sale fuera.

Zabalo se resiente de una pierna. Cilaurren y Regueiro vanzan. Este último pasa a Bosch, que desde la misma línea de gol centra, despejando la defensa italiana a out.

Saca Bosch y pasa a Campanal, que tira, pero va fuera.

Quincoces vuelve al campo, pero cae al suelo varias veces, por resentirse de lesiones.

En magnífica combinación, avanzan los delanteros españoles.

Chacho pasa a Regueiro, éste a Campanal, devuelve éste a Regueiro, que formidablemente tira, entrando el balón en la red sin que Combi pudiera hacer nada por impedirlo.

El árbitro anula el gol, por considerar que Campanal estaba en offside!

La emoción en el público fué indescriptible, pero al convencerse de que el tanto ha sido anulado el árbitro escucha gran ovación.

Demaria trata de filtrarse entre la defensa española, pero interviene energicamente Quincoces y logra desviar el balón a córner.

Tirado el castigo, éste no tiene consecuencias.

Ventolrá consigue hacerse con el balón, burla al medio contrario y cuando se dispone a internarse, el defensa contrario le propina un fuerte puñetazo en plena cara, que le hace caer al suelo conmocionado.

El árbitro, como en otras muchas ocasiones, no ve la falta.



Molero y García del Moral, que hoy jugarán en el Sporting la final de segunda categoría social

Reguero protesta y es silbado por el público. Combi se ve obligado a despejar de puños un balón bombeado de Cilaurren.

Los gritos, las voces, el apasionamiento del público, suben de punto, viendo, a pesar de las violencias, la posibilidad de que el equipo español pueda llegar a empatar.

Los jugadores italianos, cuando el balón sale fuera de bando, hacen todo lo posible para retenerlo y perder el mayor tiempo posible, sin que el árbitro les advierta nunca ni reduzca los segundos.

Zabalo se queja del costado y el público le chilla.

Los jugadores italianos, cuando entran al balón, lo hacen dando fuertemente a los rivales con los codos.

Hay una magnífica estrada de Nogués, a tiro pellgroso del delantero centro italiano.

Dominan los italianos y la defensa española se revuelve magníficamente.

Eosch es retirado del campo y el público le aplaude.

Lecue tira una falta contra Italia. Campanal acude al remate, rechazando el defensor Normandi.

La pelota va hasta Monte, que tira a gol desde lejos.

Recoge Nogués, que despeja y el árbitro señala el fin del encuentro instantes después.

Los jugadores se reúnen en el centro del campo y los italianos saludan desde allí a estilo fascista.

Los españoles también saludan, y el público, satisfecho del triunfo nacional, aplaude a todos cuando desaparecen por el subterráneo.

PARTIDO AMISTOSO

ELCHE, 0: COMBINADO HERCULES-ALICANTE, 5

Alicante. — Aprovechando el espontáneo ofrecimiento de las Sociedades deportivas de Elche y Alicante, se ha celebrado hoy un interesante partido de fútbol para allegar fondos para los damnificados

dos en la catástrofe del barrio de Las Carolinas.

Acudió bastante público. El partido fué de dominio de grupo de la capital, que obtuvo cinco goles magníficos, obra de Ramirito, Roldán y Nieto.

Del Elche destacó el medio centro.

Arbitró bien el colegiado murciano Llopis.

Elche F. C.: Seguei, Orriols, Cascales, Navarro, López, García, Arlés, Sosa, Climent, Besit y Baena.

Combinado de Alicante: Pérez (H), Sorroca (H), Prats (A), Gámir (H), Tormo (A), Roldán (H), Nieto (A), Romero (H), Vicedo (A), Gomila (H).

NATACION

EL HISTORICO CLUB DE NATACION ARENAS.—VALENCIA TENDRA EN BREVE OTRA GRAN PISCINA

He aquí un club del que muchos han hablado, pero nadie ha visto. De él no quedan sino datos y recuerdos de una existencia imaginaria.

Murió antes de nacer. Y a pesar de todo, tiene su historia como todas las cosas importantes.

Vamos a dividir la historia de este nombre en tres etapas, en tres tiempos.

Préterito imperfecto

Era el 26 de Agosto de 1928. Se corría entonces la II Vuelta Dique-Arenas, patrocinada por don Antonio Zarranz y en la que se reveló Fontana como un nadador de facultades excepcionales.

Al calor de esta hazaña y del ambiente despertado, nació la idea de crear un club que llevase el nombre de la casa.

(Las Arenas era el lugar donde se realizaban algunas pruebas.)

Pasaron pocos meses, finalizó el verano y se nombró o se constituyó un comité encargado de tal misión.

Se convocó a una magna asamblea en Las Arenas.

En ella se habló de la evidencia de una piscina, y ante esta promesa fueron muchos los pliegos que se llenaron de adhesiones.

Al año siguiente, con motivo de la I Travesía del Puerto, organizada por "La Correspondencia", se hablaba nuevamente de formar el Club de Natación Arenas.

El trabajo realizado el año anterior, los pliegos y las firmas fueron completamente estériles.

Presente

Todavía no es una realidad aquel club, célebre por la grandiosidad de sus proyectos, famoso también por la nula realización de éstos.

De aquellos propósitos sólo hay —ahora— una realidad, o casi realidad.

La piscina de Las Arenas no es ya una fantasía.

Allí la tienen ya con su pileta casi acabada, departamentos hechos, todo ya comenzado y muchas cosas a punto de terminar.

Aquellas alucinaciones de hace seis años convertidas hoy en un hecho, colocan al señor Zarranz en lugar prominente del deporte valenciano.

La piscina de Las Arenas, próxima a inaugurarse, se halla rodeada de un ambiente deportivo tan puro, que hace inminente la creación de un Consejo dirigente de los nadadores que concurren.

Futuro

Días de éxito y gloria se avencinan para el deporte acuático valenciano.

Después de lo que dejamos dicho, la formación definitiva—del C. N. Arenas no admite dudas.

Y la reconcentración de los mejores nadadores, tampoco.

La piscina, o en su caso el Club de Natación Arenas, será la llave que abra la puerta del progreso rápido de nuestros nadadores.

Aquella será — dentro de pocos

meses — la Meca del deporte natorio.

LUIS G. DAVIS

TENIS

SPORTING CLUB

Final del campeonato de segunda categoría

Este interesante partido se jugará esta tarde, a las cinco y media en punto, entre los señores Molero y García del Moral.

Ambos han tenido que jugar tres partidos para llegar a esta prueba. G. del Moral eliminó a Frey, Gascó y Ramón. Molero, a Moutas, Kamstra y Trénor (V.)

Teniendo en cuenta la calidad de los contrincantes y resultados obtenidos, aparece como favorito García del Moral. Sin embargo, no le auguramos un partido fácil, sin contar con que puede sobrevenir la sorpresa. De todas suertes auguramos un buen partido, que ha de interesar a la afición cada día mayor a este deporte.

Terminado el encuentro serán entregadas las copas por la directiva.

No dudamos de que esta tarde se verá animadísimo el local del Sporting.

PELOTA VASCA

CLUB AMATEUR VALENCIA DE PELOTA VASCA

Frontón Valenciano

El domingo, día 3, se celebrará en el Frontón Valenciano la tercera matinal amateur, con los siguientes partidos:

Primero, a pala. Duart-Irazusta contra Valeriano-Tudela.

Segundo, a cesta. Infantil. Revancha, Rocha II-Rocha I contra Sella-Guara-Llinares.

Tercero, a cesta. Por cuatro

puntistas del cuadro profesional del Frontón Valenciano.

RUGBY

BACHILLER, 3; MEDICINA, 3

Ayer tarde se jugó el décimo y último partido del II Campeonato, organizado por el subcomité deportivo de la F. U. E.

Ha sido el partido de más interés del campeonato, pues de él podía o no ser Medicina campeón.

Jugó con más entusiasmo Bachiller que sus contrarios, por lo que se vió Medicina en jaque la mayor parte de la contienda.

Fueron obra los tantos: una estupenda arrancada de Bonet La Roda vala el primero y único para Bachiller; García Beldá marca en un pase aprovechado para Medicina.

Queda campeón de este torneo el team de Medicina, lo mismo que el año anterior.

Destacaron muy bien Bonet La Roda, Vernetta, Feliu Azanar y Blesa, por Bachiller, Usano, Georgakopoulos y Sancho, por Medicina.

Arbitró bien el señor M. Figuerola.

Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la vasada)...	2
Epistolari Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II) Cartes levantines (1900-1911)...	17
Miniaturas...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a nada.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenís hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), únicamente el próximo MARTES, día 5 del corriente.—NOTAS: En CASTELLON el día 4, en el HOTEL FABRA; en ALCIRA el día 6, en el HOTEL COLON, y en ALICANTE el día 7, en el HOTEL MIRAMAR. ESPECIALIDAD en fejas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13, «CASA TORRENT».

DIESEL

De 100/110 HP., usado, compraria. Ofertas por escrito al núm. 5.017, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

VIAJANTES

De paquetería, tejidos o artículos similares, que puedan trabajar a la vez muestrario de gorras a comisión por las provincias de Castellón y Teruel, pueden solicitarlo con referencias al fabricante de esta plaza, Joaquín Ros, Félix Pizcueta, 22.

VERANEANTES

Alquilo pisos amueblados en Puebla de Valverde (Teruel), lugar sano, de abundante caza, riquísimas aguas y clima inmejorable. Razón: Joaquín Ros, Félix Pizcueta, 22, fábrica de sombreros de paja.

TRASPASO

de local propio para comercio en la calle de Martínez Cubells. Ofertas por escrito al núm. 5.017, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

SE NECESITA

cocinera capacitada, buen sueldo, precisa buenos informes por escrito a casa Fenollera, librería, calle del Mar.

Pisos baratos

Se venden, junto al mercado Central, en finca de pocos vecinos, desde 6.000 pesetas en adelante. Trato directo con el dueño. Razón: Avenida de Pablo Iglesias, 1, segunda puerta; de 3 a 5 tarde.

PIANOS

de alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. C. Maestro Chapí, núm. 3.

Ladrillo hueco

todos tamaños de inmejorable calidad; pedir ofertas a Sagreras, Luis Morote, 44. Teléfono 10.792, Valencia.

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 25'00 100 kgs. Superfosfatos y Potassa, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carrero Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía.

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los resonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de coches, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

Gamioneta Ford 17 HP. Trituradora y motor eléctrico 17 HP.

Se vende razón Camino Viejo de Torrente, n.º 7, bajo, (Detrás del Pasaje Ventura Feliu de 10 a 12.

Accesorios para Automóviles

Casa Riera

Lauria, 19, Valencia - Teléfono 10.006

PISOS ESTUPENDA OPORTUNIDAD

Los tendrá usted comprando alguno en la casa número 58 de la calle de Ciscar, esperando de su fina atención su agradable visita, para que pueda comparar con otros y no sufra engaño. 5 dormitorios, recibidor, comedor, cuarto de baño, cocina, ascensor, orientación, sólida construcción, todo confort moderno y con hermosos miradores y galerías. Jeede 15.000 a 20.000 pesetas, libes de toda comisión. EN LA MISMA SR. TOMAS; DE 10 MAÑANA A 6 TARDE.

TOME NOTA: EN CISCAR, 58.

Casa de Campo para recreo, se vende, con huerto y agua propios, sitio propio para granja, colonia o sanatorio. Razón: Jesús, 10, tercero.

VERANEANTES Se alquilan Villas en Benicásim. Colonia Boniche. Razón: Cirilo Amorós, 42. Las llaves, Santo Tomás 30, Benicásim.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

NOGAT-Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16. Teléf. 50.791. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío de pedido.

LECHE EN POLVO SAM

El mayor éxito de la Feria Muestrario, con sus cuatro tipos atiende a todos los estados del organismo para su nutrición. De venta en los siguientes establecimientos:

- D. Martín Barrachina. P. Emilio Castelar, 22.
- D. Valentín Colrecher. Pintor Sorolla, 26
- D. Ignacio Moliner, Conde Montornés, 20.
- D. Félix Gascó. San Vicente, núm. 13.
- D. Severino Raga, Mar, núm. 13.
- D. Juan Galindo, Paz, núm. 35.
- D. Herminio Herrero, Borrull, 9.
- D. Manuel Julián, Plaza del Mercado, 35.
- D. Marcia Cebrián, Pascual y Genís, 10.
- D. Higinio Loras, Pi y Margall, 23.
- D. Rafael Zanón, Sorní, 18.
- D. Francisco Lloréns, Borrull, 12.
- D. José Fuertes. Gran Vía del M. del Turia, 14.
- D. Vicente Castillo. Gran Vía, n.º 1. Valencia.
- D. Ramiro Fornas. Palau, núm. 4. Grao.
- D. Berardo Martín. Paseo de Colón, 6. Grao.
- D. Raimundo Ferrer. Capdepon, n.º 81. Grao.
- D. Juan Pérez Martínez. Avd.º del Puerto, n.º 372. Grao.

REPRESENTANTE, MANUEL BARRACHINA, PLAZA MONCADA, 2. TEL. 12.830

Pisos

Magnífica ocasión para adquirir uno de los pocos que me quedan, bien para habitarlos como para renta, oscilando sus precios entre 24.000 a 17.000 ptas. Hay ascensor y constan los pisos de cuatro dormitorios, sala, recibidor, cocina económica, baño y amplio comedor y uno de ellos con una gran terraza. También queda una planta baja propia para industria. PARA VERLOS Y TRATAR EN CISCAR, 17, JUNTO A LA GRAN VIA.

Con ascensor alquilo

habitaciones en finca de reciente construcción, desde 22 duros mes; baño, termo, todo confort, y bajo para tienda o despacho. Avenida 14 Abril, 50.

Capitalistas atención

Tengo a la venta fincas en la Avenida 14 de Abril y Dr. Lluich, con muy buenas rentas, a precios sin competencia, y en varios puntos de la capital y ensanche.

PISOS

Muy elegantes, con ascensor, en la calle de Ciscar, 17. También los tengo en las calles de Cirilo Amorós, Maestro Gosalbo, Roberto Castrovido y muchos más, todos ellos con magníficas condiciones higiénicas y precios.

CHALETS

Tengo uno completamente nuevo en Benimámet, precisa el venderlo por mitad de su precio, también tengo en varios pueblos cercanos a la capital. RAZON: L. LARCADA, DON JUAN DE AUSTRIA, 16.

GRAMOFONOS Y DISCOS



Ofrecemos a precios sensacionales por liquidar esta sección. Discos, desde 3'50 pesetas. Al contado y a plazos.

CASA GARCIA

Don Juan de Austria, 9 (Frente al teatro Apolo)

Se alquila

En Mislata, un gran local propio para almacén guardar autos, taller o cosa análoga, junto a la carretera Real en plaza Conde Aranda, 1 y 3. RAZON: PINTOR DOMINGO, 2, 2.º, VALENCIA.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor «SOLFERINO» el día 5 de Junio próximo.

CONSIGNATARIO, SUCESOR DE EN BERG Y C.ª, CONTRAMUELLE, 3. GRAO DE VALENCIA

PISOS
COMPRENLO EN
CISCAR, 23 EL SUYO, NO LO OLVIDE